

Consuelo Uribe Mallarino

# Un modelo para armar

Teorías y  
conceptos de  
desarrollo



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ





UN MODELO PARA ARMAR  
Teorías y conceptos de desarrollo



# UN MODELO PARA ARMAR

## Teorías y conceptos de desarrollo

Consuelo Uribe Mallarino



**FONDO  
EDITORIAL**

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

*Un modelo para armar. Teorías y conceptos de desarrollo*

Primera edición: enero de 2008

Primera reimpresión: mayo de 2008

© Consuelo Uribe Mallarino

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

[feditor@pucp.edu.pe](mailto:feditor@pucp.edu.pe)

[www.pucp.edu.pe/publicaciones](http://www.pucp.edu.pe/publicaciones)

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio,  
total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.*

ISBN: 978-9972-42-839-5

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2008-06210

Impreso en el Perú - Printed in Peru

## Contenido

<b>Introducción</b>	11
<b>1. La utopía como teoría primigenia del desarrollo</b>	15
Utopía como sociedad «perfecta»	15
Utopía y crítica social	21
Recapitulación	25
<b>2. Las teorías clásicas de la Economía, la Economía política y el materialismo histórico</b>	27
Adam Smith, fundador de la Economía	28
David Ricardo: el papel del valor y de la distribución	33
Otros economistas clásicos: Say y Mill	35
Robert Malthus: la preocupación por los límites de los recursos naturales y el elemento demográfico	36
Marx, el análisis sobre el capital y el factor político	41
Recapitulación	47
<b>3. Los inicios del concepto de desarrollo, el keynesianismo y el Estado de bienestar</b>	49
Los orígenes del concepto de <i>desarrollo</i>	49
El keynesianismo	51
El crecimiento y la concentración del ingreso	55
El Estado de bienestar y su efecto distributivo	58
La crisis del Estado de bienestar	63
Recapitulación	65
<b>4. Economía neoclásica, neoliberalismo de la Escuela de Chicago y la teoría del capital humano</b>	67
La Economía neoclásica	67
Los modelos económicos de los neoclásicos	70

La Escuela de Chicago y su oposición al keynesianismo	74
La teoría del capital humano	77
Convergencia y crecimiento exógeno y endógeno	80
Recapitulación	84
<b>5. La Escuela de la CEPAL, la teoría de la dependencia y los estudios postcoloniales</b>	87
La Escuela cepalina	88
La teoría de la dependencia	92
El enfoque contemporáneo de desarrollo de la CEPAL	98
El sistema-mundo y el enfoque postcolonial	101
Recapitulación	104
<b>6. La doctrina social de la Iglesia y la Teología de la Liberación</b>	
La doctrina social de la Iglesia	107
La Teología de la Liberación	116
Recapitulación	122
<b>7. El factor institucional y cultural, modernidad y postmodernidad, y gobernabilidad</b>	123
El análisis institucional de Weber	124
La cultura, los valores y el desarrollo	127
La teoría de la modernidad	129
La postmodernidad	134
El concepto del imperio de la ley	136
El nuevo énfasis en las instituciones	138
La gobernabilidad y el desarrollo	143
La efectividad del Estado	145
Recapitulación	146
<b>8. El desarrollo según la banca multilateral y las entidades internacionales</b>	149
Los inicios de las entidades de Bretton Woods	149
Los estadios de desarrollo de Rostow	151
Organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo	154
La cambiante estrategia de desarrollo del Banco Mundial	156
La asociación Fondo Monetario – Banco Mundial	161
El ajuste estructural y el Consenso de Washington	162



Visión actual de la misión del Banco	165
La Alianza para el Progreso	167
El desarrollo rural integrado y los programas de alimentos	171
Recapitulación	174
<b>9. La crítica a la concepción de desarrollo de la banca multilateral</b>	177
La crítica al desarrollo como imposición cultural y política	177
La crítica al apoyo a los mercados y a la globalización	180
La crítica a la condicionalidad y a su gobernabilidad	184
El Foro Social Mundial	186
Recapitulación	188
<b>10. La cuestión ambiental, el desarrollo sostenible y la dimensión territorial del desarrollo</b>	189
El movimiento ambientalista mundial	190
La cuestión ambiental	193
Desarrollo sostenible	194
Desarrollo sostenible en lo ambiental, lo social y lo económico	197
Medio ambiente, política y activismo	198
La dimensión territorial del desarrollo	201
Recapitulación	202
<b>11. Desarrollo humano, derechos humanos, ciudadanía y capital social</b>	203
El desarrollo como forma de libertad	203
El desarrollo humano	207
Ciudadanía, derechos humanos y desarrollo	210
La perspectiva de género en desarrollo	213
Capital social y desarrollo	215
El desarrollo local y el presupuesto participativo	217
Recapitulación	218
<b>Epílogo. Estado del arte de los debates contemporáneos sobre el desarrollo</b>	219
<b>Referencias bibliográficas</b>	227



## **Introducción**

A lo largo de la historia de la humanidad, se ha visto una y otra vez que naciones que en su momento fueron predominantes económica, militar y culturalmente perdieron su hegemonía para dar paso a otras de mayor pujanza. Cualquiera que recorra hoy día los campos de Egipto podría preguntarse cómo es posible que, hace dos milenios, allí tuviera lugar el imperio dominante de aquel mundo. Lo mismo puede pensarse acerca de Persia, de la misma Grecia o de imperios como el incaico y el azteca. El hecho es que ninguna nación, imperio o país de la tierra ha mantenido su liderazgo en forma sostenida a lo largo de la historia, sino que todos han experimentado un ciclo de ascenso, gloria y caída, en eras que han durado desde algunos decenios hasta varios siglos. Ello se debe a que las condiciones necesarias para detentar el poderío en un momento determinado de la historia no son las mismas que las que prevalecen en otro. El catálogo de las condiciones que conforman la receta para una hegemonía en el concierto mundial es amplio, pero no se circunscribe a las condiciones de producción.

Para comenzar, las naciones no son exitosas únicamente en el interior de sí mismas, sino que lo son en el marco de relaciones internacionales en las que la correlación de fuerzas predominantes determina cuáles son hegemónicos y cuáles no. Dentro de esta correlación de fuerzas, hay

que contar, sin duda, el papel del poderío militar, pero también tienen un papel destacado la tecnología, los elementos puestos al servicio de la producción y comercialización, así como los aspectos culturales. Una nación puede ser exitosa en términos de ofrecer bienestar a sus ciudadanos sin tener que ser hegemónica en el concierto internacional, como lo demuestran las sociedades escandinavas de hoy. El poderío militar, aunque es un importante aliado para alcanzar la hegemonía en el concierto internacional, no es suficiente para lograrlo y mantenerlo. Una sociedad como Esparta, con un claro sesgo militar que le dio cierta hegemonía sobre su zona geográfica de influencia durante dos siglos (VII al V a.c.), no contó con un desarrollo correspondiente en materia de arte, letras o ciencias, como sí lo hizo Atenas, y ello le impidió convertirse en un verdadero imperio. La superioridad cultural y la imposición de la lengua del imperio, su religión y su visión del mundo, además del desarrollo y el empleo de aspectos tecnológicos y científicos, son también elementos importantes en el logro de la hegemonía. Y el desenvolvimiento y la prosperidad de otros países están en función de lo que hagan o dejen de hacer los imperios.

Esta reflexión nos permite inferir que no existe un único «camino hacia el desarrollo», si por *desarrollo* se entiende tender hacia aquella nación que domina en el concierto internacional. También nos pone frente al planteamiento de que el progreso está lejos de ser lineal e, inclusive, de que la definición misma de progreso puede estar en crisis, si ello lleva a la destrucción de nuestro hábitat natural.

El presente trabajo recorre los planteamientos que se han hecho alrededor del tema del desarrollo. Los inicios del uso de dicho término se localizan en las ideas de los utópicos del Renacimiento, mientras que su empleo más preciso pertenece ya a economistas, científicos sociales y responsables de políticas públicas en el siglo XX.

Esta investigación constituye una guía de gran utilidad para los estudiosos del tema del desarrollo, una especie de «hoja de ruta» que

explica la gran diversidad de planteamientos acerca de este concepto. Como toda noción, la de *desarrollo* cuenta con un inicio en el tiempo y representa los intereses de quienes movilizan recursos y hablan de manera «autorizada» sobre ella. Desde los planteamientos más centrados en la economía, pasando por los ambientalistas y hasta los más sociológicos y los políticos, así como por aquellos que enfatizan la buena gestión y la gobernabilidad, aquí se presentan los distintos enfoques que se constituyen en los llamados *modelos de desarrollo*.



## **1. La utopía como teoría primigenia del desarrollo**

En este capítulo se presenta el pensamiento utópico como precursor de teorías del desarrollo. Si las primeras teorías del desarrollo trataban de explicar los orígenes, el funcionamiento y el futuro del capitalismo, puede decirse que la noción de desarrollo es una preocupación teórica y empírica que aparece históricamente con el advenimiento del capitalismo. Sin embargo, puede afirmarse que la utopía ha funcionado como un dispositivo ampliamente positivo para propiciar el cambio social, aunque las variantes más fantasiosas de utopía hayan tenido menor incidencia que aquellas prácticas. Ejemplos de utopías como las falanges de Fourier, la ciudadela industrial de Owen o las granjas de Ripley fueron verdaderos experimentos sociales que tuvieron la función de proponer pequeños modelos de desarrollo alternativos a la cruda expansión del capitalismo que se vivía en aquel momento histórico.

### **Utopía como sociedad «perfecta»**

Existe un largo trecho entre ubicarse en la historiografía y hacerlo en la teoría económica o sociológica. No es posible imaginarnos a Tucídides (454-399 a.C.) preocupado por el desarrollo de su economía o por la de cualquier nación del mundo. Teóricos como Maquiavelo (1469-1563) se ocupaban acerca de cómo los gobernantes debían lograr mantenerse

en el poder, no de la teoría monetaria. Y es que la noción de desarrollo implica el uso de escenarios a futuro: supone un esfuerzo de proyección de lo que puede llegar a ser una sociedad basada en su potencial.

La forma más antigua de imaginarse el potencial completo de una sociedad es el ejercicio de la utopía.<sup>1</sup> En una utopía, los autores se imaginan un Estado en el que se logra la más perfecta justicia y la mayor prosperidad posible como máxima expresión en el desenvolvimiento pleno de la sociedad.

La primera gran utopía fue imaginada por Platón (428-347 a.c.) en *La república*. En esta obra, la idea central versa sobre cómo obtener justicia y la forma de gobierno más adecuada para una ciudad que se estaría fundando. El autor utiliza la forma del diálogo para exponer sus ideas y pone en boca de Sócrates lo que quiere decir a nombre propio. Así, su ideal de justicia se plantea mediante una pregunta que resume sus dos elementos constitutivos: «¿Es [la justicia] simplemente el decir la verdad y el devolver a cada uno lo que de él se haya recibido, o estas mismas cosas se hacen unas veces con justicia y otras sin ella?» (Platón 2002: libro I).

Platón examina las formas de gobierno de acuerdo con su contribución en el logro de la justicia. Ninguna forma de gobierno alcanza la justicia perfecta debido a los excesos de poder que se pueden presentar. Las formas de gobierno están relacionadas con los tipos de hombres que hay en la sociedad. Platón encuentra que existen cuatro tipos de hombres, que dan lugar a cuatro tipos de gobierno: los guardianes, los guerreros, los comerciantes y artesanos, y los filósofos. Las formas de gobierno se alternan de acuerdo con la primacía de uno u otro tipo

---

<sup>1</sup> La palabra fue acuñada por Tomás Moro. Su traducción del griego significa 'de ninguna parte' (o, literalmente, 'lugar que no existe'). De similar modo, se habla de *distopía* para designar un escenario donde todo anda mal. Varias obras literarias consideradas de ciencia ficción en su momento describen o representan escenarios distópicos, tales como *1984* de Georges Orwell (1949), *Fahrenheit 451* de Ray Bradbury (1953) o *Un mundo feliz* de Aldous Huxley (1939).



de hombre en el poder político. Los cuatro tipos de gobierno son la timocracia, la plutocracia (oligarquía), la democracia y la aristocracia. En la timocracia gobiernan los guerreros, el estamento militar. Aunque es una forma de gobierno basada en el honor, decae y da paso a la plutocracia u oligarquía, el gobierno de los ricos, que por ser el de unos pocos y por negarle el acceso a los pobres también decae.

Al respecto, comentaba Platón:

Pues bien, he aquí un primer defecto capital que puede atribuirse a la oligarquía.

— Tal parece.

— ¿Y qué? ¿Acaso es este otro menor que aquél?

— ¿Cuál?

— El de que una tal ciudad tenga necesariamente que ser no una sola, sino dos, una de los pobres y otra de los ricos, que conviven en un mismo lugar y conspiran incesantemente la una contra la otra (2002: libro VIII).

La democracia es el gobierno donde hay más diversidad en los tipos de hombres que existen. Platón la califica como el más bello de los sistemas políticos, el más abigarrado, el de más colores, donde hay tantos tipos de vida como de personas. En una parte del diálogo, Sócrates —a quien Platón pone a dialogar con Glaucón— se refiere así a la democracia: «[...] éstos [sic] son los rasgos que presentará la democracia; y será, según se ve, un régimen placentero, anárquico y vario que concederá indistintamente una especie de igualdad tanto a los que son iguales como a los que no lo son» (2002: libro VIII).

En la democracia, se igualan mujeres a hombres, zánganos e industriosos, metecos (extranjeros) y ciudadanos, niños y mayores. Al permitir la igualdad de quienes no son iguales, da cabida a una excesiva libertad, a una diversidad de modos de vida que amenaza el orden y la prosperidad de la ciudad. Por eso se da paso al gobierno del tipo de hombre ideal, el filósofo, quien se caracteriza por ser virtuoso e inteligente. El gobierno

del filósofo es la aristocracia y es aquel que mejor responde a la búsqueda de la justicia.

El objetivo de toda forma de gobierno es lograr el bienestar de su gente a través de la educación y el desarrollo de la virtud, no solo en materias académicas, sino también en el arte, en gimnasia y en materia moral. Platón introduce su famosa alegoría de la caverna, con la cual escenifica la prisión en la que se halla la persona humana cuando está sujeta a la ignorancia y a la falta de libertad, representadas como cadenas dentro de una caverna oscura. Ante aquellos prisioneros las cosas aparecen falseadas, porque son solo sombras, y los objetos que las proyectan nunca se ven. De acuerdo con su voluntad, quien maneja las sombras muestra solamente prolongaciones y deformaciones para hacerles creer lo que quiere. Es solo liberándose de las cadenas y saliendo de la caverna que los prisioneros pueden ver los objetos en su verdadera dimensión y por sí mismos, sin que otros manipulen su visión del mundo.

Durante el Renacimiento,<sup>2</sup> la idea de un estado ideal retoma fuerza, pues es una época en la que los imperios están en crisis y se vive la edad de oro de las ciudades-estados. Tomás Moro (1478-1535) describe así su isla utópica:

Hay cincuenta y cuatro ciudades en la isla [de Utopía], todas grandes y bien construidas; las costumbres, leyes y modos de vida son iguales en todas ella. Las ciudades de Utopía son tan parecidas en cuanto a disposición y aspecto como lo permite el terreno.

Si alguien abandona la ciudad y se le encuentra fuera de ella, sin la autorización necesaria para viajar, es tratado con gran severidad, castigado como fugitivo y enviado a su casa con la humillación consiguiente. Si llegara a reincidir en la misma falta, sería condenado a la esclavitud.

La esclavitud es en Utopía el castigo que merece todo crimen, aun los mayores; porque además de no ser menos terrible que la muerte para

---

<sup>2</sup> Habría que citar también, en la misma línea de *La república* de Platón, a la obra *De república*, de Cicerón, así como *La ciudad de Dios*, de San Agustín.

los condenados a ella, también creen los utópicos que mantenerlos en un estado de servidumbre es más beneficioso para el Estado [...] (1987 [1516]).

Según la descripción moroniana de la isla perfecta, la igualdad social está acompañada por la uniformización de usos y costumbres y por la carencia de libertades individuales.

Un siglo después, Tomás Campanella (1568-1639) propuso una ciudad utópica en donde el saber y el conocimiento de las ciencias determinaban su vida. He aquí la descripción física de dicha ciudad:

La ciudad está dividida en siete círculos enormes, cada uno de los cuales lleva el nombre de uno de los siete planetas. Se comunican entre sí por cuatro vías y otras tantas grandes puertas, orientadas hacia los puntos cardinales. Ahora bien, cada uno de estos círculos se halla aparejado en forma tal que, si uno de ellos fuera tomado por asalto, el siguiente exigiría un redoblamiento de esfuerzos, y así sucesivamente, de modo que, para ocupar totalmente la ciudad, se precisarían siete asedios consecutivos, de creciente intensidad (1954 [1611]).

Más adelante, conceptúa sobre la propiedad privada:

Son de parecer que toda propiedad surge de que cada individuo trata de tener una casa, una mujer y una familia para él solo, de donde derivan el amor propio y el egoísmo; pues, por el afán de ensalzar al hijo en riquezas o jerarquía social, o de dejarle una cuantiosa herencia, conviértese todo el mundo, o bien en un ladrón para el resto de la comunidad, cuando, careciendo de escrúpulos, se siente con fuerza para ello, o bien, si su ánimo no llega a tanto, en un avaro, un insidioso o un hipócrita. En cambio, cuando el hombre consigue liberarse de este amor egoísta para consigo mismo, sólo le queda el que debe sentir por los demás y por la colectividad (Campanella 1954 [1611]).

El gobierno de la isla de Utopía es uno en el que existe un jefe supremo —a quien denomina *Sol*—, elegido por voto calificado de los cabecillas

y oficiales de niveles intermedios. Campanella menciona el tipo de jefe que debía ser electo —porque no creía en gobernantes que heredaran su condición por el mero hecho de nacer nobles—, así como las competencias que debía poseer:

Los oficiales se eligen por aquellos cuatro jefes y por los maestros de aquel arte, que saben muy bien quién está más preparado en aquel arte o virtud, en la que deberá gobernar, y son propuestos en el Consejo, y todo el mundo expone lo que sabe de ellos. Sin embargo, no puede llegar a ser Sol sino aquel que conoce todas las historias de los pueblos y los ritos, los sacrificios, las repúblicas y los inventores de leyes y de artes. (Campanella 1954 [1611]).

El ideal utópico del siglo xvii se basa en la creencia en la iluminación que otorga el conocimiento y el amaestramiento de la naturaleza a través de las ciencias. Así, la utopía propuesta por Francis Bacon (1561-1626) es una en que las servidumbres del hambre y la calamidad aportadas por la enfermedad y las catástrofes naturales han sido superadas gracias a la ciencia y a la tecnología.

*La Nueva Atlántida* (1624) es el relato de unos náufragos que llegan por casualidad a una isla en la que todo está perfectamente regulado y la felicidad de sus ciudadanos está asegurada. El gobierno de la isla está regido por un consejo de sabios cuya sabiduría se desenvuelve y atesora en la «Casa de Salomón». La clave de su éxito radica en el secreto: en el concierto internacional nadie conoce su sociedad, porque no se hace conocer. Son invisibles ante los demás, así como Atlántida es un continente sumergido e invisible. Sin embargo, espían todas las sociedades conocidas; extraen de ellas sus inventos y progresos tecnológicos y los replican.<sup>3</sup> La utopía de Bacon se inclina

---

<sup>3</sup> Una de las discusiones más en boga de hoy en día es aquella acerca de si los países en desarrollo deben pagar un *tributo* a los países desarrollados por los inventos nuevos o remotos sobre los cuales los inventores detentan la patente y por los cuales imponen precios oligopólicos o monopólicos. Las normas de propiedad intelectual impulsadas

por la predicción de descubrimientos que aún no existían, por lo que su obra raya con la ciencia ficción: advierte plantas transgénicas, especies genéticamente modificadas, alimentos líquidos completos para la nutrición de enfermos y ancianos, microscopios, refrigeradoras y más.

Bacon describe cómo los ciudadanos de la Nueva Atlántida se apropian de los saberes de otras tierras: «Para atender a las necesidades suscitadas por los empleos y oficios de nuestros ciudadanos, doce de ellos navegan hacia países extranjeros bajo la bandera de otras naciones (pues nosotros ocultamos la nuestra), trayéndonos libros, resúmenes y modelos de experimentos realizados en todas partes. A estos hombres los llamamos los mercaderes de la luz» (Bacon 1947 [1624]).

### **Utopía y crítica social**

En Francia, la utopía jugó un papel importante, como crítica social y como plataforma política alternativa. Los utópicos franceses influyeron poderosamente en el surgimiento del socialismo como filosofía y práctica política, que luego desarrollaron Marx y Engels; se les conoce como *socialistas utópicos*, pero eran mucho menos utópicos que autores como Moro o Campanella, puesto que su intención era implantar sus ideales utópicos en un futuro cercano. Los socialistas utópicos conocieron las miserias originadas por la expansión de la industria, el trabajo intenso y mal pagado y la miseria de miles de trabajadores adultos y niños. Propusieron verdaderos modelos sociales alternativos al estado de cosas que observaban, a veces con un misticismo casi religioso que tornaba sus ideales en militancia. Entre los socialistas utópicos, se encuentran

---

a través de la Organización Mundial del Comercio se convierten, por ejemplo, en instrumentos que impiden a las naciones menos desarrolladas adoptar tecnologías foráneas sin pagar un elevado costo por ellas. Sin embargo, como en la Nueva Atlántida, todas las naciones hoy en día desarrolladas copiaron o replicaron en su momento las tecnologías entonces imperantes, sin tener que pagar dichos *derechos de propiedad intelectual*.

los franceses Charles Fourier, Henri de Saint Simon y Joseph Proudhon, así como el inglés Robert Owen. Además, como única mujer entre los utópicos, se halla Flora Tristán, mitad francesa y mitad peruana, pionera de las mujeres socialistas.

Charles Fourier (1772-1837) fue quizás el más utópico de los socialistas utópicos; criticó fuertemente a Smith, Ricardo y Malthus como figuras que propendían por la racionalidad de los procesos económicos, el *laissez-faire* y el mercado como escenario de la formación de los precios. En vez de la *racionalidad*, Fourier propuso el *afecto* como el elemento que mantenía juntos a los miembros de una comunidad. En su *Teoría de la organización social* (1820), analizó el carácter alienante del trabajo en el sistema industrial, un concepto que luego sería retomado por Marx. Propuso un sistema alternativo de trabajo de carácter rotativo basado en una unidad de trabajo denominada *falange*, cuyo conjunto conformaría el *falansterio*. El falansterio sería una especie de antecesor del *kibbutz* que se puso en práctica más tarde en Israel. La falange constituiría una unidad de producción y de reproducción, y estaría compuesta por un número cabalístico de miembros: exactamente 1620 personas de ambos sexos. Esta unidad haría compatibles los talentos naturales, las pasiones y las inclinaciones de cada cual; una organización ideal donde el trabajo se volvía placer y juego. Su noción de los derechos naturales es verdaderamente pionera de aquella de los derechos humanos.

Veamos cómo define Fourier su orden social:

La libertad, a menos que sea disfrutada por todos, es irreal e ilusoria [...] para garantizar la libertad se necesita un orden social que logre: 1) Descubrir y organizar un sistema de industria; 2) Garantizar a cada persona el equivalente de sus derechos naturales; y 3) Asociar los intereses de ricos y pobres. Sólo bajo estas condiciones las masas pueden asegurar una subsistencia cómoda mínima y un disfrute de todos los placeres sociales. El hombre tiene siete derechos naturales: a) la recolección de los bienes naturales; b) el pastoreo; c) la pesca; d) la caza; e) la federación

interior [asociarse con otros]; f) la libertad de cuidado; g) el pillaje externo (1820).

Aunque inspirador de varios seguidores, Fourier mismo no logró encontrar al mecenas que le financiara una comunidad como la que tenía en mente. Sus ideas, sin embargo, fueron difundidas a través de seguidores como Considerant y por la creación de falansterios experimentales como el de Rambouillet en Francia. En Estados Unidos, George Ripley fundó la granja Brook en Massachussets, que operó entre 1841 y 1846, un completo experimento de vida socialista; además, se contaban cuarenta falansterios en todo el país. El sencillo sistema de vida propuesto por Henri David Thoreau, en *Walden* (1845), también estuvo inspirado en los ideales de Fourier.

Robert Owen (1771-1858), industrial de Gales, Gran Bretaña, tuvo la revolucionaria idea de fundar una producción industrial en la que se prohibiera el trabajo infantil de menores de 10 años y, en cambio, se los enviara a estudiar. En la época en que estableció la comunidad de New Lanarck con cuatro fábricas de textiles y una ciudadela a su alrededor, prevalecían el trabajo infantil y las jornadas de trabajo de dieciocho horas. Owen expuso sus ideales sobre el capitalismo social en su obra *Una nueva visión de la sociedad* (1814), publicó sus ideas en panfletos y diarios y se hizo escuchar ante el parlamento inglés en 1815. Fundó también una comunidad de capitalismo social en Estados Unidos (New Harmony) y, en los años treinta del siglo XIX, impulsó la asociación de trabajadores en uniones sindicales nacionales. Lo más extraordinario es que sus ideas acerca de que los niños debían estar educándose y jugando en lugar de trabajando en las fábricas sonaban extrañas y fueron atacadas porque podían propiciar el descenso de la productividad.

El conde Henri de Saint Simon (1760-1825), noble francés, ideó un socialismo utópico de estilo místico. Desilusionado por los resultados de la Revolución francesa —que, a su modo de ver, había otorgado más beneficios políticos que económicos—, proponía la reorganización

de la sociedad bajo el liderazgo de una élite de filósofos, ingenieros y científicos que propendieran por un proceso de industrialización regido por ideales racionales de un humanismo cristiano. Esta ideología formaría un nuevo tipo de cristianismo, una religión humanista y secular cuyos sacerdotes serían los mismos científicos. El *saint-simonismo* es un claro antecesor del positivismo desarrollado más tarde por Augusto Comte y Emile Durkheim, ambos iniciadores de la sociología como disciplina.

En la lista de autores utópicos, no podemos pasar por alto a alguien de importante incidencia en la historia de la intelectualidad y de movimientos feministas, como fue Flora Tristán (1803-1844). La autora no solamente se preocupó por el bienestar de la clase obrera, sino que añadió a su plataforma política las reivindicaciones de las mujeres. En particular, se rebeló contra el estado de dependencia femenina establecido por el orden patriarcal, tanto del padre como del marido, en contra del matrimonio como condición legal forzada y de la prostitución como forma de explotación sexual. En efecto, en la época en que vivía Flora, la primera mitad del siglo XIX, las mujeres no podían tener una vida legal o económica independiente. El divorcio no existía y ella misma tuvo que ser una prófuga de su marido para escapar de su tiranía. En calidad de prófuga incógnita, viajó a Perú para reclamar ante su familia paterna una herencia que, en época contemporánea, le hubiera correspondido en buena ley, pero su tío, don Pío de Tristán y Moscoso, se la negó mediante argumentos legales técnicamente válidos aunque profundamente injustos.

El encuentro de Flora con la familia Tristán, la Arequipa de comienzos de siglo XIX y las costumbres de la aristocracia peruana de la época fueron recogidas en sus *Peregrinaciones de una paria* (1838), libro de memorias prohibido en el Perú durante casi un siglo. Fue una de las primeras autoras en relacionar la opresión de clase con la opresión de género y fue, sin duda, una de las iniciadoras del feminismo y del



internacionalismo proletario. Sus ideas socialistas, impulsadas en su Unión Obrera (1843) y por su propio activismo en una maratónica visita a varias ciudades francesas entre 1843 y hasta su muerte en 1844, fueron precursoras del movimiento revolucionario de 1848.

Finalmente, entre los utopistas mencionaremos a Pierre-Joseph Proudhon (1809-1865), inscrito en la tradición socialista de estilo mutualista. Su solución al problema social consistía en la creación de un organismo financiero de tipo mutual que prestaría dinero a intereses muy bajos y que trasladaría el manejo económico de los financistas y capitalistas hacia los trabajadores. Su principal caballo de batalla fue la propiedad privada, elemento que sería luego retomado por Marx como punto central de su teoría sobre los medios de producción. Así se expresa Proudhon sobre la propiedad: «El derecho de propiedad ha sido el principio del mal sobre la tierra, el primer eslabón de la larga cadena de crímenes y de miserias que el género humano arrastra desde su nacimiento» (1975 [1840]).

A partir de su famosa máxima «La propiedad es un robo», Proudhon propuso un socialismo en el que se eliminara la propiedad privada y donde el Estado desapareciera. En vez de un Estado, se pasaría a una organización comunista de tipo federalista, autogestionaria y solidaria, en la cual el Estado desaparece y los individuos hallan la mayor libertad posible. Proudhon fue también el primer autor que desarrolló la teoría del valor agregado que aporta el trabajo y el de la plusvalía. Marx lo reconoció como fundador de lo que denominó *socialismo científico*.

## **Recapitulación**

En este capítulo se han presentado autores que propusieron «modelos de desarrollo» que diferían ampliamente del orden social que conocían cuando vivían. Aunque podría pensarse que los planteamientos utópicos son *filosóficos* antes que *políticos*, lo cierto es que varios utópicos lograron

crear proyectos que, aunque pequeños en escala, sirvieron de ejemplo para reformar la crítica situación de los siervos en la época feudal y de la población trabajadora en la época de expansión industrial. Algunos modelos de organización social y económica —como el cooperativismo y las organizaciones tipo *kibbutz*— han permanecido en el tiempo e incluso se han fortalecido desde el momento en que fueron propuestos como planteamientos utópicos. Al mismo tiempo, algunas propuestas del socialismo utópico que dominaron la escena política durante la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del XX —como el socialismo y el comunismo— han decaído o han sido suplantados.

## **2. Las teorías clásicas de la Economía, la Economía política y el materialismo histórico**

En este capítulo se presentan los grandes autores que dieron nacimiento a la Economía como disciplina y a la Economía política como una modalidad de ella. El grupo de economistas que se denomina *clásicos* está compuesto por Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1823), Jean Baptiste Say (1767-1832), John Stuart Mill (1806-1873) y Robert Malthus (1766-1834).

Smith, Ricardo y Malthus llegaron a contrarrestar el increíble ánimo optimista que proponían los autores de la utopía. No es —ni era— posible imaginarse una isla ideal donde todo anda bien; cualquier lugar de la tierra está regido por el principio de la escasez de los recursos; es más: el principio mismo de la Economía como ciencia es el estudio de la optimización de recursos escasos. Estos autores fueron contemporáneos o solo estuvieron separados entre sí por una generación; varios de ellos se conocían y recibieron influencia mutua. Cada uno de ellos puso un énfasis distinto en sus argumentos: Smith, en la acumulación de capital como base de la creación de riqueza; Ricardo, en el papel de la distribución para el crecimiento; Say, en la forma en que la oferta y la demanda se complementan; Malthus, en la demografía. Los cuatro estaban influenciados por las teorías de Hume sobre el proceso de conocimiento en dirección opuesta a la especulación. Malthus criticaría

a Smith y a Ricardo; este, a su vez, estableció controversia con Malthus. A todos ellos se opuso Marx, quien encontró en la explotación de clases la explicación para que un sistema de producción prosperase.

Un siglo más tarde, Karl Marx (1818-1883) planteó un socialismo con evidentes lazos con las propuestas de los utópicos, pero lo hizo en el marco de lo que denominó *socialismo científico*. Compartió con los economistas clásicos la importancia que otorgaban a la división del trabajo, pero llegó a conclusiones opuestas respecto de ella: aunada a la industrialización y la mecanización, aunque conduce a una mayor productividad, deja relegado en el camino al trabajador, el gran sacrificado. Marx se unió a Malthus en su visión pesimista sobre el futuro, sobre todo de la sociedad capitalista. Para Marx, el capitalismo trae consigo la semilla de su destrucción, pues sus contradicciones lo llevan a una excesiva concentración de la riqueza en pocas manos y a la pauperización de los trabajadores.

### **Adam Smith, fundador de la Economía**

La obra de Smith apunta a responder a la pregunta «¿de dónde se deriva la riqueza de las naciones?». El autor responde que esta proviene de la producción de bienes, la cual requiere de tres elementos: a) la división del trabajo; b) la ampliación y la extensión de los mercados de los bienes producidos; y c) el incremento de maquinaria, equipos y capital. Smith pensaba que una nación debía producir los bienes necesarios para el confort y las necesidades de la vida, lo cual estaría constituido por la «producción anual de la tierra y del trabajo de la gente» (Smith 1958). Según el autor, el crecimiento del capital conocería un límite de difícil superación.

*La riqueza de las naciones* es una obra monumental, cuya mayor extensión está dedicada a temas económicos. Sin embargo, el documento está acompañado de consideraciones morales, lo cual refleja la formación

inicial de Smith en filosofía y ética. Los temas económicos incluyen el principio de la división del trabajo, el origen y el uso del dinero, el precio de los alimentos, los salarios, la acumulación de equipo, maquinaria y capital productivo —que él denomina *stock*—, el rol del comercio, el sistema mercantil, la restricción a las importaciones, lo que Europa ha ganado con el descubrimiento de América, el origen de la riqueza de las naciones y la deuda pública. También incluye temas de política económica y gobierno, como el gasto en defensa y justicia, en educación, en obras públicas y las instituciones para administrarlo. Estos últimos temas, como los económicos, deben encuadrarse dentro de un marco de restricción moral que incluye la economía, la política y la ley.

Los dos primeros libros de *La riqueza de las naciones* comprenden la exposición de temas de fondo de macroeconomía.<sup>1</sup> El primer libro contiene la famosa discusión de Smith sobre la división del trabajo como meollo de la productividad, así como sus teorías sobre el valor de uso de los bienes y el papel de la distribución. El libro II enfatiza la importancia de la acumulación de capital para mantener el progreso económico, en cuyo apartado el autor trata el importante tema de la relación entre ahorro e inversión. Los libros siguientes guardan más relación con el contexto y con la historia de la economía que con la propia teoría económica. Así, el tercero de ellos es un ensayo sobre la historia económica de las naciones y una crítica a la producción agropecuaria anticuada que caracterizaba al sistema feudal. Por su parte, el cuarto libro es una crítica a la teoría de los fisiócratas y la teoría mercantil, en tanto que el libro V discute temas como los impuestos y el gasto público.

*La riqueza de las naciones* examina cómo una nación puede progresar, al enmarcarla en el concierto internacional. Smith escribió su obra

---

<sup>1</sup> Este párrafo resume lo expuesto por Teichgraeber (1984: x - xi).

cuando en Europa reinaban dos teorías económicas dispares acerca del origen de «la riqueza de una nación»: la de los fisiócratas y la de los mercantilistas. Los mercantilistas creían que la riqueza de una nación se derivaba de sus reservas de oro y plata, mientras que los fisiócratas pensaban que ella guardaba relación con el tamaño de su producto neto, es decir, aquel que se computaba después de haber deducido los costos de producción. Adam Smith pensaba que la riqueza de las naciones derivaba de la producción agrícola, pero también del comercio y de la producción de manufacturas.

Los fisiócratas proponían que la manufactura no producía riqueza, puesto que se empleaban en ella tantos insumos como productos se obtenían, y que el comercio tampoco era generador de riqueza, mientras que la agricultura era la única actividad económica de la que se obtenía un excedente. Fueron los creadores del famoso concepto del *laissez-faire*, *laissez-passer*, piedra angular de los principios liberales de economía. El *dejar hacer* de los fisiócratas proponía la abolición de las prohibiciones de libre circulación de la mano de obra y de la *corvée* o impuesto feudal que obligaba trabajar las tierras del Estado, situación que imperaba en Europa en dicho momento histórico. Asimismo, se oponía a las restricciones en contra de la libre venta de productos agrícolas que eran impuestas por las asociaciones de comerciantes en las ciudades, tarifas y aranceles a los productos traficados entre una región de Francia y otra, lo cual producía un Estado estancado en el feudalismo y regido por un rey con poderes excesivos. El mercantilismo veía en el dinero una fuente importante de creación y aumento de la riqueza.

¿Cómo entiende Smith el *laissez-faire*?: «Cualquier hombre, siempre que no viole las leyes de la justicia, se deja perfectamente libre de conseguir sus propios intereses a su manera, y de poner su industria y su capital en competencia con los de cualquier otro hombre, o grupo de hombres» (1958 [1776]).

De la competencia nace el *precio justo*, que sería aquel producido por la intersección entre lo que los consumidores están dispuestos a pagar por un bien y el valor de dicho bien, que debe compensar costos de producción y distribución. Por su parte, Smith desarrolló la tesis de que el libre mercado es el escenario ideal para una economía, siempre que se permita la formación del precio justo, un proceso en el que el mercado cumple el papel de *mano invisible*. He aquí una cita donde el autor explica lo que constituye la mano invisible:

Cada individuo está continuamente esforzándose por encontrar el empleo más ventajoso de cualquiera que sea el capital que maneje. De hecho, es su propia ventaja, y no la de la sociedad, la que tiene en mente. Pero el estudio de su propia ventaja, naturalmente, o más bien, necesariamente, lo lleva a preferir aquel uso del capital más ventajoso para la sociedad [...].

Generalmente, dicho individuo no se propone promover intencionalmente el interés público, ni sabe qué tanto lo está promoviendo. Al preferir apoyar a la industria nacional sobre la extranjera, sólo está buscando proteger su propia seguridad, y al preferir dicha industria de tal manera que sus productos puedan ser del mayor valor, pretende obtener su propia ganancia, de manera que en esto, como en muchos otros casos, está guiado por una mano invisible que promueve un fin que no es parte de su intención. Tampoco es malo para la sociedad el hecho de que no sea parte de él. Al propender por su propio interés, frecuentemente promueve aquél de toda la sociedad de manera más efectiva que si intencionalmente se propusiera hacerlo. Nunca he conocido de un importante bien procurado por aquellos que trabajan en nombre del bien común (Smith 1958 [1776]).

En *La riqueza de las naciones* Smith concibe el crecimiento económico como el producto de la división del trabajo en el marco de una racionalización creciente de la labor humana productiva, aunada a una expansión sostenida del mercado. Sin embargo, a pesar del entusiasta apoyo al libre mercado, Smith expuso con ardor los riesgos del monopolio

y propuso la necesidad de impulsar medidas que lo evitaran. De igual manera, fue increíblemente moderno al advertir sobre los riesgos de exponer súbitamente los mercados nacionales a la libre competencia. Smith establecía diferencias entre el *bien privado* —el de un industrial, por ejemplo— y el *bien público*. El Estado sí debe intervenir en el mercado libre, sobre todo para proteger industrias nacientes o crear nuevos mercados. Como inversor, debe participar en ciertas acciones como la infraestructura de transporte o la educación, además de las instituciones que garanticen el orden e impidan el monopolio. ¿Cuál sería el papel de un buen gobierno y de las leyes? Pues el de facilitar la actividad económica, no el de entorpecerla.

Para Smith, mantener la riqueza de las naciones conlleva constantes peligros. Además del monopolio, está el hecho de que los rendimientos del capital no sean constantes y que pueden disminuir a medida que pasa el tiempo o, como dice el autor, «que la división del trabajo [esté] limitada por la extensión del mercado» (1958). ¿Cómo explica Smith el crecimiento de una economía? Estaría definido en función de cuatro variables: el crecimiento de la población, la inversión, el incremento en el uso de la tierra y la productividad. Debido a que el ahorro de los capitalistas es el elemento que genera inversión y propulsa el crecimiento, Smith veía en la concentración del ingreso un factor determinante de dicho crecimiento. Ya que el ahorro es determinado, en gran parte, por las ganancias, a medida que el capital de un país crece, las ganancias caen, pues la competencia por trabajadores hace subir los salarios. De manera que hacer descender el nivel de vida de los trabajadores sería una manera alternativa de mantener o mejorar las perspectivas de crecimiento.

Smith es, antes que un economista, un filósofo y un pensador de la moral. En su texto *Teoría de los sentimientos morales* —publicado en 1759, diecisiete años antes que *La riqueza de las naciones*—, indica que el Estado debe tener ciertas obligaciones hacia los ciudadanos y propone



una definición de lo que constituiría el buen gobierno (1997). A escala individual, los sentimientos morales se basarían en una conducta individual que persigue la simpatía con la causa y los sentimientos de los demás. A nivel colectivo, estos buscarían el autocontrol y una jurisprudencia con contenidos éticos. Los Estados que carecieran de valores morales, en última instancia, estarían condenados a violar las leyes naturales. Acerca de la discusión sobre la validez de la propiedad, Smith opina que, para que sea válido, un título de propiedad debe tener fundamento moral. Inclusive va más allá: al Estado le corresponde ser prudente en su aspecto moral y lograr que la justicia opere por medio de las leyes. Y al individuo le corresponde también su cuota: debe participar en la vida civil. En este sentido, Smith es un precursor de la teoría ética sobre la colaboración en la sociedad civil para lograr la participación ciudadana.

Del análisis de Smith sobre los factores que constituyen el valor de una mercancía, se desprenden dos conceptos fundamentales: el *valor de uso* y el *valor de cambio*, nociones que fueron retomadas luego por David Ricardo y Karl Marx.

### **David Ricardo: el papel del valor y de la distribución**

A David Ricardo se le deben dos conceptos clave en Economía que tienen importantes consecuencias para los posteriores enfoques sobre desarrollo: la ley de los rendimientos decrecientes y la ley de la ventaja comparativa.

En una carta dirigida a Malthus, Ricardo definió la Economía política de la siguiente manera:

La Economía Política, piensa Usted [sic], es el estudio de la naturaleza y causas de la riqueza. Creo que más bien deberíamos llamarla un estudio de las leyes que determinan la división de la producción industrial entre las clases que intervienen en su formación. Ninguna ley puede definirse

respecto a la cantidad, pero sí puede hacerse una tolerablemente correcta acerca de las proporciones. Cada día estoy más convencido de que el primer estudio es vano e inconducente, mientras que el segundo es el verdadero objeto de la ciencia (Ricardo 1995 [1820]).

Su *Ensayo sobre la influencia del bajo precio del maíz sobre las ganancias del stock* (1815) es una obra en la que no existe propiamente una teoría del valor de los bienes, ya que se basa en el caso hipotético de un solo producto agrícola (el maíz), pero sí es una de las primeras obras en las que se desarrollan los rudimentos de una teoría del valor. Ricardo fue alertado por Malthus acerca del peligro que, en una economía, representa la existencia de un exceso de oferta de bienes. Fue en su tratado *Principios de Economía política y tributación* (1827) en el que Ricardo construye su teoría del valor y la integra al proceso de distribución.

Dicha teoría señala que la distribución de un bien es la que determina su precio y, por ende, la ganancia que se puede obtener de él. Así, un bien agrícola puede obtener el mismo nivel de ganancia que un bien industrial y los salarios del campo pueden ser equivalentes respecto de los de la ciudad, siempre que se acuda a un arbitraje. Asimismo, el incremento de salarios puede no conducir a mayores precios sino a menores ganancias para los dueños de la tierra. Ello constituiría la teoría de la ventaja comparativa.

Por su parte, la *ley de rendimientos decrecientes* aplicada a la tierra se explica como un proceso de agotamiento de la tierra y de los recursos naturales. Luego de adquirir una cierta riqueza, el dueño de la tierra puede esperar beneficiarse no solo «de obtener una cantidad mayor del producto de la tierra, sino también de un mayor valor de intercambio de una misma cantidad del bien» (1993). Pero los rendimientos decrecientes sobre la tierra se explican por ser esta «variable en cantidad y fija en disponibilidad», lo cual implica que, a medida que hay crecimiento económico y se produce una mayor demanda por ella —dado que este

es un bien que no se puede crear—, el incremento en los ingresos o rentas de los dueños de las tierras va en contra de las ganancias de los capitalistas. Por otra parte, los salarios en la agricultura aumentarán con el transcurrir del tiempo, y ello también va en contra de las ganancias a medida que los trabajadores presionan por mayores salarios.

Respecto del concepto de valor de un bien, Ricardo llevó más lejos que Smith el análisis respectivo. Los tres atributos del valor de cambio de un bien son su utilidad, su escasez relativa y el costo de la mano de obra. El valor de uso está dado por su utilidad. De la utilidad del bien depende, en gran medida, el precio que se está dispuesto a pagar, lo mismo que de la abundancia con la que se encuentra. Un bien tan necesario como el agua, por ejemplo, si está muy restringido, puede llevar a los consumidores a pagar un alto precio por él. El atributo de escasez está relacionado con el grado variable de riqueza y con las preferencias de los compradores potenciales. Este es el determinante básico del número limitado de bienes cuya cantidad no puede incrementarse con mayor trabajo: es el caso del valor de una joya.

En la base del valor de cambio o del valor relativo, reposa el concepto de valor positivo o negativo. Al tener una utilidad y ser escasos, los bienes son valiosos en sí mismos, en proporción con el capital y el trabajo empleados para su producción. En tal sentido, el valor positivo es lo mismo que el costo de producción, comprendido por los salarios y las ganancias.

### **Otros economistas clásicos: Say y Mill**

Contemporáneo de Ricardo, el economista francés Jean Baptiste Say desarrolló lo que llegó a conocerse como la *Ley de Say*, cuyo fundamento se puede expresar así: los bienes y servicios deben pagarse, en últimas, por otros bienes y servicios. O, dicho en sus propias palabras, «la oferta crea su propia demanda» (Say 1803).

John Stuart Mill complementa el cuadro de los economistas clásicos. En sus *Principios de Economía política* (1848), el autor define la teoría del intercambio. En contraste con Smith, Mill expone las diferencias entre concentrarse en el intercambio y hacerlo en el valor de los bienes:

La distinción entre Valor y Precio [sic], tal y como los hemos definido, es tan obvia, que parece poca la necesidad de ilustrarla. Pero en economía política los mayores errores se derivan de dar por sentadas las verdades más obvias. Así como es de simple esta distinción, así mismo tiene consecuencias que un lector no familiarizado no las entienda desde el inicio. La siguiente es una de las distinciones principales. Existe algo denominado el aumento general de precios. Todos los bienes primarios pueden tener un incremento en su precio en moneda. Pero no existe un aumento general en el valor de esos mismos productos. Ello es una contradicción de términos (Mill 1899 [1848]).

Stuart Mill creía que, si bien no había discusión sobre el hecho de que las leyes de producción tenían un carácter «natural», las de la distribución eran de carácter humano, y, por lo tanto, debían ser mediadas. El papel a cumplir de las leyes y las instituciones sociales sería el de intervenir en la manera como se reparte la riqueza.

### **Robert Malthus: la preocupación por los límites de los recursos naturales y el elemento demográfico**

La idea de que el progreso humano era ineluctable comenzó a hacer agua en el siglo XVIII, cuando se hizo evidente que la industrialización traía aparejada la posibilidad de enriquecimiento para los dueños de las fábricas, aunque no para sus trabajadores y operarios. Además, empezó a abrirse camino el paradigma de que la máquina desplazaba al ser humano en el trabajo, con consecuencias desastrosas para el bienestar de los trabajadores desalojados y el de sus familias. De igual manera, yendo más allá que los teóricos de las utopías, los autores que desde el siglo XVIII se preocupaban por el límite de los recursos naturales

comenzaron a incluir la variable demográfica en la ecuación del desarrollo, puesto que se hacía evidente que la población no cesaba de crecer. Algunos hitos científicos —como los descubrimientos médicos en la prevención y el tratamiento de enfermedades— estaban salvando vidas otrora perdidas por epidemias y muertes evitables, de manera que se hizo evidente que la población iba a vivir más años y que más niños llegarían a adultos, a medida que aumentaba el caudal de pobladores.

En parte, Malthus elaboró su teoría para contradecir a pensadores que creían en la capacidad infinita de perfeccionamiento humano, inclusive en que el hombre se iba acercando a la inmortalidad, como proponían Condorcet en Francia y Godwin en Inglaterra, a quienes el autor catalogó de «filósofos especulativos».

Malthus introdujo temas que más adelante serían determinantes para el análisis económico y sociológico de la pobreza, tales como el del peso del componente demográfico en el bienestar de la familia, el de seguridad alimentaria o el del límite de los recursos naturales. También fue un verdadero innovador en el empleo de estadísticas para corroborar sus planteamientos, en el examen del estado de buena salud —al que llamó «un elemento esencial de la felicidad»— como indicador del bienestar de la población. Fue además uno de los primeros en llamar la atención sobre el hecho de que los beneficios del crecimiento de una economía no se repartían en forma proporcional entre los grupos socioeconómicos, con lo que dio inicio a la preocupación por la distribución del ingreso.

La proposición fundamental sobre la cual descansa la teoría de Malthus acerca de la población está basada en la tensión entre la necesidad de la especie de reproducirse y la capacidad de la tierra para producir alimentos para todos. La primera variable es entonces la población, y la segunda la producción alimentaria. En el prefacio de su obra, Malthus declara que es obvio que la población debe mantenerse dentro de los límites de su propia subsistencia, pero que a la mayor parte de los autores de su tiempo se les ha escapado esta realidad y que no la mencionan.

Ante ciertos hechos inalterables como son la necesidad de alimentarse de la humanidad y la necesidad de reproducirse de la especie, los supuestos de Malthus operan como leyes inmutables que hay que enfrentar. Sin embargo, lo inmutable de ellos no se traduce en el carácter fijo del tamaño poblacional, pues este se encuentra, por el contrario, en constante incremento. Así explica el autor la diferencia entre las velocidades del crecimiento de la demanda alimentaria y del aumento de la población humana:

Asumiendo que mis postulados son válidos, sostengo que el peso de la población es infinitamente mayor que el poder de la tierra para producir lo necesario para la subsistencia del hombre. La población, cuando no se contiene, crece en una proporción geométrica. La subsistencia, en cambio, crece en proporción aritmética. Un conocimiento primario de los números demuestra la inmensidad del primer poder en comparación con el del segundo (Malthus 1982 [1798]).

Y he aquí los cálculos que hace para ilustrar las consecuencias de aquella diferencia, basado en el caso de una hipotética isla —que se parece, en cierta medida, a Inglaterra—:

La población de la Isla [sic] se ha contabilizado en siete millones, y suponemos que la producción alimentaria es igual a la necesaria para alimentar este volumen. En los primeros veinticinco años, la población llegará a los catorce millones y los alimentos doblarán en cantidad también, de modo que los medios de subsistencia serían iguales al incremento poblacional. En los siguientes veinticinco años, la población ascendería a veintiocho millones y los medios de subsistencia sólo llegarían a proveer lo suficiente para veintiún millones. En el período siguiente, la población ascendería a cincuenta y seis millones, pero los medios de subsistencia sólo serían suficientes para la mitad de esta cantidad. Y, para el final del primer siglo, la población llegaría a ciento doce millones, mientras que los medios de subsistencia sólo lograrían alimentar a treinta y cinco millones, lo cual dejaría totalmente desprovistas a setenta y siete millones de personas (Malthus 1982 [1798]).

Malthus se preocupó no solo por el posible agotamiento de la tierra, sino también por los efectos que la población excedente tendría sobre el mercado laboral: una mayor población conduciría a una sobreproducción de trabajadores, lo cual reduciría los salarios de todos, especialmente mientras competían entre sí por empleos productivos. Malthus llamó la atención sobre el hecho de que el incremento poblacional afectaría a los pobres en mucha mayor medida que a los ricos, pues serían ellos quienes deberían buscar trabajo y lograr alimentar cada vez más bocas con un mismo sueldo. ¿Y cómo es posible que este tipo de situaciones a las que están sometidas las clases más pobres no hayan sido analizadas antes por los historiadores? Según el autor, ello se debe a que las historias de la humanidad son historias de las clases superiores, mas no historias hechas para todo el conglomerado social.

Al margen de tal situación, todas las sociedades idean medidas para retener el crecimiento poblacional, bien sea por medio de leyes —tales como impedir el matrimonio entre consanguíneos y entre menores de edad—, de costumbres —como aquella de que los hijos varones mayores de granjeros o comerciantes no se casen sino hasta bien avanzada su edad— o por escogencia —como en el caso de los empleados domésticos que prefieren permanecer solteros—. De cualquier modo, es preciso tener en cuenta que, en la época en que vivía Malthus, los métodos de control natal modernos no existían y que la principal forma de controlar la natalidad era demorando o impidiendo el casamiento.

Sin duda alguna, Malthus es pionero también en la consideración de hechos que están asociados con la pobreza y que son, por ejemplo, retomados hoy día por organismos como el Banco Mundial. Llama la atención así sobre la mortalidad infantil y la desnutrición, ambas asociadas a la pobreza. De igual manera en que se ocupa de la suerte de los pobres, analiza las epidemias y las hambrunas, la forma más cruel en que la naturaleza pretende derrotar los excesos de una población excedentaria. Y es que Malthus no escribe únicamente sobre la sociedad

inglesa, sino que su objeto de interés es la especie humana en su conjunto.

El pensador se preocupa también por los efectos de la industrialización sobre el empleo. El tono de su ensayo es tanto el del moralista como el del economista y demógrafo. En el fondo, el reverendo pretende predicar la templanza y la moderación en las relaciones entre los sexos, para controlar la población por medio de la abstinencia. En cuanto a la tensión entre la agricultura, por una parte, y la manufactura y el comercio, por la otra, piensa que la primera es improductiva para el individuo pero productiva para la sociedad, mientras que la manufactura y el comercio favorecen al individuo, mas no a la sociedad en su conjunto. Stuart Mill estuvo de acuerdo con Malthus en cuanto a que la población debía ser controlada para que no excediera la oferta de alimentos.

Un siglo y medio después de los escritos de Malthus, a mediados de la década de 1960, diversos autores empezaron a señalar al tema demográfico como determinante en el bienestar de un país. Expresiones como *explosión demográfica* se aplicaron para explicar el atraso de los pueblos pobres. Se afianzó la idea de que el control natal era la mejor herramienta para mejorar, al mismo tiempo, la salud de las mujeres, las posibilidades de supervivencia de sus hijos, el nivel de ingreso de los grupos menos favorecidos y el desarrollo de una sociedad en su conjunto. Al observar el crecimiento poblacional y la estructura etaria de las sociedades más ricas, se constataba que estas presentaban una menor natalidad y una menor relación de dependencia de los menores respecto de los adultos. El control natal fue vigorosamente perseguido por agencias de desarrollo y tan apoyado por el movimiento feminista como condenado por la Iglesia y los partidos políticos cercanos a ella.

En el siglo XXI, sin embargo, los reducidos índices de natalidad se han dejado de ver como una bendición, y se ha establecido que existe una tendencia universal en todas las sociedades maduras a llegar a



un estadio de *crecimiento cero* o de *encogimiento* de su población. El crecimiento cero o negativo produce como resultado, en los países ricos, un envejecimiento de la población con efectos nefastos sobre el sistema de pensiones —uno de los grandes pilares del bienestar del siglo xx— y sobre el sistema de salud pública.

### **Marx, el análisis sobre el capital y el factor político**

Marx nace casi un siglo más tarde que Adam Smith y medio siglo después que Malthus y Ricardo. Escribe en un momento histórico en el que la industrialización ha llegado a su estado de madurez: se realiza a costa de la miseria y de la explotación de un gran contingente de población, incluidos niños y niñas. Su obra más madura, *El capital*, a pesar de haberle tomado los últimos veinticinco años de su vida, quedó sin terminar, pues solo completó el primero de tres volúmenes. Las notas que dejó para los otros dos volúmenes fueron editadas y completadas por Frederick Engels, su compañero de ruta.

La trayectoria intelectual de Marx se puede definir como sigue: de la Filosofía a la política y de la política a la Economía. Escribió varias críticas a las teorías predominantes en su época. En materia de Filosofía, una crítica a la filosofía de Hegel; en materia de Economía, una crítica a la Economía política, tal y como la entendían Smith y Ricardo. De hecho, Marx comprendía la Economía política de una manera muy distinta de aquella de los economistas clásicos:

Mientras, en Alemania, la burguesía, los dómines y los burócratas se esforzaban por aprenderse de memoria, como dogmas intangibles, y por explicarse un poco los primeros rudimentos de la Economía Política [sic] anglo-francesa, salió a la palestra el partido proletario alemán. Todo el contenido de la teoría de este partido emanaba del estudio de la Economía Política, y del instante de su advenimiento data también la Economía Política alemana, como ciencia con existencia propia [...].

La tesis de que «el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general», de que todas las relaciones sociales y estatales, todos los sistemas religiosos y jurídicos, todas las ideas teóricas que brotan en la historia, sólo pueden comprenderse cuando se han comprendido las condiciones materiales de vida de la época de que se trata y se ha sabido explicar todo aquello por estas condiciones materiales; esta tesis es un descubrimiento que viene a revolucionar no sólo la Economía Política, sino todas las ciencias históricas (Marx 1971 [1859]).

Es en este texto que Marx define su concepción de «materialismo histórico». El modo de producción, entonces, explica la base de una sociedad, su estructura, mientras que la organización social revela al Estado y las instituciones. Marx nunca definió claramente lo que constituye el modo de producción, pero sí delineó sus elementos constitutivos: la mano de obra, la productividad de los trabajadores, las materias primas, las herramientas y la maquinaria, los medios de transporte, los métodos de intercambio y la tierra. Las clases sociales se definen de acuerdo con qué es producido, cómo se produce y cómo los productos son intercambiados.

Fiel a su inicial influencia de la filosofía de Hegel sobre la dialéctica o dinámica incesante de los opuestos, Marx explicó el materialismo histórico como la dialéctica de las clases sociales. Y aquella lucha de clases se había presentado en los diversos modos de producción que reconoció: el asiático, el antiguo, el feudal y el burgués. Esperaba que el modo de producción capitalista o burgués fuera el postrer momento histórico en el que se presentara el antagonismo de clases, el último estadio de lo que el autor consideró «la prehistoria» de la humanidad:

En un cierto estadio de su desarrollo, las fuerzas materiales de producción de la sociedad entran en conflicto con las relaciones de producción existentes o —con lo que es sólo la expresión legal de lo mismo— con

las relaciones de propiedad en las cuales han estado operando antes [...]. Las relaciones burguesas de producción son la última forma antagonista del proceso social de producción [...]; al mismo tiempo, las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa crean las condiciones materiales para la solución de dicho antagonismo. Esta formación social constituye, por lo tanto, el tema final del estadio prehistórico de la sociedad humana (Marx 1971 [1859]).

Uno de los mayores aportes de Marx fue su teoría del valor y el estudio del capital. Como sus predecesores, realizó su análisis siguiendo los pasos empleados en la producción de un bien. Para él, un bien es un objeto que satisface alguna necesidad humana y que, por lo tanto, tiene una utilidad; asimismo, se caracteriza porque es producido por la mano de obra humana para el mercado. La utilidad del bien es otorgada por el individuo que la consume y es, por lo mismo, subjetiva.

Es el trabajo el que crea el valor de un bien, pues el bien, en estado libre, no tiene valor. Al estimar la cantidad de trabajo contenida en un bien, Marx piensa que esta no puede ser definida por su calidad, sino por su cantidad. El tiempo es una variable importante en el trabajo, pero mayor tiempo incorporado en la producción de un bien no necesariamente le otorga mayor valor. El tiempo socialmente necesario para producir un bien tiene en cuenta los estándares de productividad, así como aquello que es considerado normal en el momento histórico en el que se produce el bien: «El valor de una cantidad dada de una pieza de tela de algodón es la cristalización de la cantidad de trabajo añadida al mismo durante el proceso de su hilaje, la cantidad de trabajo realizada antes de eso a la mata de algodón, [...] la cantidad de trabajo fija de la máquina a vapor, el edificio donde se encuentra la fábrica y demás» (Marx 1970 [1865]).

En su análisis sobre el capital, Marx encuentra que este tiene un componente fijo y uno variable. El fijo está compuesto por la maquinaria, el local donde ocurre la producción (la fábrica, por ejemplo), la materia

prima, el transporte, etcétera. Este capital está incorporado en el valor de un bien y está sujeto a depreciación. El capital variable es el que se aplica a la producción en forma de salarios, pero también a la inversión. El tercer componente del valor de un bien es la plusvalía. El valor de la plusvalía es una función de la tasa de explotación del trabajo por parte del capitalista.

Un trabajador es pagado solamente por una parte del valor que le añade al bien que produce, la parte que está destinada a asegurar su manutención y la de su familia. El tiempo que el trabajador labora sin recibir pago a cambio es tiempo excedentario de labor. Los bienes producidos durante dicho período son productos destinados al lucro del capitalista y su valor es plusvalía. Es el capitalista quien se apropia del producto de la venta de este bien: es él quien se beneficia, pues, de la plusvalía, y esta se encuentra en la base del sistema capitalista.

Si la plusvalía se convierte en capital, este es sujeto de mayor reproducción y puede ser acumulado. Así opera la «ley del incremento progresivo del capital fijo en proporción al capital variable». La forma como opera el capitalismo conduce, necesariamente, a la concentración del capital. El pequeño capitalista queda fuera de la competencia. Los grandes capitalistas mejoran su tecnología de producción y, en consecuencia, los medios de producción crecen más rápido que la mano de obra empleada, con lo cual mucha mano de obra resulta excedente. Este grupo de desempleados constituye lo que Marx denomina el «ejército de reserva» (1975 [1867]) del trabajo, el cual ejerce una presión «hacia abajo» sobre los salarios.

Marx, por supuesto, se demarca de los economistas clásicos en cuanto a su concepción de cómo se crea, distribuye y concentra la riqueza. Respecto de los clásicos opina lo siguiente:

Considerando el ingreso de toda la sociedad, el ingreso nacional consta de salario más ganancia, más renta, o sea del ingreso bruto. Pero esto también es una abstracción, por cuanto toda la sociedad, fundada en la producción capitalista, se coloca en el punto de vista capitalista y, por ende, sólo considera ingreso neto el ingreso que se resuelve en ganancia y renta.

En cambio la fantasía del señor Say, por ejemplo, según la cual el rendimiento total, el producto bruto global de una nación se resuelve en rendimiento neto o no se distingue de él, o sea que esa distinción deja de existir desde el punto de vista nacional, sólo es la expresión necesaria y víctima del dogma absurdo que desde Adam Smith atraviesa toda la economía política y según el cual el valor de las mercancías se descompone totalmente y en última instancia en ingreso, en salario, ganancia y renta (Marx 1975 [1867]).

El proceso de mayor acumulación de capital y de su concentración en pocas manos llevó a Marx a predecir la generalización de crisis económica como inevitable resultado del sistema de producción capitalista. Grandes masas de población quedarían en la miseria; la explotación de los trabajadores los conduciría a la degradación y a la esclavitud. A la larga, esto llevaría a que el sistema capitalista dejara de ser viable y lo precipitara a su caída final. Solo podría ser reemplazado por un sistema en el que la propiedad de los medios de producción fuera colectiva y el proceso se realizara como cooperación, no como competencia.

Un tercer aspecto que complementa las nociones expuestas es la dimensión política de la teoría marxista. Marx y Engels publicaron, en 1848, el famoso *Manifiesto del Partido Comunista* como parte de la plataforma política de un grupo socialista alemán llamado la *Liga de los justos*. Los *justos* eran de tendencia anarquista y propugnaban por la destrucción de los medios de producción y por un retorno a la agricultura y al trabajo artesanal. Marx y Engels fueron invitados a unirse a la liga y a escribir una plataforma política. He aquí un pasaje sobre lo que constituye dicha plataforma:

Primera pregunta: ¿Qué es el comunismo?

Respuesta: Es la doctrina de los requisitos para la emancipación del proletariado.

Segunda pregunta: ¿Qué es el proletariado?

Respuesta: El proletariado es aquella clase social cuyos medios de producción dependen enteramente de la venta de su trabajo y no de la ganancia derivada del capital [...]. El proletariado, o clase proletaria, es, en una palabra, la clase trabajadora del siglo 19 [sic].

Tercera pregunta: Entonces, ¿los proletarios no han siempre existido?

Respuesta: No. Pobres y clases trabajadoras han existido siempre. Las clases trabajadoras también han sido, en su mayoría, pobres. Pero dichos pobres, dichos trabajadores que viven en las condiciones indicadas arriba, y, por lo tanto, son proletarios, no han existido siempre, así como tampoco la competencia libre y desenfrenada ha siempre existido.

Cuarta pregunta: ¿Cómo se originó el proletariado?

Respuesta: El proletariado se originó con la revolución industrial que tuvo lugar en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo 18 [sic] y que, desde entonces, ha ocurrido en todos los países civilizados del mundo. La revolución industrial tuvo lugar gracias a la invención de la máquina de vapor, de varias máquinas de hilar, del telar mecanizado y de un gran número más de instrumentos mecanizados. Estas máquinas eran costosas y, en consecuencia, sólo podían ser instaladas por personas que disponían de un capital considerable. Su introducción cambió por completo el método de producción existente y desplazó muchos trabajadores existentes. Esto fue debido a que la maquinaria podía producir bienes más baratos y de mejor calidad que aquellos hechos por los artesanos con sus imperfectas ruedas de hilar y sus telares. Así, estas máquinas pertenecen enteramente a los grandes capitalistas y convirtieron a la pequeña propiedad que poseían los trabajadores (herramientas, telares manuales, etc.) en algo absolutamente inútil (Marx y Engels 1970 [1848]).

En las teorías de Marx y sus seguidores —como Engels, Lenin, Trotsky, Mao-Tse-Tung, Gramsci y Althusser— se encuentran los paradigmas

que han sido sustento de partidos políticos, grupos de insurrección y guerrillas e idealistas en todos los países del mundo durante un siglo y medio. Planteamientos que han movido masas, fraguado y movido revoluciones, creado imperios y definido enemigos por varias décadas. Las ideas marxistas decidieron en forma decisiva las tendencias políticas de los primeros dos tercios del siglo xx, y siguen contando con su permanente vigencia. Sin embargo, con la caída del muro de Berlín en 1989 y el desplome de la Unión Soviética, la influencia del marxismo en el mundo político disminuyó considerablemente.

## **Recapitulación**

En este capítulo se presentaron los autores que dieron inicio a la Economía como disciplina científica. En el siglo xviii, el conjunto de principios de esta nascente disciplina se conocía como *Economía política*, aunque puede decirse que dicho corpus teórico corresponde a la *macroeconomía* de la actualidad. Los autores mencionados no trataban explícitamente acerca de la noción de desarrollo, pero sí teorizaban sobre progreso, riqueza o evolución social.

Aquellos pensadores sentaron las bases para lo que después constituirían las dos grandes tendencias en materia de desarrollo: quienes creen en el libre mercado y quienes creen en la mano decisiva del Estado para enderezar o estructurar el mercado. Así, Smith inició la tradición de los pensadores sobre el libre mercado, perspectiva retomada por los neoclásicos y hoy día encarnada en autores neoliberales como Milton Friedman y la llamada Escuela de Chicago en Economía. Marx, por su parte, es el exponente por excelencia de quienes abogan por la intervención del Estado para corregir las tendencias monopolísticas y concentradoras de la riqueza que el capitalismo trae apareadas, postura que más tarde sería reformulada por John Maynard Keynes.

Es de remarcar el aporte de autores como Malthus que introducen una preocupación por el factor demográfico y los límites de los recursos naturales y de la capacidad del planeta para producir alimentos. Estos temas, en lugar de perder vigencia con el tiempo, la han ganado. Finalmente, la irrupción del marxismo en el siglo XIX sería fundamental en teoría económica y social, pero también en términos de política, tanto en su sentido de políticas públicas como en el de gobernanza.



### **3. Los inicios del concepto de desarrollo, el keynesianismo y el Estado de bienestar**

En este capítulo se presenta a un autor que, de manera explícita, emplea el concepto de desarrollo: se trata de Joseph Schumpeter durante la primera mitad del siglo xx. Se examinan también los planteamientos de John Maynard Keynes, una figura mayor de la Economía y de la política pública en el debate sobre el papel del Estado en una economía. Después, en cabeza de Simon Kuznets, se presenta el enfoque que centra su preocupación en la concentración del ingreso y en su relación con el desarrollo. A continuación, en un momento histórico de apogeo para el comunismo en Europa, se comentan los enunciados del *Estado de bienestar*, según los cuales el Estado es, en gran medida, responsable del bienestar de sus ciudadanos. Finalmente, se discute acerca de la crisis que dicho Estado de bienestar experimenta en la actualidad.

#### **Los orígenes del concepto de *desarrollo***

Joseph Schumpeter (1883-1950), economista austriaco nacionalizado estadounidense, escribió su *Teoría del desarrollo económico* (1944 [1911]), en momentos en que el capitalismo mostraba su gran capacidad de expansión. La concepción schumpeteriana del desarrollo ubica su *locus* en cabeza del empresario: es él quien se enfrenta a ciclos de negocios —cuya

duración, para Schumpeter, era aproximadamente de cincuenta años— y quien se constituye en el motor del desarrollo. Aceptando el presupuesto de Walras<sup>1</sup> de que la economía logra estados estacionarios en términos de un cierto equilibrio y de desequilibrio periódicos, Schumpeter concibió el desarrollo como el logro de empresarios que remueven este estado de equilibrio en un proceso de *destrucción creativa*. Las características que acompañan al empresario son la imaginación, la autoridad, la visión del futuro y el liderazgo, todo lo cual lo convierte en promotor del desarrollo. El autor concebía la posibilidad de que se produjera un desarrollo *endógenamente* generado.

Para Schumpeter, el estado natural de una economía no es el estado estático, sino su *flujo circular*, constantemente sometido a una dinámica por obra de las innovaciones y de los cambios inducidos por estas. El equilibrio momentáneo se rompe gracias a la intervención del empresario, quien sería el verdadero actor del desarrollo económico. El aliado del empresario para lograr el desarrollo económico sería el sector financiero. Al correlacionar los temas de las innovaciones, los ciclos económicos y el desarrollo, Schumpeter propuso una especie de *círculo virtuoso* entre los actores individuales y los actores colectivos de una economía.

Este autor, conocedor de la llamada *Escuela histórica alemana*, propuso que el desarrollo económico guardaba relación con el desarrollo sociocultural, de manera que fuera posible correspondencia y mutua influencia de dichos factores entre sí. En su libro *Capitalismo, socialismo*

---

<sup>1</sup> Leon Walras (1834-1910) es considerado el creador de la *teoría del equilibrio general*, la que expuso en su obra *Elementos de Economía pura* en 1874. Esta teoría guarda relación con el tenor subjetivo del valor, la búsqueda de maximización de la utilidad de los actores económicos, la matematización de los modelos económicos, la consideración del capital como la capitalización de ingresos futuros y del ahorro, la visión del dinero como deseable, la economía con potencial de crecimiento continuo y la preocupación por el tema de la competencia imperfecta y el monopolio.

y *democracia* (1952 [1942]) el autor enlaza el sistema político con temas de desarrollo económico.

## **El keynesianismo**

El keynesianismo es sinónimo de cierta teoría económica que plantea que la buena marcha de la economía es propiciada por la intervención del Estado en la política económica. En su análisis sobre los factores que intervienen en la recesión y el crecimiento, Keynes se refirió tanto a los temas fiscales como a los monetarios, lo que constituyó, en gran medida, el cuerpo de las nociones y las relaciones conceptuales que se conocen hoy día como *Macroeconomía*. El planteamiento keynesiano es que el gobierno debe intervenir en su economía para definir el nivel de demanda y para que el pleno empleo sea posible.

John Keynes (1883-1946), economista inglés educado en las prestigiosas escuelas Eton y King's College of Cambridge, Inglaterra, fue un intelectual que ejerció enorme influencia en su tiempo, tanto en el medio académico como en el terreno de la política económica. Discípulo de importantes economistas como Alfred Marshall y Arthur Pigou, sus maestros en Cambridge, se interesó en el aspecto monetario de la Economía en sus primeros trabajos académicos.

Aceptando los postulados clásicos de Smith, Mill, Malthus, Ricardo y Say, según los cuales la libre competencia entre productores hace que el lucro se modere autónomamente y produzca la distribución más eficiente posible de los recursos, Keynes propuso alternativas a lo que sucedía en la economía mundial durante la Gran Depresión (década de 1930), en especial ante sus manifestaciones de crisis financiera y falta de empleo. Sus planteamientos se separaron de los supuestos de los economistas neoclásicos, que ya eran predominantes en su tiempo (véase el siguiente capítulo).

Bajo el paradigma clásico, para reducir el desempleo había que bajar los salarios. Dicho paradigma planteaba también que la oferta de cada bien tendía siempre a igualar su demanda —en términos de Jean-Baptiste Say, ello sucedía debido a que la oferta *creaba* su propia demanda—. Aquellos autores clásicos sostenían que el equilibrio entre la oferta y la demanda generaba precios justos. Keynes, sin embargo, propuso otro equilibrio: aquel entre ingresos y gastos, entre renta y demanda agregada.

El buen equilibrio entre la inversión y el ahorro en una economía sería el que define el nivel de la producción y, por ende, el empleo. Como el elemento que determina dicho equilibrio es el precio de los bienes, en el empleo este toma la forma de salario. El desempleo, para Keynes, es una manifestación de la deficiente demanda de bienes y servicios, no un producto de la «rigidez de los mercados laborales», como lo llama la economía neoliberal. El concepto de *desempleo involuntario* se opondría al *voluntario*, aquel propio de las personas que no aceptan los empleos disponibles por encontrar que los salarios que pagan no satisfacen sus expectativas.

El gobierno puede intervenir en esta deficiencia a través de la creación de empleo, de la inversión pública y de la utilización de instrumentos monetarios y fiscales para relanzar la economía. Dentro de los instrumentos monetarios disponibles, se encuentra la fijación de las tasas (o tipos) de interés, así como la emisión de moneda circulante. La concatenación entre empleo e inflación conlleva, entonces, que el aumento de precios (la inflación) reduzca el índice de empleo y, a la inversa, se puede esperar que un mayor índice de empleo vaya acompañado de un descenso de los precios. Las nociones de *demanda* y *demanda agregada* —definida como la suma del consumo, la inversión y el gasto público— complementan su plétora de conceptos económicos clave.

En su *Teoría general del empleo, interés y el dinero* (1936), Keynes introduce el concepto de *propensión al consumo*, así como la relación entre precios y salarios y los ciclos comerciales. Su noción de *propensión*

*media al consumo* se entiende como el fenómeno por el cual el incremento del consumo disminuye a medida que aumentan los ingresos (o la renta). Mientras que la propensión media al consumo es decreciente, la proporción que se destina al consumo cuando aumentan los ingresos es constante, lo cual se denomina *propensión marginal al consumo*. Para Keynes, la función de consumo se refiere a la relación entre el gasto del consumidor y el ingreso nacional, de manera que dicho gasto siempre se incrementa en menor proporción que la del ingreso, lo cual deja una brecha en ahorro que solo puede ser saldada por la inversión pública o privada.

En el último capítulo de la *Teoría general del empleo, interés y el dinero*, Keynes resume el papel de las medidas redistributivas y del empleo en el crecimiento del capital:

Hemos visto que, cuando el pleno empleo prevalece, el crecimiento del capital no depende en absoluto de la baja propensión a consumir sino, por el contrario, está obstaculizado por ella; y solamente en condiciones de pleno empleo ocurre que la baja propensión al consumo estimula el crecimiento del capital. Adicionalmente, la experiencia sugiere que en las condiciones actuales el ahorro a través de instituciones y de fondos financieros es más que adecuado y que las medidas a favor de la redistribución de ingresos de alguna manera pueden conducir a incrementar la propensión a consumir y son favorables al crecimiento del capital (1970 [1936]).

La inversión de los empresarios se traduce en demanda de bienes de producción, que es, en última instancia, consumo. Por tal razón, dichas decisiones producen un efecto multiplicador. En aquel sentido, el consumo de unos es la demanda de otros, y el equilibrio se logra cuando se obtiene la intersección de las dos funciones.

Keynes no es el primero —pues autores como Marx ya lo habían hecho extensamente— en señalar que el bienestar de los más pobres está ligado al de los más ricos, pero sí lo fue en indicar que el estado de

postración de los más pobres no es bueno ni para los más ricos ni para la economía en general:

Cuanto más rica sea la comunidad, más amplia tenderá a ser la brecha entre sus producciones real y potencial y, consiguientemente, más obvios y escandalosos los defectos del sistema económico. Una comunidad pobre estará dispuesta a consumir la mayor parte del total de su producción, de tal modo que será necesario un volumen muy modesto de inversión para alcanzar el pleno empleo; mientras que una comunidad rica tendrá que descubrir muchas más amplias oportunidades de inversión para que las propensiones a ahorrar de sus miembros más ricos sean compatibles con el empleo de sus miembros más pobres (Keynes 1970 [1936]).

Keynes alcanzó la fama cuando publicó su ensayo sobre las *Consecuencias económicas de la paz* (1995 [1920]), en el que criticó los duros términos que el Tratado de Versalles (1919) había impuesto sobre Alemania. Estos —según predecía— crearían recesión tanto para Alemania como para el resto de Europa. Keynes estuvo también en desacuerdo cuando Inglaterra retornó al patrón oro para su moneda. Durante la Gran Depresión de la década de 1930, le escribió al presidente Franklin Roosevelt sobre lo que debería hacerse para enfrentar la crisis financiera. Su receta era simple: contar con déficits fiscales. Al no obtener respuesta del mandatario, decidió publicar una carta abierta en el *New York Times* —el 16 de diciembre de 1933— hasta que Roosevelt finalmente terminó por aceptar sus recomendaciones durante su segundo mandato. Keynes también participó en la histórica reunión de Bretton Woods, en 1944, en la cual se crearon tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial (BC).

La más viva oposición al keynesianismo encarnó en los integrantes de la llamada *Sociedad de Mont Pélérin*, cuyo nombre deriva del lugar donde se reunieron, en 1947, cerca de Vevey, hacia el suroeste de Suiza, 36 economistas partidarios del libre mercado y de la libre competencia, entre quienes cabe mencionar a Friederich Hayek (véanse los capítulos

4 y 7). De aquella dura línea en favor del libre mercado surgirían después los economistas de la Escuela de Chicago, así conocida a partir del nombre de la Facultad de Economía de la Universidad de Chicago, en Estados Unidos.

### **El crecimiento y la concentración del ingreso**

A partir de los años sesenta, pero sobre todo a partir de los setenta, la teoría económica da un marcado giro hacia el uso de herramientas matemáticas, modelos y gráficos para expresar los fenómenos económicos, a la vez que la teoría pasa a ser subsidiaria de la información empírica; es decir, se basa en la observación de datos fácticos y de tendencias históricas de largo plazo de indicadores.

No solo se atribuye a Simon Kuznets (1901-1985) el desarrollo de la metodología de cuentas nacionales, sino que también fue el primero en reconstruir la historia económica de los Estados Unidos durante un largo período. Kuznets era estadístico de formación; había nacido en Ucrania, desde donde emigró hacia Estados Unidos. Supo pasar de la recopilación de datos estadísticos a la formulación de teorías a partir de las tendencias observadas en la evolución de dichos datos a largo plazo. Las dos contribuciones principales de este autor son el desarrollo de la medida de las cuentas nacionales y del producto interno bruto (PIB),<sup>2</sup> y el examen del papel de la desigualdad social en el desarrollo económico.

El PIB es una medida de lo que un país produce en un período determinado (en general, un año), e incluye la suma de los productos en todas las actividades económicas como bienes y servicios. Se puede medir a través de indicadores de producción, de ingreso o de consumo de bienes y servicios. La medida fue desarrollada en forma incipiente por Kuznets en los años cincuenta, y se fue consolidando a medida que

---

<sup>2</sup> En Perú, dicho indicador se conoce como *producto bruto interno* o PBI.

las estadísticas mejoraban y que se reforzaban los organismos públicos estadísticos encargados de su recopilación; hacia la década de 1960, el PIB ya se había institucionalizado. En la actualidad, las cuentas nacionales constituyen la principal modalidad de medición de la producción de un país, modalidad que, al estar estandarizada, permite comparaciones entre las distintas economías del mundo. Correspondientemente, se ha equiparado el desarrollo con el crecimiento del PIB real —es decir, descontado la inflación—.

Kuznets examinó el desarrollo económico de Estados Unidos desde 1869 hasta 1945 con el objetivo de plantearse un horizonte histórico de mayor envergadura que aquel que habían observado los economistas clásicos. Lo que Kuznets denominó «crecimiento económico moderno» sería la fuerza mediante la cual los países de Occidente y Oriente alcanzaron la prosperidad. Dicho «crecimiento» se habría iniciado en Europa occidental a mediados del siglo XVIII; luego se expandiría hacia el sur y el oriente de Europa y habría llegado hasta Rusia y Japón a fines del siglo XIX. Kuznets observó que, en aquel período, el ingreso per cápita se elevó cerca de 15% por década, una tasa muy superior a la observada durante los siglos precedentes.

Bajo el liderazgo de Kuznets y en colaboración con el Ministerio del Comercio de Estados Unidos, un equipo de economistas desarrolló, en los años cuarenta, la medición del *producto nacional bruto* (PNB). Dicha medida le sirvió para trazar una historia económica de los Estados Unidos y para obtener conclusiones acerca del análisis empírico de larga data de aquel indicador. Tal desarrollo analítico le valió el Premio Nobel de Economía en 1971.

La otra gran contribución de Kuznets fue en materia del examen del rol que cumplía la desigualdad social y económica. El autor la clasificó como cariz de una *etapa intermedia* en el camino hacia el desarrollo, mas no como hecho inherente al sistema de mercado. A medida que un país crece, la desigualdad del ingreso tiende también a crecer, mientras



que cuando se logra mayor desarrollo la desigualdad comienza a reducirse. Gráficamente, dicho efecto tiene forma de una *U* invertida (Kuznets 1955). Ello se debe a que, en el proceso de industrialización, la fuerza laboral pasa de una actividad de bajo rendimiento —como la agricultura— a una de alto rendimiento —como la industria—. Una vez establecida la industrialización, la desigualdad comienza a disminuir por dos razones posibles: por una parte, porque la población urbana empleada en el sector industrial empieza a ser más eficiente; por otra, porque la población ejerce mayor poder político para obtener una legislación que le brinde mejor protección.

A Kuznets le debemos también el desarrollo de medidas de desigualdad del ingreso, como la llamada *Razón de Kuznets*, que es la proporción del ingreso de los más ricos con respecto a la proporción del ingreso de los más pobres, tomando como referencia dos grupos de población de tamaño similar. Así, por citar un ejemplo hipotético, se dice que el 10% más rico de la población de un país detenta el 25% de los ingresos de dicho país, mientras que el 10% más pobre solo percibe el 4% de ellos. La razón se obtiene al dividir la proporción del ingreso de los más ricos por aquella correspondiente a los más pobres.

El indicador de la *Razón de Kuznets* tiene en cuenta solamente los extremos. Un indicador similar, pero que tiene en cuenta toda la distribución del ingreso, es el *Coefficiente de Gini*.<sup>3</sup> Actualmente, este representa el indicador de desigualdad social más utilizado, aun cuando la *Razón de Kuznets* sea también ampliamente empleada, sobre todo por la facilidad cuyo uso supone para el público en general.

---

<sup>3</sup> Para calcularlo, se ordena la población de menores a mayores ingresos y se compara el porcentaje acumulado de la población con el porcentaje acumulado de ingreso que le corresponde a cada individuo dentro del conjunto. Este procedimiento permite la construcción de la llamada *Curva de Lorenz*, que es resultado de la unión de los puntos en las coordenadas para cada nivel de ingreso. El *Coefficiente de Gini* correspondería al área bajo la curva formada por la línea de 45 grados (que indicaría igualdad perfecta) y la *Curva de Lorenz*, que representa la desigualdad observada.

Kuznets también enfatizó la relevancia de la desigualdad social en el desarrollo económico. Conduciendo su planteamiento hasta el límite, el autor planteaba que un agravamiento en la concentración del ingreso no debería preocupar, pues se trataba de una fase del crecimiento económico. Pero Kuznets proponía que la desigualdad no era sino una etapa coyuntural; los mismos actores económicos se encargarían de migrar desde los sectores de menor productividad hacia los de mayor productividad, de manera que, en el mediano plazo y con la apertura de nuevos frentes de trabajo, se crearían nuevos empleos y se llegaría eventualmente a la convergencia social (Kuznets 1995 [1920]).

### **El Estado de bienestar y su efecto distributivo**

La propuesta del Estado de bienestar (EB)<sup>4</sup> debe entenderse como una serie de medidas que se proponen para que el modelo socialista y comunista de producción y de gobierno no tuviera argumentos para triunfar frente a la penuria generada por el capitalismo. Esta toma elementos de la sociología, la politología, la filosofía política y la ética, al basarse en los conceptos de justicia social, equidad, solidaridad e inclusión social. Sin embargo, sus defensores no descuidan el tema de la solvencia financiera del esquema.

Pero también hay economistas que se plantearon los efectos económicos de que el Estado proporcione bienestar. El economista inglés Arthur Pigou (1877-1959) ya había indicado que las deficientes condiciones de salud, empleo y vivienda conducían a malos resultados económicos. En su análisis económico, Pigou (1932 [1920]) diferenció entre costos privados y costos sociales de la inversión, y fue defensor de la intervención del Estado con subsidios y medidas impositivas para mejorar el bienestar social. Para el autor, son los mismos individuos los

---

<sup>4</sup> El Estado de bienestar es conocido también como *Estado providencia*.

mejores jueces de lo que constituye su propio bienestar. Por tal razón se le considera fundador de la Escuela de Economía del bienestar.

La noción del EB tiene connotaciones diferentes en distintos países. En Europa, de donde es originaria, guarda relación con el conjunto de políticas de Estado que aseguran el bienestar de cada ciudadano desde la cuna hasta la tumba. Por otro lado, en Estados Unidos, donde recibe oposición mediática, el EB se asocia con las medidas iniciadas por Franklin Roosevelt en 1929 y conocidas como *New Deal*.

Los programas federales del *New Deal* fueron introducidos por Roosevelt dentro de un período de tiempo muy poco extenso (1933-1938), e incluyeron medidas de alivio humanitario —como el programa de trabajos públicos para dar empleo, un plan de alivio de urgencia—; medidas de reforma del sistema financiero y de seguros —como aquella del sistema de Wall Street, del sistema de depósitos—; medidas de creación de una red de protección social —como la creación de fondos de seguridad social, de apoyo a la agricultura, a la tenencia de viviendas, etcétera—, y medidas de recuperación económica. En los años ochenta, el modelo de bienestar estadounidense comenzó a ser desmantelado bajo la presidencia de Ronald Reagan y fue atacado por los neoconservadores por sus implicaciones sobre el gasto público.

Otto von Bismarck (1815-1898), más estadista que académico, fue uno de los primeros pensadores en implementar un esquema amplio de bienestar social. Bismarck fue considerado el fundador del imperio germano y se lo conoció como el *Canciller de Hierro* por la rigidez con la que solía poner en práctica sus políticas. Hacia la década de 1880, introdujo seguros obligatorios contra accidentes y vejez, así como la *medicina socializada*. Su objetivo era amilanar el atractivo del socialismo entre los trabajadores. Según Bismarck, la seguridad social era beneficiosa para el desarrollo económico, y los riesgos contra los que ella brindaba protección debían ser manejados en fondos separados y basarse en asociaciones de ayuda mutua, como las mutuales.

La ideología de Bismarck se basaba en la noción del *bien social*, derivada de la llamada Escuela Histórica Alemana, la cual proponía un socialismo de Estado que se opusiera al comunismo. Como parte de esta noción, Bismarck abogaba por la nacionalización de las diversas industrias; siguiendo esta línea, por ejemplo, nacionalizó el ferrocarril en 1879. Asimismo, institucionalizó tanto el sistema de seguridad social, como un esquema de economía social en el que patrones y trabajadores convenían escalas de producción y salarios. Ello se conoce como *economía social* y caracteriza la estructura económica de Alemania incluso en nuestros días.

En los años cuarenta surgieron importantes teóricos del EB, tales como Beveridge y Titmuss en Gran Bretaña y Gustav Möller en Suecia. En el Estado de bienestar, el individuo es protegido durante todo su ciclo de vida: cuando pequeño, se garantiza su acceso a la salud, a la alimentación y a la educación; durante sus años productivos, encuentra un empleo, un salario digno y acceso a seguridad social para él y su familia —lo cual a su vez lo protege de enfermar, morir o perder su empleo—; por último, durante la vejez se le garantizan un ingreso (pensión de jubilación) y el acceso a servicios de salud. La nueva generación funge como relevo en la labor productiva y contribuye, a través de sus aportes a la seguridad social, a sostener el andamiaje de quienes reciben pensión o asistencia social.

En un estudio clásico de 1960, la historiadora Asa Briggs (Gran Bretaña, 1921) enumera los tres elementos constitutivos del EB en el Reino Unido:

- garantía de un estándar mínimo de bienestar, lo cual incluye un ingreso mínimo;
- protección social frente a los riesgos de pérdida de empleo, enfermedad y muerte; y
- provisión de servicios sociales como derecho de los ciudadanos.

Como puede observarse, la seguridad social es un elemento esencial del EB, pero también lo son la titularidad o el derecho a los servicios. Estos contaban ya con el aporte de la noción moderna de ciudadanía y de los derechos sociales, entendidos como componente fundamental de esta. En 1950, el sociólogo británico Thomas Marshall (1893-1981) había publicado su *Ciudadanía y clases sociales*, en la que proponía que a los derechos civiles y políticos se unían los sociales, mientras que la igualdad de derechos, derivada del hecho de ser ciudadano, en cierta forma borraría las diferencias sociales.<sup>5</sup> La noción de un ingreso mínimo que brinda derecho a un subsidio para mantener un nivel de vida considerado un estándar mínimo de bienestar es también esencial en el EB.

En 1942, William Beveridge (1879-1963), economista inglés, ejerció gran influencia en la formulación de un EB que fuera más allá del sistema de seguridad social planteado por Bismarck. Después de ser director de la London School of Economics entre 1919 y 1937, elaboró su famoso *Informe sobre la seguridad social y servicios sociales*,<sup>6</sup> por solicitud del gobierno inglés, en 1942. El informe sirvió de base para toda la legislación que definió la reforma social del Gobierno Laborista entre 1945 y 1951 y la entronización del Estado de bienestar que después se expandió sobre varios países europeos.

Beveridge argumentaba que un sistema de protección social redundaría en beneficios para todos al producir trabajadores más sanos, más prósperos y, por lo tanto, más motivados. A la vez, los costos del cuidado de la salud y aquellos de las pensiones de invalidez y vejez, al trasladarse desde las empresas hacia las arcas del Estado, producirían mayor competitividad de dichas empresas y, por ende, de la industria británica de la postguerra, lo cual se traduciría en mayor demanda de sus bienes.

---

<sup>5</sup> El tema de los derechos sociales es retomado en el capítulo 11.

<sup>6</sup> Su título en inglés es *Social Insurance and Allied Services*.

El sistema de previsión social (seguridad social en salud y en pensiones), para Beveridge, representaba el elemento básico sobre el cual se basaba el bienestar. Concebía a la seguridad social como un esquema colectivo para enfrentar la incertidumbre de los individuos frente a la pérdida de la salud y del ingreso, y como una política de colaboración entre el Estado y el individuo. En este esquema «colaborativo», el Estado debe ofrecer seguridad a sus ciudadanos, pero no sofocar la iniciativa y el esfuerzo personales. Así, según Beveridge, los tres principios fundamentales de la seguridad social serían los siguientes:

El primer principio es que cualquier propuesta para el futuro, aunque basada en la experiencia del pasado, no debe restringirse por las consideraciones de los intereses seccionales obtenidos por dicha experiencia. Ahora que la guerra está aboliendo presupuestos de todo tipo, es la oportunidad para usar la experiencia de manera clara. El momento revolucionario en la historia mundial es un tiempo para revoluciones, no para reformas parciales.

El segundo principio es que la organización de la seguridad social debe tratarse como un componente de una política general de progreso social. La seguridad social desarrollada a cabalidad puede proveer seguridad en el ingreso dado que es un ataque a la Carencia [sic]. Pero la Carencia es sólo uno de los cinco gigantes en la reconstrucción y, de alguna manera, la más fácil de atacar. Los otros son la Enfermedad, la Ignorancia, la Suciedad y la Vagancia [sic].

El tercer principio es que la seguridad social debe lograrse por medio de la cooperación entre el Estado y el individuo. El Estado debe ofrecer seguridad a cambio de servicio y contribución. El Estado, al organizar la seguridad, no debe ahogar el incentivo, la oportunidad y la responsabilidad; al establecer un mínimo nacional, debería dejar espacio y oportunidad para la acción voluntaria de cada individuo de proveer más que el mínimo para sí mismo y para su familia (1942).

Por supuesto, la buena marcha de un esquema de seguridad social como el que ideó Beveridge se fundamentaba plenamente en el empleo,

dado que el sistema de seguridad social que planteaba era de carácter contributivo: es decir, se financiaría a partir de contribuciones de los afiliados en forma de cotizaciones cuyo monto se deduciría en función del salario obtenido.

Otro de los fundadores del EB fue Richard Titmuss (1907-1973), también profesor de la London School of Economics entre 1950 y 1973, considerado el iniciador de la política social como disciplina. Escribió sobre temas de población, demografía y salud pública que ayudaron a conformar el Sistema Nacional de Salud inglés.

Los postulados del EB encontraron oposición entre varios macroeconomistas que argüían que las altas cargas impositivas eran un desincentivo para el trabajo. Sin embargo, los países de Escandinavia, donde el esquema de bienestar fue implantado con mayor profundidad, experimentaron durante varias décadas un crecimiento positivo, bajos índices de desempleo y una distribución del ingreso bastante igualitaria. Gustav Moller, ministro de Asuntos Sociales de Suecia, fue uno de los adalides del modelo escandinavo de bienestar social.

### **La crisis del Estado de bienestar**

Desde mediados de la década de 1980, sin embargo, el EB ha entrado en crisis. Primero, debido a que un elevado número de ciudadanos depende de los esquemas de protección social, tales como pensiones, el seguro de desempleo o el subsidio a la indigencia,<sup>7</sup> sistema este muy difundido en varios países de Europa. En particular, el sistema de seguridad social ha llegado a constituirse en el principal rubro del gasto público, y las poblaciones han tenido un mayor envejecimiento y una marcada

---

<sup>7</sup> Se trata de esquemas de subsidios monetarios que, en algunos países de Europa occidental, se otorgan a ciudadanos calificados como indigentes. Estos constituyen un medio para garantizar un mínimo de bienestar. Ejemplos de ellos son el *Revenu Minimum d'Insertion* (RMI) en Francia y el *Minimex* en Bélgica.

elevación del número de años durante los cuales reciben una pensión de vejez y son usuarios del sistema de salud. La mayor expectativa de vida en todos los grupos de edad ha generado un caos en las finanzas del esquema de atención en salud, porque la atención de personas que viven cada vez más años encarece el esquema. Las pensiones, pues, son mucho más costosas en un sistema en el que el número de pensionados excede aquel de los cotizantes. Hoy en día, la razón de pensionados por cotizantes ha llegado a ser tan alta que el sistema tiene serios problemas de sostenibilidad financiera (Esping-Andersen 1990).

Por otra parte, el desempleo es mayor y el tiempo que los jóvenes pasan en el sistema escolar se ha prolongado. La estructura familiar, tal y como se conocía en la época de la postguerra, ha mutado fundamentalmente, y las mayores tasas de divorcio junto con los hogares monoparentales han trastornado toda la estructura de cuidado de los más jóvenes y de los más viejos. Las condiciones que dieron lugar al EB ya no están presentes y el esquema se ha vuelto financieramente inviable. Así explica esta crisis Gosta Esping-Andersen, analista de políticas sociales:

El Estado de bienestar de posguerra se concentraba en la sanidad, la educación y las transferencias de los ingresos. Se basaba en familias estables y en un desempleo esporádico y cíclico, si se daba. La redistribución favorecía a los mayores. Ahora la familia y el mercado laboral fallan, baja la natalidad y envejece la población. Todo ello junto nos lleva a una crisis financiera. Excepto en Escandinavia, la mayor parte del gasto está dirigido a los pensionistas, a pesar de que la mayor parte de los riesgos recaen sobre la juventud. El principio de inclusión universal puede estar torpedeado por las alternativas en el mercado de los triunfadores de la sociedad postindustrial (2003).

El EB es un tipo de sociedad que se encuentra bastante extendida en Europa y, en especial, en Escandinavia. En otros países ha estado ligado a los partidos políticos de tipo social demócrata, de modo que en América Latina fue impulsado en aquellos países en los que la social



democracia fue importante, como ocurrió en Chile y Uruguay durante los años veinte. En otros países de la región donde la social democracia no ha tenido tradición, el EB no fue institucionalizado.

Aun los países en donde el EB está más institucionalizado han tenido que ajustar su nivel de gasto público asociado con la seguridad social, pues las contribuciones para las empresas, unidas al impuesto a las ganancias, los colocaron en una posición de desventaja con respecto a las menores cargas impositivas de sus competidores de Norteamérica y Europa.

### **Recapitulación**

En este capítulo se presentaron importantes enfoques sobre la mejor manera de combinar el crecimiento y el desarrollo con el bienestar social, a la vez que se introdujo la aparición histórica del concepto de desarrollo. Los planteamientos de la mayoría de los autores de este capítulo coinciden en otorgarle al Estado un papel preponderante en la búsqueda y el mantenimiento del bienestar de sus ciudadanos. Tanto el keynesianismo como los teóricos del Estado de bienestar abogaron, en su momento, por una intervención estatal importante, tanto porque se enfrentaron a una crisis económica mundial como porque se vieron forzados a plantear alternativas a la creciente influencia del movimiento comunista. A la vez, reaccionaron frente a las demandas de los movimientos sindicales, que presionaban por mejores condiciones de trabajo para sí y de vida para sus familiares.



#### **4. Economía neoclásica, neoliberalismo de la Escuela de Chicago y la teoría del capital humano**

En este capítulo se explica el retorno a los esquemas clásicos de la Economía y el giro que esta disciplina da hacia el formalismo matemático. Asimismo, se repasa el concepto de lo que los economistas denominan «modelo de desarrollo» y se exponen los planteamientos acerca de los factores exógenos y endógenos que intervienen en el crecimiento económico.

Por otra parte, se presenta una modalidad de la Economía neoclásica: la Escuela de Chicago, cuyos integrantes lideran la oposición ante el keynesianismo a través del llamado *neoliberalismo*. De igual modo, se aborda la *teoría del capital humano*, la cual tendrá grandes implicaciones para priorizar la inversión pública en programas de salud y de educación.

##### **La Economía neoclásica**

Se denomina *Economía neoclásica* al pensamiento económico que propone regresar a los postulados fundamentales de los economistas clásicos, como Smith, Ricardo, Mill, Say, Malthus y el propio Marx (revítese el capítulo 2). Hay dos olas de autores neoclásicos. El primer grupo está conformado por académicos europeos formados en Matemática e Ingeniería Mecánica que escriben en las últimas dos

décadas del siglo XIX; entre ellos se encuentran Carl Menger, Wilfredo Pareto, Alfred Marshall, William Jevons y Leon Walras. La segunda ola de economistas neoclásicos incluye a Samuelson, Buchanan, Coase, Arrow, Harrod y Solow, entre varios otros. Sin embargo, casi todos los economistas de la postguerra en los países industrializados se consideraron a sí mismos neoclásicos, de manera que el término se asimiló con la misma disciplina, y la Escuela neoclásica pasó a ser el canon dominante de la ciencia económica.

Los economistas clásicos centraron su análisis en el proceso de creación del valor relacionado con los costos de producción, bajo una perspectiva macroeconómica. Mientras tanto, los economistas neoclásicos se enfocaron en el comportamiento de las empresas y de los individuos —base de la perspectiva microeconómica—, de manera que su análisis primordial versa sobre la formación de los precios de un bien o un conjunto de ellos. El valor del precio, proponen, se halla en una franja marginal ubicada en la intersección entre los intereses de productores y aquellos de los consumidores. El foco de análisis se orienta hacia la obtención de utilidades de los actores económicos: los productores, quienes buscan maximizar sus utilidades, y los consumidores, quienes pretenden maximizar su adquisición de bienes y servicios. En esta oposición entre los intereses de la oferta (producción) y de la demanda (consumo), se ubicaría la utilidad marginal de ambos actores.

El francés Wilfredo Pareto (1848-1923) había buscado la función que maximizaba aquella intersección de intereses, es decir, la función que lograra la mayor eficiencia posible. Según su planteamiento, el mejor arreglo microeconómico —denominado *Óptimo de Pareto*— se logra cuando es imposible mejorar las condiciones de algún individuo en un conglomerado sin afectar el bienestar de otro de sus integrantes. Las premisas de la eficiencia paretiana<sup>1</sup> se refieren al consumo —todos los

---

<sup>1</sup> Este párrafo se basa en el texto de Ferrari y Cifuentes (2005).

individuos conceden el mismo valor a los bienes que consumen—; a la producción —todos los productores pueden sustituir de la misma manera los factores de producción—, y a la transformación de bienes —todos los bienes pueden sustituirse por otros—.

Dicho óptimo sería retomado por los neoclásicos y considerado el de mayor eficiencia económica, a la par que la eficiencia pasaría a ser una de las preocupaciones esenciales de su planteamiento. La Economía fue definida en los años treinta como una disciplina *comportamental*, en tanto ciencia que describe el comportamiento humano en su relación entre los fines perseguidos y la escasez de recursos para los cuales existen diversos usos (Robbins 1962).

La perspectiva neoclásica focalizó su atención en la toma de decisiones del ser humano, motivada por la maximización de las utilidades individuales y la minimización de los esfuerzos para obtenerlas. Ello daría lugar a un *homo economicus* impulsado por motivos racionales mediante los cuales busca que los costos sean lo más pequeño y los beneficios lo más grande posible. Para dicha toma de decisiones, se supone que los actores cuentan con información completa acerca de los factores que intervienen en ella.

El paradigma también comprende la suposición de que las economías tienden al equilibrio, bien sea parcial —referido a un mercado en particular— o general —referido al conjunto de la economía—. Basados en la propuesta del Equilibrio General de Walras, los neoclásicos de la segunda generación postularon que el equilibrio de mercado para un bien se alcanzaba a partir de la competencia mercantil cuando la oferta igualaba a la demanda.

Uno de los hitos de la escuela neoclásica sería el uso de las matemáticas para expresar sus planteamientos. Debido a que se consideran un sinnúmero de factores que intervienen en la producción, el intercambio y el consumo, se está frente a una multiplicidad de variables en tiempo

y espacio cuya interacción ya no es posible manejar adecuadamente solo con palabras. El análisis de la utilidad marginal y aquel de las relaciones entre los actores económicos podía ser realizado con mayor propiedad mediante el cálculo diferencial que mediante cualquier planteamiento discursivo. El desarrollo que experimentó la tecnología en el siglo xx para facilitar el cálculo —por medio de calculadoras primero y de computadores después— fue decisivo para el desarrollo de modelos matemáticos en el análisis económico. Tal formalismo matemático se empleó no solamente para realizar estudios empíricos, sino también para expresar la teoría.

### **Los modelos económicos de los neoclásicos**

Un modelo es una construcción formal basada en una teoría y con supuestos conforme con los cuales ciertas variables independientes permiten determinar otras variables de carácter dependiente. Los modelos, originalmente usados en ingeniería, son especialmente útiles para explicar el comportamiento de un mercado en equilibrio parcial (sectorial) o de una economía en su conjunto, lo cual incluye su crecimiento. Se puede ir desde un *modelo simple* —aquel que analiza el impacto del cambio de una variable sobre las otras que se mantienen constantes (el famoso *ceteris paribus*)— hasta un *modelo complejo*, en el que varias variables cambian mismo al tiempo.

De igual manera, se podría hacer uso de gráficas bidimensionales en las que la relación entre dos o más variables se grafica en los ejes horizontal y vertical. Uno de los economistas neoclásicos, el estadounidense Paul Samuelson (Indiana, 1915), en su tratado *Fundamentos de análisis económico*, realiza sus planteamientos en forma de *teoremas operativamente significativos*. Aunque fueron desarrollados para explicar los factores de producción, los modelos también se han empleado para el análisis político, organizacional y legal.

Desde finales del siglo XIX, los economistas han hecho uso de modelos para explicar el impacto de cada una de las variables económicas en un resultado final que puede ir de una escala micro —como en el caso de una empresa— a una macro —la economía de un sector, todo un país o de un grupo de países, por ejemplo—. El empleo de modelos matemáticos para explicar el crecimiento se había iniciado en la década de 1930 con el *Modelo de Harrod-Domar*.

Dicho modelo examina la velocidad del crecimiento. Sugiere que la tasa de crecimiento de un país depende del crecimiento y de la productividad del trabajo, de la tasa de crecimiento y de la productividad del capital, así como de su tasa de inversión o ahorro. Como los países menos desarrollados poseen mano de obra en abundancia, es la falta física de capital aquella que constituye la principal barrera para el desarrollo. Mayores inversiones netas llevarían a mayor acumulación de capital, lo que generaría mayor producción y mayores ingresos; estos, a su vez, conducirían a más altos niveles de ahorro. Según este modelo, el crecimiento económico equilibrado y con pleno empleo se logra siempre que el producto y el capital productivo crezcan en la misma proporción (Martínez Coll 2002).

El Modelo de Arrow-Debreu sobre equilibrio general competitivo tuvo como antecedente la demostración de Debreu de que los bienes no solo tienen un valor en sí mismos, sino que este depende del tiempo y el lugar en el que se ponen a disposición del consumidor. El modelo de estos dos autores establece que los mercados están en equilibrio, lo cual demostraron en forma matemática. El equilibrio se explica por el hecho de que los precios de los productos básicos, de las actividades sectoriales y del consumo forman un tipo de estabilidad relativa, ya que cada sector trata de maximizar sus ganancias. En 1962, Arrow expuso la tesis de que el conocimiento es el principal aliado de la productividad: las empresas más exitosas son aquellas que poseen un conocimiento

acumulado, logrado a través de lo que él llamó «el aprendizaje por la práctica» (Arrow 1962).

Robert Solow (Nueva York, 1924), ganador del Premio Nobel de Economía en 1987, estudió el comportamiento de la economía estadounidense entre 1909 y 1949, y llegó a la conclusión de que la tecnología explicaba siete octavos de la duplicación en la producción por hora *per capita* que el país experimentaba durante aquella época. El modelo logró cuantificar el peso de cada uno de ellos, mientras que un octavo del crecimiento se atribuía únicamente a una mayor inyección de capital.

El Modelo de Solow y Swan —conocido como el *modelo central de los autores neoclásicos*— propone que es muy raro que las economías alcancen un estado de equilibrio. El estadio estacionario recién se obtiene una vez que los factores de producción —por la ley de los rendimientos decrecientes— alcanzan una tasa de crecimiento equiparable con la tasa de crecimiento poblacional. El modelo explica el aumento del capital por persona como equivalente al ahorro —y a la inversión—, menos la depreciación del capital.

Un modelo económico común suele tener una formulación matemática similar a la siguiente:

$$Y(t) = A(t) \cdot K(t)^\alpha \cdot L(t)^{1-\alpha}$$

*Nota:* la expresión  $(\alpha)$  y  $(1-\alpha)$  debe leerse como exponencial.

Donde:

$Y$  es la producción de un país en el año  $t$ , usualmente medida por el PIB.

$A$  es un índice del nivel tecnológico.

$K$  es el *stock* de capital en el país analizado.

$L$  es la cantidad de mano de obra, usualmente medida como el número de horas trabajadas en un índice de productividad.

$\alpha$  es la contribución del capital a la producción agregada (usualmente, medida como las rentas recibidas por los dueños de capital).



Realizar el análisis económico por medio de modelos matemáticos implica ver sus procesos como variables cuyo valor está sujeto a cambios respecto de un grupo de suposiciones, y ello permite conectarlo con el análisis experimental. El uso del cálculo diferencial e integral ayuda al análisis de las variables como fenómenos dinámicos. Adicionalmente, en determinado momento histórico, el uso de la estadística y la probabilidad se hizo extensivo a los estudios de tipo empírico, de manera que los datos con una misma fuente y una misma definición ordenadas en series temporales —o en panel— dieron lugar a la econometría como forma y modalidad de análisis estadístico o cuantitativo basado en observaciones repetidas.

En algunos casos, el uso de modelos con todo el rigor matemático ha llegado a extremos de sofisticación cuyos resultados son inconducentes para la toma de decisiones. Su uso desmedido, pues, ha recibido duras críticas por parte de un sector de pensadores:

El supuesto neoclásico de rendimientos decrecientes de cada uno de los factores [de producción] tenía, como consecuencia casi devastadora, el hecho de que el crecimiento a largo plazo debido a la acumulación de capital era insostenible. Es por ello que los investigadores neoclásicos se vieron obligados a introducir el crecimiento tecnológico exógeno, motor último del crecimiento a largo plazo. [...]

A partir de ese momento, la teoría del crecimiento se convirtió en un mundo matemático de alta complejidad y reducida relevancia. El objetivo de los investigadores era cada vez más la pureza y elegancia matemática, y cada vez menos la aplicabilidad empírica. La pérdida del contacto con la realidad hizo que las llamadas teorías del desarrollo económico tomaran el relevo y se convirtieran en la única rama que estudiaba el crecimiento a largo plazo desde un punto de vista aplicado. Los economistas del desarrollo utilizaban modelos de poca sofisticación matemática (aunque empíricamente útiles), lo que limitaba el alcance de esta rama de la economía. A principios de los años setenta, la teoría del crecimiento murió miserablemente sumergida en su propia irrelevancia.

Los macroeconomistas pasaron a investigar el ciclo económico y demás fenómenos del corto plazo, alentados por la revolución metodológica de las expectativas racionales y el aparente fracaso del hasta entonces dominante paradigma keynesiano (Sala-I-Martin 2000: 9-10).

## **La Escuela de Chicago y su oposición al keynesianismo**

El planteamiento keynesiano que sacó al mundo occidental de la crisis de los años treinta sostenía que la economía sufría por insuficiencia en la demanda y que el Estado jugaba un importante rol para suplir dicha deficiencia. La teoría keynesiana y las políticas económicas que se derivaron de ella habían logrado una posición predominante tanto en Europa como en Norteamérica, y de hecho sus recetas funcionaron bien para los años inmediatamente posteriores a la crisis. Sin embargo, tales planteamientos comenzaron a recibir críticas a partir de la década de 1950.

Los integrantes de la Escuela Austriaca de Economía, con Friedrich Hayek (1899-1992) y Ludwig von Mises (1881-1973) a la cabeza, se opusieron a la intervención del Estado en la economía en general y al esquema keynesiano en particular. Hayek (1945) culpó a las políticas intervencionistas propuestas por Keynes y a las medidas fiscales y monetarias de conducir al estancamiento de la economía. En lugar de apoyar la teoría del desempleo involuntario de Keynes, Hayek alegaba que la única manera de enfrentar el problema de la falta de empleo era ajustando de nuevo la demanda y la oferta en el mercado de trabajo a través de la reducción de salarios. Para él, la idea keynesiana de estimular la demanda generaba inflación: era, pues, contraproducente.

La Escuela de Economía de Chicago, liderada por el célebre Milton Friedman (1912-2006),<sup>2</sup> privilegió el libre mercado y propuso un

---

<sup>2</sup> En la Escuela, además de los dos autores enunciados en este aparte (Friedman y Lucas), se inscriben economistas como Gary Becker, Theodore Schultz, George Stigler, James Heckman, Merton Miller y Robert Fogel, todos ellos ganadores de premios Nobel

minimalismo en la intervención estatal a nivel de regulaciones e inversión. A la vez, se la relacionaba con una perspectiva que proponía aplicar el razonamiento económico a varias dimensiones de la vida social —tales como la demografía, la educación, la salud, la política y las leyes— y, en general, a fenómenos que tradicionalmente eran objeto de estudio de otras ciencias sociales. Por tal razón, la Escuela de Chicago ha sido duramente catalogada como propulsora de un *imperialismo económico*.

Para Friedman, la política monetaria es el principal instrumento de manejo de una economía: a través de ella se manejan la tasa de cambio y los precios, se definen las tasas de interés y se determina la cantidad de dinero circulante. La política monetaria sería aquella que determina la cantidad de dinero circulante y que define, en última instancia, las tasas de inflación o deflación. La tasa de inflación óptima, de acuerdo con Friedman, sería igual a cero, por lo que su manejo supondría una de las tareas urgentes del organismo público que maneja la política monetaria —como el Banco Central o el Departamento del Tesoro, por ejemplo—. Friedman, finalmente, observó que los momentos clave en los ciclos económicos siempre habían estado precedidos por cambios importantes en el *stock* monetario.

Otro integrante de la Escuela de Chicago fue Robert Lucas. Según su *teoría de las expectativas racionales*,<sup>3</sup> los actores económicos son capaces de tomar decisiones para maximizar su utilidad y minimizar sus costos,

---

de Economía. Durante los años ochenta y bajo la dictadura de Pinochet, en Chile, unos veinticinco economistas de la Universidad Católica, entrenados en postgrado por la Escuela de Chicago, dirigieron las reformas económicas chilenas hacia la Economía de mercado y la privatización de empresas públicas. El grupo fue denominado *Chicago Boys* y dominó las reformas de los primeros años de la dictadura Pinochet (1973-1980), pero, ante las crisis de 1981 y 1982, fue reemplazado por otra ola de economistas menos neoliberales.

<sup>3</sup> De hecho, Lucas obtuvo el Premio Nobel en Economía en 1995 por esta teoría y por su relación con la macroeconomía.

mientras que la intervención del Estado distorsiona los mercados y torna ineficientes sus políticas, así sean bien intencionadas (Lucas 1987). La razón de ello es que la población cambia su comportamiento frente a las políticas públicas existentes, de manera que sus resultados pueden variar enormemente con relación a su diseño inicial. En tal sentido, Lucas advierte que hay que ser menos optimistas que el keynesianismo en cuanto a la capacidad de los gobiernos de corregir anomalías en la economía por medio de medidas monetarias o de otro tipo. Así pues, para este pensador, el desarrollo es resultado de que, tanto en países pobres como en países ricos, los trabajadores industriales apliquen su conocimiento laboral a la producción de nuevos tipos de bienes.

También el supuesto de una racionalidad absoluta del ser humano es central en la propuesta de Lucas. Partiendo de él se explican comportamientos que tienen que ver con el consumo de bienes, pero también con la toma de decisiones —como por quién votar o con quién casarse— en todos los campos relativos al ser humano. Su teoría ha sido criticada por concebir al ser humano dentro de una dimensión económica en la que no hay lugar para caracteres éticos, morales y emocionales —al desconocer el altruismo, por ejemplo—, ni para la búsqueda de felicidad fuera de la esfera del consumo. Más tarde, el propio Lucas la desvió hacia el análisis de expectativas en el ámbito de las políticas públicas, por medio de su modalidad de la *elección pública*. Los primeros trabajos del famoso economista bengalí Amartya Sen se inscriben dentro de esta misma línea.

El keynesianismo también recibió críticas por el hecho de que el empleo masivo —que se había logrado en países industrializados en los que el Estado tuvo una amplia participación en el empleo durante varios años después de la guerra— había dejado de ser una realidad, para dar paso, más bien, a significativas tasas de desempleo. Las políticas económicas del *thatcherismo* en Gran Bretaña y del *reaganismo* en Estados Unidos en la década de 1980 arremetieron en contra de los

postulados keynesianos y de los planteamientos del Estado de bienestar e hicieron que la doctrina del libre mercado imperara. Ello supuso, por lo demás, una alianza entre ambos países que continúa vigente a pesar de la pertenencia del Reino Unido a la Unión Europea. El pensamiento se extendió a los organismos de los Acuerdos de Bretton Woods (1944), como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en los que el neoliberalismo y su énfasis monetarista predominaron, para luego extenderse hacia otros países.

### **La teoría del capital humano**

Si bien educadores y diversos científicos sociales llevaban décadas sugiriendo que la educación de un pueblo representaba uno de los hitos más importantes de la civilización y que era esencial para el desarrollo cognitivo y la socialización de los niños, los economistas no habían incorporado a la educación y al conocimiento en sus análisis, más bien concentrados en el capital, el dinero, la tierra y la mano de obra como factor de producción. Desarrollada durante la década de 1970 por Theodore Schultz y Gary Becker, ambos miembros de la Escuela de Chicago, la *teoría del capital humano* surgió para subsanar aquel vacío, al considerar la educación y el conocimiento como algunas de las variables más importantes del desarrollo económico.

Ya en los años treinta, Joseph Schumpeter había postulado que los inventos y los descubrimientos producían aumentos en el capital y beneficios en la inversión, que a su vez redundaban en mayor crecimiento económico. La difusión de dichos conocimientos e innovaciones produciría una disminución de las ganancias generadas por ellos, al menos hasta que llegara una nueva ola de invenciones y descubrimientos que producía una nueva etapa expansiva.

Theodore Schultz (1902-1998) inició su carrera académica como economista agrícola, y fue precisamente gracias a sus estudios sobre la

importancia de la agricultura en las economías en desarrollo que obtuvo el Premio Nobel de Economía en 1979. Estudiando la productividad de los agricultores en Norteamérica y comparando individuos con lotes de tierra de capacidad y tamaño similares entre agricultores de edad y condiciones similares, Schultz encontró que la productividad de la tierra de aquellos agricultores con mayor instrucción superaba a la de aquellos con menor nivel educativo. Por ello, pasó de enfocar su interés en la productividad de la tierra como insumo principal a interesarse en los recursos humanos aplicados a la producción. Así describió su aporte la academia que le otorgó el Premio Nobel de Economía:

Schultz fue el primero en sistematizar el análisis de cómo la inversión en educación puede afectar la productividad tanto en la agricultura como en la economía en su conjunto. Bien consciente de las limitaciones de su método, Schultz, como primera aproximación, definió y midió el tamaño del capital educativo como la suma de la inversión acumulada en educación. Una gran parte de los costos de esta inversión educativa contiene una pérdida de ingresos por empleo durante el período de estudios. Estos costos constituyen, entonces, una especie de costos alternativos que pueden examinarse tanto en términos privados como nacionales (Comunicado de prensa del Banco de Suecia sobre el otorgamiento del premio en Economía a Theodore Schultz y Arthur Lewis en 1979).

Schultz concebía el capital humano no solamente como compuesto por el acervo educativo de un país, sino también por la capacidad de generar conocimiento y por su infraestructura investigativa. En particular, se ocupó del tema de la investigación agraria como elemento que contribuye a incrementar la productividad de aquel sector.<sup>4</sup> También se ocupó de la salud y la nutrición como factores que afectan el desarrollo

---

<sup>4</sup> Schultz (1972) explicó el uso de tecnologías de producción como elemento clave para incrementar la productividad de la tierra, el agua y la mano de obra. Este tipo de análisis contribuyó al *boom* de los programas de desarrollo rural en los años sesenta y setenta.

en el Tercer Mundo, así como de aspectos generales de población. Sostuvo que los individuos que están en posesión de capacidades y habilidades adquiridas a través de la educación y la capacitación logran cierto control sobre el proceso productivo, como si fueran los dueños de los medios de producción. Schultz fue uno de los primeros en señalar que las diferencias de ingresos entre individuos reflejan su diferente acceso a la educación y a la salud. Asimismo, visualizó a las entidades educativas como parte integrante de la infraestructura que opera en favor del desarrollo económico de un país.

Otro autor a quien se atribuye la teoría del capital humano es el estadounidense Gary Becker, también Premio Nobel de Economía en 1992. Becker diferenció entre la formación general y la específica o vocacional: la primera sería transferible de un empleo a otro, mientras que la segunda no. Sin embargo, esta última aportaría mayor productividad a la empresa en la cual se otorga, pero el trabajador no la podría llevar consigo a otro empleo si llegase a perder su puesto de trabajo. Ambos tipos de formación, a fin de cuentas, serían útiles para el fortalecimiento del capital humano (Becker 1964).

Pero los planteamientos de Becker no se detuvieron allí. El economista formuló además una teoría general sobre los determinantes de los salarios. Según él, las diferencias entre el capital humano de dos países ayudarían a explicar patrones comerciales entre ellos. También realizó estudios sobre el rol económico de la familia y los mecanismos que operan en la determinación de las tasas de fecundidad. Asimismo, contribuyó a la teoría de las expectativas racionales, al aplicar a eventos de la vida cotidiana su determinación por incentivos existentes que pueden impulsar a una persona en una u otra dirección.

Como Lucas, Becker consideró que ciertos eventos extraeconómicos —como el tamaño de la familia o la decisión de casarse o divorciarse— serían producto de decisiones racionales basadas en determinados incentivos existentes. Partiendo de ello, explicó que la actividad criminal no sería

característica de lo irracional, sino más bien una actividad perfectamente racional dentro de determinadas circunstancias: si una actividad acarrea los incentivos suficientes, personas y grupos organizados se dedicarán a ella. Sus estudios empíricos sobre este tema llevaron a Becker a concluir que, para los seres humanos, la probabilidad de ser atrapados resultaría ser más disuasiva ante la tendencia criminal que la longitud de las penas impuestas como consecuencia de actos delictivos.

La teoría del capital humano ingresó en el canon de las fórmulas aplicadas por entidades de desarrollo como el Banco Mundial. El énfasis puesto sobre inversiones en educación —desde educación primaria hasta educación superior— se explicaría, pues, por la influencia de sus planteamientos:

El efecto externo de la educación es importante para el crecimiento económico, lo cual es sugerido tanto por la posibilidad de un efecto de umbral del nivel primario como por la difusión del conocimiento lograda por la educación superior. Las nuevas teorías sobre el crecimiento económico, como las anteriores, muestran la complementariedad del capital físico y del capital humano: un stock de capital humano eleva el valor del alquiler de la maquinaria, un mayor stock de capital físico optimiza la eficiencia de la inversión educativa y la inversión general juega un papel reducido en el crecimiento económico cuando no está apoyada por un adecuado nivel de educación (Banco Mundial 1995: 19).

Finalmente, dicha teoría incidió sobre el análisis de la rentabilidad de la inversión realizada sobre los ingresos del educando a través del cálculo de sus tasas de rentabilidad —también inadecuadamente denominadas *tasas de retorno*—.

### **Convergencia y crecimiento exógeno y endógeno**

Los autores clásicos creían en la llamada *ley de los rendimientos decrecientes del capital*: predecían mediante ella que el crecimiento



económico encontraría un tope debido a ciertas limitaciones —que llamaron *rendimientos decrecientes*, precisamente— de los factores de producción, como la tierra o el capital mismo.

Mientras tanto, los autores neoclásicos consideraron que el conocimiento, la experiencia acumulada y la tecnología explicarían el crecimiento como un conjunto de factores exógenos.<sup>5</sup> Por su parte, el capital, el ahorro y la inversión serían factores de crecimiento endógeno. Pero este último grupo de factores adolece de mayores limitaciones que la tecnología, el conocimiento y la experiencia acumulada, signados por incrementos en la productividad, la cual —sostenían— no conocería límites.

Las contribuciones de Solow al Modelo de Harrod-Domar permitieron enfatizar la productividad como aquel elemento clave para explicar que el crecimiento no estuviera limitado. Al introducir en el modelo de crecimiento a la tecnología como variable específica e independiente (exógena) a las variables de capital y trabajo, la tasa de acumulación de capital provocaría que la economía convergiera en un estadio de estabilidad.

A través de su *teoría del crecimiento endógeno*, los economistas neoclásicos sostenían que el crecimiento a largo plazo estaba determinado por las políticas públicas, la inversión, la acumulación de capital y el nivel de ahorro. La *teoría del crecimiento exógeno* enfatizaba el papel del conocimiento y de la tecnología en el incremento de la productividad y, por ende, en el contrapeso que esta podía ejercer sobre los rendimientos decrecientes del capital: «¿Cómo explicaban Solow y Swan el hecho de que Inglaterra, Estados Unidos o Francia hubieran crecido sin parar durante los últimos 200 años? La respuesta que dieron fue,

---

<sup>5</sup> *Exógeno* quiere decir que la tecnología aumenta sin necesidad de que miembro alguno de la Economía dedique esfuerzos o recursos para que ello suceda (Sala-I-Martin 2000:40).

naturalmente, que todo este análisis se había hecho bajo el supuesto simplificador de una tecnología constante. En realidad, sin embargo, la tecnología mejora con el paso del tiempo» (Sala-I-Martin 2000:40).

Según los modelos neoclásicos, los países más pobres alcanzarían la misma tasa de crecimiento que los países ricos, siempre que su tasa de crecimiento poblacional no fuera mayor; con el tiempo, así, se llegaría a una convergencia en la tasa de crecimiento de todas las economías del mundo. Sin embargo, la convergencia en la tasa de crecimiento no parece haberse comprobado para todos los casos: basta con observar las tasas de crecimiento de China o India en los primeros años del tercer milenio para darse cuenta de que ningún país desarrollado registra los mismos niveles.

Luego de examinar bases de datos sobre el crecimiento a largo plazo de multitud de países, los analistas Sala-I-Martin (España) y Barro (Estados Unidos) propusieron que aquella convergencia se observaría a largo plazo en diferentes países gracias a la tecnología. De hecho, ello ya está ocurriendo en países que comparten condiciones económicas similares: a través del uso de datos empíricos de largo plazo, los autores hallaron que los países con instituciones y niveles de inversión similares han experimentado una tasa de velocidad de convergencia del 2% anual. Sin embargo, dicha tasa varía de acuerdo con la tasa de participación del capital, por lo que la tasa de ahorro e inversión resulta ser el factor determinante del crecimiento (Sala-I-Martin 2000: 217).

El conocimiento y el factor tecnológico tienen un potencial enorme para ampliar la base del crecimiento. Hallazgos como una fórmula matemática o un programa de software, una vez puestos a punto, pueden utilizarse millones de veces sin que se deprecien o pierdan su valor. Es así que las empresas que producen bienes tecnológicamente superiores terminan por apropiarse del mercado. La lucha por mantener el liderazgo tecnológico, entonces, estaría en la base del progreso tecnológico (Sala-I-Martin 2000).

Al margen de lo expuesto por Sala-I-Martin y Barro, la convergencia del crecimiento está condicionada por diversas variables —como niveles del ahorro, tasas de fecundidad, motivación hacia el trabajo, acceso a la tecnología y políticas públicas— que varían según cada país. Ante ello, para alcanzar la convergencia, resulta fundamental que exista una similitud entre dichas variables (Barro 1997).

Tomando como unidad de análisis la tasa promedio de crecimiento —considerada una *variable dependiente*— de un centenar de países desde los años sesenta hasta los noventa, y utilizando algunas variables independientes significativas para explicar cambios en dichas tasas de crecimiento, Barro realizó un análisis de regresión. Al respecto, afirmó:

Los resultados empíricos del examen de panel de cerca de cien países apoyan la noción general sobre la convergencia condicionada. Para un determinado nivel inicial de producto interno bruto (PIB), la tasa de crecimiento se fortalece gracias a mayores niveles de escolaridad y de expectativa de vida, menores tasas de fecundidad, menor gasto público, mayor observancia del imperio de la ley, menor inflación y mejoras en los términos de intercambio. Para valores dados de éstas y otras variables, el crecimiento está negativamente relacionado con el nivel inicial del PIB real per capita (Barro 1997: XI).

Entonces, según el autor, los principales determinantes del crecimiento económico serían los siguientes:

- factores incluidos en el capital humano (nivel de escolaridad, que es un indicador educativo y expectativa de vida, que es un indicador del estado de salud de la población);
- factores demográficos (como la tasa de fecundidad);
- factores puramente económicos (como la tasa de inflación y los términos de intercambio); y

- factores relacionados con políticas públicas —como la observancia del imperio de la ley, es decir, qué tanto se hace cumplir la ley, qué tanto funciona la legalidad, el sistema de justicia— y el nivel de gasto público.

## **Recapitulación**

En este capítulo se examinaron los planteamientos de los neoclásicos, tanto de la primera ola de ellos como de la segunda, cuyos integrantes proclamaron un regreso al libre juego de la oferta y la demanda y una oposición a los postulados keynesianos. Introdujeron un nuevo componente: la formación educativa de la población como elemento esencial para explicar la productividad. Mientras tanto, gracias a ellos, las innovaciones producidas por la tecnología y la investigación científica pasaron a formar parte de la explicación sobre por qué el crecimiento no tiene límites.

Según la teoría del capital humano, el conocimiento humano y las condiciones de salud y nutrición de su población trabajadora son factores determinantes para la productividad, y por lo tanto deben ser definidos como *capital*. En tanto tal, pues, el capital humano es susceptible de producir rendimientos y de concebirse como una inversión. Ello produciría mayor competitividad a nivel internacional, elemento indispensable para el crecimiento y el desarrollo.

El modelo neoclásico de crecimiento económico predice una convergencia en las tasas de crecimiento, bajo el supuesto de que las economías en desarrollo logren equiparar sus tasas de crecimiento poblacional y recibir una inyección de tecnología, a la vez que su población esté sujeta a adecuados niveles de educación y salud.

Al mismo tiempo, es de resaltar el giro epistemológico de la Economía como disciplina desde mediados del siglo xx al pasar de realizar sus planteamientos en términos discursivos a hacerlo por medio de

modelos matemáticos. En tal sentido, resultaron determinantes, por un lado, el uso del cálculo diferencial como forma de expresión de los postulados mismos y, por otro, de la econometría como forma de realizar la investigación empírica. Por dicho giro epistemológico, la Economía se distanció sustancialmente de las otras ciencias sociales a las cuales pertenecía hasta entonces. En términos de enseñanza superior, ello implicó que pasara a formar parte de escuelas y facultades independientes. Finalmente, la tendencia neoclásica y su visión monerata —propia de la Escuela de Chicago— llevaron a aplicar el análisis económico a diversas modalidades de la vida social que antes eran privativas de otras ciencias sociales, en una especie de *imperialismo económico*.



## **5. La Escuela de la CEPAL, la teoría de la dependencia y los estudios postcoloniales**

En este capítulo se repasan teorías y planteamientos surgidos desde mediados del siglo xx, enfocados a la problemática latinoamericana. A diferencia de las teorías expuestas en los dos capítulos anteriores, el énfasis imperante no radica en la formulación matemática, sino en propuestas con un marcado tinte político.

Aunque fue un producto puramente latinoamericano, la llamada *teoría de la dependencia* tuvo una gran incidencia en otros países del Tercer Mundo. Estuvo directamente relacionada con el impacto que ejerció la Escuela económica de la CEPAL y con el modelo económico de sustitución de importaciones. De similar modo, la *Teología de la Liberación* constituyó un movimiento latinoamericano que, desde la religión y la teología, propuso una visión crítica de la sociedad de la región, del sistema político y de las formas para alcanzar el cambio social. Estos enfoques, lo mismo que el debate actual acerca del sistema mundial y de la repartición del poder entre el norte y el sur, se basan en la observación de la consolidación del capitalismo como sistema hegemónico y en la creciente interdependencia de diversos países del orbe.

## La Escuela cepalina

A partir de la década de 1950, la doctrina económica sentada desde la CEPAL<sup>1</sup> se constituyó en el planteamiento dominante acerca del desarrollo en la región. Su teoría predominó durante por lo menos tres décadas —desde los cincuenta hasta los setenta— y consistió básicamente en promover el modelo de sustitución de importaciones (MSI), a través de la industrialización como alternativa al modelo importador.

La sustitución consistía en la suplantación de bienes importados por bienes producidos a escala nacional, lo cual obligaba a que los bienes importados pagasen altos aranceles o sencillamente a que su ingreso fuera prohibido cuando competían con bienes nacionales. Ello alentaba a la industria local a tomar el relevo de los bienes importados, en cierta forma, al amparo de un mercado protegido de la competencia internacional.

El economista argentino Raúl Prebisch (1901-1986) fue el principal exponente de la escuela de la CEPAL, al frente de la cual estuvo entre 1950 y 1963. Su preocupación de partida fue la de modificar la estructura del intercambio comercial —y, por ende, de los términos de intercambio—, así como aquella de la distribución del ingreso. El instrumento que propuso para lograrlo fue la *industrialización forzada hacia adentro*, en contraposición al esquema de producción anterior, que caracterizó como *crecimiento hacia fuera*. El autor proponía un *desarrollo hacia adentro*, basado en la industrialización, la cual traería consigo un desarrollo tecnológico del que carecían los países latinoamericanos.

Los planteamientos de Prebisch, en su momento, tuvieron efecto en el concierto internacional. Por ejemplo, su informe ante la primera

---

<sup>1</sup> La CEPAL es un organismo del sistema de Naciones Unidas; su función es brindar apoyo en cuestión de estudios económicos para los países de la región. Tiene sede en Santiago de Chile y está dirigida por su Secretario Ejecutivo, en la actualidad José Luis Machinea.



asamblea de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (en inglés, UNCTAD), en 1964, en el que pedía al GATT<sup>2</sup> un trato preferencial para países en desarrollo, terminó aceptándose unas décadas más tarde en la Ronda de Tokio (1973) bajo el nombre de *Sistema de Preferencias Generalizadas*.<sup>3</sup> La Escuela cepalina formó parte de la agenda de gobiernos populistas como los de Juan Domingo y Evita Perón en Argentina (1945-1955), Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1971), João Goulart en Brasil (1961-1964), Omar Torrijos en Panamá (1968-1981) y el de Unidad Popular en Chile (1970-1973).

La idea central del pensamiento de Prebisch, expuesta hacia 1951, es que la dinámica de los países en desarrollo no puede analizarse independientemente de su posición en la economía mundial. Para el autor, la teoría económica que explica lo que sucede en la región debe diferir de la teoría económica de los países desarrollados, a la cual le atribuye una «falsa pretensión de universalidad» (Prebisch 1967: 26). Las diferencias entre los países industrializados y los demás países se deben a que los primeros tienen una estructura productiva diversificada y homogénea. Es diversificada puesto que se basa en una amplia gama de industrias, y homogénea en tanto que las distintas actividades

---

<sup>2</sup> Recuérdese que GATT es el acrónimo para General Agreement of Tariffs and Trade (en castellano, Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles), un plan de regulación de la economía propuesto en Bretton Woods ante los estragos de la Segunda Guerra Mundial.

<sup>3</sup> De igual manera, son hijas de la Escuela cepalina las organizaciones de integración regional. Entre los acuerdos de libre mercado regionales, se inscriben organismos como el Acuerdo de Cartagena, firmado en 1969; la Comunidad del Caribe (CARICOM), creada en 1973; la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), creada en 1960 —y que en 1980 se convirtió en la ALADI—, y el Mercado Común Centroamericano (MCCA), creado en 1960. Recientemente, el acuerdo comercial MERCOSUR, creado en 1991, ha evolucionado hacia la armonización de procedimientos comerciales, aduaneros, fiscales, monetarios, de capitales, transporte y comunicaciones. De similar modo, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), creada en 1966, no solamente es un organismo para promover el comercio entre los países, sino que propone la integración política —a través de su Parlamento Andino— y una corte de justicia andina.

de producción muestran similares niveles de productividad. Por su parte, en los países pobres, dichas actividades se caracterizan por ser abiertamente diferentes.

Para Prebisch, el patrón industrial de los países de la periferia está dedicado a la elaboración de manufacturas tecnológicamente sencillas, acompañado por una tendencia a la especialización en la producción de bienes primarios que lleva a una heterogeneidad de dicha estructura, lo cual genera un desequilibrio externo. La industrialización sustitutiva genera más demanda de bienes importados —demanda que crece rápidamente—, mientras que el crecimiento de las exportaciones primarias experimenta un crecimiento acompasado (Hounie *et al.* 2002: 3-4).

Según el argentino, el desarrollo estaría explicado por una multitud de factores:

La intensificación del desarrollo no depende sólo de la mayor acumulación de capital. Es condición necesaria pero no suficiente, pues el desarrollo puede verse constreñido por diversos factores. Se acaban de mencionar los de orden exterior, pero hay también factores de estrangulamiento interno que limitan o impiden la fuerza expansiva de la acumulación de capital. [...] Es indudable que en la producción agrícola se encuentra generalmente el punto de estrangulamiento interno más pertinaz en el desarrollo latinoamericano. Son varios los elementos que aquí se conjugan: el régimen de tenencia del suelo que dificulta la asimilación de la técnica, la deficiente acción del Estado para adaptar y difundir esa técnica, y la precariedad de inversiones [...] (Prebisch 1967: 18).

Prebisch planteaba que, en los países desarrollados, la acumulación del capital y la redistribución del ingreso habían ocurrido de manera secuencial, pero para la región no podía esperarse la misma secuencia histórica de los dos fenómenos, sino que era preciso proceder a la redistribución para lograr mayor acumulación de capital. Señaló igualmente que las condiciones sobre las que operaba el desarrollo

en la región no eran idénticas a las experimentadas por los países industrializados en su momento (1967: 21). Como ejemplo de lo anterior, argüía que los adelantos tecnológicos causaban un descenso en la tasa de mortalidad para América Latina mucho más drástico que aquel experimentado por los países desarrollados, lo cual incrementaba la tasa de natalidad con relación a aquella de los años sesenta. De igual manera, los países de la región se veían forzados a asimilar cambios tecnológicos mucho más drásticos que los de países desarrollados. La transferencia de tecnología desde sus países originarios, por lo demás, se caracterizaría por la lentitud y la inoperancia.

El deterioro en los términos de intercambio entre el centro y la periferia sería producido por un doble proceso de desgaste, surgido a partir de cambios en los precios relativos y de la acumulación de los beneficios de la tecnología en los centros industriales:

[En ellos] el ingreso por habitante tiende a crecer más que la productividad del trabajo, a raíz de que se benefician de parte de los aumentos de la productividad verificados en la periferia. En cambio, el ingreso per capita de ésta última tiende a crecer menos que la productividad, puesto que transfiere parte de los aumentos de la misma hacia los centros, a través del deterioro de los precios relativos de sus exportaciones (Houine *et al.* 1999: 4).

También fue parte de la Escuela cepalina el sucesor de Raúl Prebisch en la Dirección de la revista de la CEPAL, Aníbal Pinto (1919-1996). El destacado economista chileno retomó la noción de dependencia y planteó que el ingreso resultante de la industrialización se concentraba entre sectores y regiones de un país en desarrollo de manera similar a como se presentaba la concentración del ingreso en las economías dedicadas a la exportación de productos primarios. En 1976, Pinto propuso que los países en desarrollo, al padecer una dependencia tecnológica, presentaban un proceso de industrialización capaz de absorber una capa pequeña de mano de obra de alta productividad,

pero incapaz de absorber gran cantidad de mano de obra proveniente del campo. Ello supondría que dicha fuerza laboral quedase relegada a actividades de baja productividad, y generaría a su vez una *heterogeneidad estructural* que estaría en la base de la concentración del ingreso en la región (Ocampo 2001b: 3).

### **La teoría de la dependencia**

La problemática de la que se ocupan los autores de la teoría de la dependencia refleja las condiciones de los países de donde dichos autores provienen: pobreza, desigualdad social y limitaciones para la ampliación de sus mercados son algunas de ellas. A la vez, el surgimiento de la teoría de la dependencia corresponde con el despertar de una *conciencia latinoamericana*, que hizo posible la producción de teorías autóctonas para explicar el propio proceso de desarrollo. En la región, la época en que surgieron estas teorías —los años cincuenta y sesenta— se caracterizó por un gran éxodo poblacional desde el campo hacia la ciudad y por ciertos fenómenos sociales y económicos que se desataron como consecuencia de ello: macrocefalia urbana, altas tasas de natalidad que contrarrestaban las respectivas tasas de crecimiento económico, desempleo, informalidad y precariedad en el empleo, así como términos de intercambio cada vez más desfavorables a nivel internacional.

Los autores de la teoría de la dependencia comparten entre sí una base conceptual estructuralista, en la medida en que conciben los fenómenos económicos como parte de una estructura económica y social unitaria. No es por azar que casi todos tengan un referente marxista. Algunos, siguiendo a Lenin, conciben dicha dependencia como una expresión del capitalismo en su fase superior: el imperialismo. Sin embargo, sus fórmulas para solucionar los problemas del subdesarrollo son variadas en cuanto a la dimensión política y revolucionaria que implican. Van desde la creencia en la planificación económica y social y el cambio

institucional para solucionar los problemas —en el caso de autores como Prebisch y Furtado—, hasta las fórmulas más radicales de André Gunder Frank y los brasileños Dos Santos, Marini y Bamberger.

Casi todos los pensadores de la teoría de la dependencia tuvieron un papel preponderante durante el gobierno de Salvador Allende en Chile. Uno de sus principales exponentes, Fernando Henrique Cardoso (Río de Janeiro, 1931), llegó a ser presidente de Brasil durante dos períodos consecutivos (1995-2002), aunque no podría decirse que para entonces hubiera puesto en práctica los planteamientos proclamados en sus escritos de treinta años antes. Aquellos autores también vivieron las dictaduras militares de los años sesenta y setenta, y algunos incluso fueron víctimas de persecución política, por lo que tuvieron que exiliarse en el extranjero. Muchos de ellos estuvieron afiliados a la misma CEPAL, al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES),<sup>4</sup> o bien a organizaciones creadas para la investigación académica acordes con sus ideas, como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO),<sup>5</sup> el Centro de Estudios Socioeconómicos (CESO) de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile o la Escuela de Campinas de Brasil. Los integrantes de la Escuela cepalina comprendieron la planificación como un mecanismo extremadamente importante para resolver los problemas del subdesarrollo; ello indica que Prebisch y Pinto se ubican más dentro del campo del keynesianismo que del marxismo revolucionario.

---

<sup>4</sup> Este instituto sigue existiendo en Santiago de Chile como parte de la CEPAL y se concentra en los temas de gestión pública y regulación, gestión del desarrollo local y regional, y proyectos y programación de inversiones. Realiza seminarios de capacitación, reuniones regionales e investigación.

<sup>5</sup> La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) fue creada en 1957 por iniciativa de la UNESCO y de algunos gobiernos de la región. Se dedica a actividades de investigación, docencia, difusión y cooperación técnica. Su Secretaría General se halla en Costa Rica, y cuenta con sedes académicas en Argentina, Chile, Ecuador, Brasil, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, República Dominicana y Costa Rica.

André Gunder Frank (1929-2005), sociólogo alemán y protagonista activo del gobierno de Salvador Allende hacia comienzos de los años setenta, es uno de los mayores exponentes de la teoría de la dependencia. El autor estuvo inscrito dentro de una perspectiva tradicional marxista y se concentró en la noción de subdesarrollo dentro del desarrollo. Planteó una alternativa ante la idea del subdesarrollo entendido como reducto del sistema feudal heredado de la época colonial. Según él, el subdesarrollo de los países periféricos debía comprenderse como un subproducto de la expansión del capitalismo, caracterizada por estructuras monopólicas de intercambio y por mecanismos de explotación en la producción.

Gunder Frank propuso que el «desarrollo del subdesarrollo» (1970) se explicaría como un proceso lógico de expansión del sistema capitalista mundial dentro del cual existiría una cadena de expropiación jerarquizada y de apropiación de la plusvalía. En dicho proceso, las burguesías de los países subdesarrollados serían las primeras interesadas en mantener las relaciones de dependencia con la metrópoli (1971). Los países dependientes proveerían minerales, productos agrícolas y mano de obra a bajo costo, a la vez que funcionarían como receptores de capital excedentario, tecnologías obsoletas y bienes manufacturados. Ello obligaría a las economías dependientes a buscar un mercado externo de bienes, dinero y servicios, siguiendo los intereses de países dominantes y no guiados por los suyos propios.

También forma parte de la mencionada perspectiva marxista el brasilero Theotonio dos Santos (Minas Gerais, 1936), quien, en compañía de Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra, planteó la crisis del modelo de sustitución de importaciones y del populismo como modelo político que lo acompañaba. En los setenta, Dos Santos publicó dos obras clásicas sobre dependencia e imperialismo (1974 y 1980) que constituyen el grueso de su aporte a la teoría de la dependencia. El autor sostiene que, en la formación del capitalismo mundial, se han creado dos bloques de países: los del capitalismo central, que concentran las

fuerzas productivas, capaces de dinamizar la economía mundial, y los países dependientes, que alimentan esa economía mundial pero que no están en capacidad de alimentar su propia dinámica de crecimiento. Los países dependientes, según Dos Santos, solo podrían expandir su crecimiento como reflejo del crecimiento de los países desarrollados.

La dependencia adquiere, entonces, tres dimensiones que Dos Santos (1974 y 1980) resume así:

- La estructura del desarrollo capitalista se expresa a manera de internacionalización y monopolización del capital, lo cual condiciona los elementos de producción en los países dependientes.
- Las relaciones internacionales quedan supeditadas a la dependencia hacia el capital internacional, lo cual define las formas que asumen el comercio exterior, el movimiento internacional de capitales y la transferencia internacional de tecnología.
- La estructura interna de producción de los países dependientes no es más que un apéndice de la concentración monopólica y hegemónica del capital internacional.

Estas tres dimensiones se integran en la estructura interna de los países dependientes a través de una composición de fuerzas sociopolíticas. Y dichas estructuras internas adoptaron por lo menos tres formas distintas a lo largo de la historia: primero, se trató de una dependencia colonial bajo la hegemonía del capital comercial; luego, de una dependencia financiero-industrial bajo el dominio de la gran industria destinada a la producción de bienes primarios y productos agrícolas destinados a centros hegemónicos; por último, de una dependencia tecnológico-industrial propulsada por empresas multinacionales destinadas a mercados internos y basada en la sobreexplotación de la mano de obra de los países dependientes y en la concentración del capital (Martins y Sotelo 1998).

Celso Furtado (1920-2004), otro gran economista brasileño, tiene su propia perspectiva de la teoría de la dependencia:

Uno de los primeros frutos de la teoría del desarrollo es una percepción más lúcida de la historia económica reciente. La importancia de los factores no-económicos en el funcionamiento y en la transformación de los sistemas económicos, así como la del grado de información de los agentes responsables por las decisiones económicas, cada vez se hacen más evidentes. Al establecer la importancia de lo no-económico en las cadenas de decisiones que llevan a la transformación de los conjuntos económicos complejos, la teoría del desarrollo se encarga de poner al descubierto sus propias limitaciones como instrumento de previsión (1974 [1967]).

Furtado es quizás el más firme exponente del ala estructuralista dentro de la teoría de la dependencia. De hecho, realizó una especie de inversión de los elementos utilizados por los marxistas para explicar los hechos sociales y económicos: según él, las estructuras sociales explicarían «el comportamiento de las variables económicas» y no al revés.

En 1969, Fernando Henrique Cardoso y el sociólogo chileno Enzo Faletto (1935-2003) publicaron su *Dependencia y desarrollo en América Latina*, documento mediante el que procuraron unir la explicación histórica con el análisis de las estructuras sociales y económicas predominantes. El punto de vista de los autores remitía a las condiciones políticas que acompañaban la estructura económica y social de los países de la región, entonces caracterizados por la presencia de dictaduras militares y por la represión impuesta a grupos insurgentes que intentaban emular la revolución cubana.

Cardoso y Faletto no creían que los sectores tradicional y moderno de las sociedades latinoamericanas fueran opuestos, sino que los concebían como una unidad que denominaron «dualismo estructural». Opinaban que los países subdesarrollados nunca podrían reproducir el patrón de desarrollo de los países europeos o de Estados Unidos. Además, pensaban



que sería ingenuo abrazar una perspectiva económica cuando se le otorgaba una importancia predominante al «efecto de demostración» de la tecnología y del pensar moderno para alcanzar el desarrollo. Sería preciso entonces tener en cuenta la perspectiva histórica de formación de los estados nacionales y, sobre todo, la perspectiva política de los movimientos sociales, las contradicciones entre las clases sociales y la lucha de las organizaciones sindicales. De aquella forma, las relaciones económicas y las estructuras sociales sobre las cuales estas se basan tendrían que ser comprendidas como parte de un mismo proceso, mediante el que las clases sociales se mantienen o cambian de acuerdo con los intereses fundados en la estructura social.

Por otro lado, el sociólogo mexicano Rodolfo Stavenhagen<sup>6</sup> propuso en 1966 sus famosas «siete tesis equivocadas», una corta enumeración de los planteamientos en torno del desarrollo latinoamericano que estimaba errados. Estos pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- a. Los países de América Latina no son sociedades duales (escindidas entre un sector moderno y uno tradicional), sino el resultado de un mismo proceso.
- b. El desarrollo de los países de la región no va a ocurrir por la transferencia de la producción industrial hacia los sectores menos desarrollados y tradicionales.
- c. El capitalismo nacional no tiene un carácter progresista y la existencia de zonas rurales atrasadas no es un impedimento para su expansión y para la consolidación de un mercado nacional estable.
- d. No hay diferencia entre los intereses de la burguesía nacional y la oligarquía terrateniente.

---

<sup>6</sup> Rodolfo Stavenhagen ha seguido una carrera académica y de activismo político en favor de los pueblos indígenas de América. Su labor en pro de los derechos humanos de grupos indígenas ha sido especialmente destacada.

- e. En América Latina, el desarrollo de las naciones no es el resultado de un proceso dinámico y empresarial de sus clases medias que se oponen a la oligarquía, por lo que no se sigue que los gobiernos deban estimular el crecimiento de dicha clase media.
- f. La formación de naciones en la región no es el resultado de la mezcla de razas, sino del hecho de que los mestizos sean dominantes.
- g. La unidad entre trabajadores urbanos y campesinos es improbable, ya que sus intereses de clase no son los mismos.

La teoría de la dependencia de los años cincuenta y sesenta se expandió más allá del radio de acción de la CEPAL, de la mano de otros autores del resto del continente. Para la década de 1970, la teoría de la dependencia dejó de aplicarse únicamente a América Latina y en cierta forma se universalizó para explicar la relación entre países pobres y ricos.

### **El enfoque contemporáneo de desarrollo de la CEPAL**

Desde los años noventa, la CEPAL ha retomado cierto liderazgo en materia de teoría económica en contraposición con los planteamientos del llamado Consenso de Washington. La Escuela, en cierta forma, ha incorporado los resultados de teorías del crecimiento enunciados en los planteamientos de Prebisch desde la década de 1950.

A partir de la situación relativamente generalizada de crisis que vivieron los países de la región en los años ochenta, la CEPAL anotó que su crecimiento económico tenía patrones comunes, independientes del tipo de bienes que se producían y del tipo de gobierno en que se desenvolvían. Buena parte de las dictaduras militares de los años ochenta dio paso a gobiernos democráticos una década después; estos, sin embargo, tampoco tuvieron resultados económicos más alentadores. De alguna manera, recurrir a la teoría sobre la asimetría de los términos de intercambio hizo posible explicar el carácter casi epidémico de las crisis experimentadas por los países de la región durante la década de

1980. Todo se hizo aun más evidente cuando la década siguiente no conllevó un alivio sustancial a la crisis, a pesar de que casi todos los países se habían sometido a las recetas de austeridad dictadas por el Fondo Monetario Internacional con sus respectivas *reformas estructurales*, que consistían en reducir el tamaño y el alcance del Estado.

Los temas que han sido preocupación de la CEPAL desde los años noventa son la relación entre competitividad y crecimiento, y la equidad. Si bien para la CEPAL el proceso de apertura comercial en el que se embarcaron los países de la región durante los años ochenta fue conveniente para mejorar su competitividad, este ha causado, en cierta forma, el reforzamiento de una especialización y una división del trabajo de carácter poco dinámico, debido a las imperfecciones de los mercados de tecnología y de capital humano y a mercados oligopólicos de productos con rendimientos crecientes (Houine *et al.* 1999).

Según la CEPAL, la competitividad y la equidad se encuentran cuando concurren una serie de elementos que llevarían al crecimiento. Estos factores incluyen:

- transformación de la agricultura hacia estructuras agrarias más homogéneas con aumentos de productividad;
- acceso más igualitario a la propiedad por la creación de pequeñas y medianas empresas, articuladas al sistema productivo y con productividad creciente;
- calificación de la mano de obra, universalización de la educación y mayor grado de integración social;
- aumento del empleo asociado con el dinamismo exportador;
- incremento de la productividad y de las remuneraciones;
- propagación de la lógica industrial; y
- redistribución del ingreso por la vía de las finanzas públicas.

La noción de desarrollo desde dentro propuesta inicialmente por Prebisch fue rescatada en los noventa por el chileno Osvaldo Sunkel (Puerto Montt, 1929), también representante contemporáneo de la teoría cepalina del desarrollo. Sunkel (1995) planteó que la inversión multinacional producía una polarización a escala internacional entre países ricos y pobres. Dicha polarización tendría concretos efectos sobre las fronteras de bienestar en el mundo, las mismas fronteras externas de las zonas de integración económica construidas por los países ricos, las cuales se hallan en la base del conflicto actual de la integración mundial. El otro factor que está en la base de dicho conflicto es la tendencia a la exclusión social en las zonas donde sí ocurre dicha integración. En aquel sentido, las empresas multinacionales y la inversión extranjera en el corazón del sistema internacional estarían propiciando dicha exclusión social.

Una de las tesis de José Antonio Ocampo, secretario ejecutivo de la CEPAL entre 1999 y 2003, es que el concepto de *heterogeneidad estructural* de la escuela cepalina de los años setenta se siguió aplicando a la situación de la región en los años noventa, pues, durante el proceso de globalización en América Latina, se crearon algunas empresas de competitividad mundial —en general, filiales de multinacionales— que no absorbieron sino tres de cada diez trabajadores, mientras que los siete trabajadores restantes se dedicaron a actividades de muy baja productividad (Ocampo 2001a: 11).

Para Ocampo, América Latina se caracteriza por una situación de doble vulnerabilidad financiera y macroeconómica, derivada de asimetrías básicas entre los países desarrollados y aquellos en desarrollo. Por una parte, los mercados financieros de los países en desarrollo carecen de independencia y de profundidad; por otra, el marco macroeconómico internacional imperante es aquel de las monedas de los países desarrollados y está sometido, por lo tanto, a la naturaleza de los flujos de capital de dichos países. Estos flujos de capital tienen un carácter

*cíclico*, cuando los correspondientes de los países en desarrollo tiene un carácter *anticíclico*<sup>7</sup> (Ocampo 2001b: 28).

## **El sistema-mundo y el enfoque postcolonial**

Según esta perspectiva, más que tratarse de cuestiones de *centro* y *periferia* o de *desarrollo* y *subdesarrollo*, en la época contemporánea se está ante la consolidación de un solo sistema capitalista de carácter mundial.

La cabeza visible de dicho enfoque es Immanuel Wallerstein, a través de cuya *teoría de los sistemas mundiales* arguye que la pobreza es consecuencia directa de la evolución de la economía política internacional en una rígida división del trabajo que favorece a los ricos y penaliza a los pobres. Influidor por el historiador francés Fernand Braudel (1902-1985), Wallerstein propuso su teoría del sistema-mundo en los años setenta para explicar el proceso de larga duración de consolidación del capitalismo, en especial la manera en la que Estados Unidos había consolidado su hegemonía en el mundo. Aquella hegemonía se habría alcanzado a través de dos instancias: un sistema político centralizado de tipo imperial y una dominación económica. La economía mundial que impera en la actualidad no es reciente, sino que data de hace 500 años. Su centro político se ha ido desplazando desde Italia hacia otras ciudades de Europa; desde allí pasó a Londres y, finalmente, a Nueva York. Pero el sistema-mundo contemporáneo ya no tiene un solo centro: su característica es poseer una multiplicidad de centros que

---

<sup>7</sup> Un fenómeno es *anticíclico* cuando la economía se contrae y este acrecienta sus necesidades. Por ejemplo, cuando decrece el PIB per cápita, las necesidades fiscales para atender la pobreza crecen, por lo que se dice que son anticíclicas. A su vez, un fenómeno es *cíclico* cuando sigue el mismo curso que el crecimiento económico. Es decir, se contrae la necesidad de dicho fenómeno cuando la economía también se contrae.

—entre todos— consolidan el capitalismo. La principal herramienta de dominación para este sistema es la cultura (Wallerstein 1982).

Similar perspectiva comparte el sociólogo peruano Aníbal Quijano.<sup>8</sup> Desde el campo de los *estudios postcoloniales* —que provienen, en su mayoría, de centros de estudios latinoamericanos de universidades de los Estados Unidos—, Quijano propone que la dependencia se habría instaurado desde la época de la conquista española en América. Para él, la creación de América Latina como región geopolítica es la forma como el capitalismo se mundializó, situación que data de siglos atrás y que permanece vigente en la actualidad: «[...] con América Latina el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan asociadas como los ejes constitutivos de su específico patrón de poder, hasta hoy» (Quijano 2000: 342).

Según el autor, el eje de la construcción de América continental fue la elaboración y la imposición de una identidad societal de la *colonialidad* alrededor de sujetos racialmente definidos como blancos, indios, mulatos, zambos y varias otras modalidades de «mezclas raciales». Pero la conformación del sistema capitalista mundial que conciben Quijano y Wallerstein no puede ser objeto de una interpretación marxista. Para ambos, las llamadas *relaciones de producción* no son aquellas que determinan las otras instancias de la vida en sociedad: más bien, la *creación de identidades* y las *relaciones de poder* son las que determinan que dicho sistema se conforme, mantenga y reproduzca (Quijano y Wallerstein 1993).

Quijano rechaza el aspecto *ahistórico* que el marxismo y otras escuelas de interpretación social como el estructuralismo, el funcionalismo y el estructural-funcionalismo otorgan a los elementos comunes en las relaciones sociales. Lo que más rechazo le produce de la interpretación

---

<sup>8</sup> Es miembro del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Mayor de San Marcos, y profesor en ella y en la Universidad de Binghamton, Estados Unidos.

marxista del mundo es su falta de inclusión del *factor intersubjetivo de las relaciones de poder*, a su modo de ver, el más importante de los factores de dominación. Este factor implica cierta dominación expresada a través de construcciones discursivas sobre género y relaciones interétnicas que permean en distintos aspectos de la vida cultural y social.

El corolario de la colonialidad instaurada por el capitalismo en nuestra región sería un esquema mundialmente impuesto para el cual se utilizó un sistema de clasificación racial basado en las diferencias fenotípicas, en cuya cabeza estaban los europeos —denominados *blancos*— y luego, en una escala descendente, otras conformaciones fenotípicas y modalidades mixtas de ellas. Las relaciones de poder mundial así establecidas han llevado a un cierto nivel de bienestar en las zonas del «centro», que están basadas en «la explotación del trabajo de la periferia colonial en condiciones no democráticas y no nacionales» (Quijano 2000: 375).

Basados en las relaciones de raza, diversos tipos de Estado-Nación fueron impuestos en América Latina. Pero la homogeneidad racial de estos Estados no se ha logrado en país alguno de la región. En el caso de Perú, el Estado-Nación impuesto fue un «intento de homogeneización cultural a través del genocidio cultural de indios, negros y mestizos» (Quijano 1993: 237). En el caso de Colombia, Venezuela y Brasil, en cambio, Quijano reconoce que opera una ideología democratizadora que enmascara verdaderas relaciones de dominación hacia negros, mestizos e indígenas. La salida al estado de dominación actual basado en la construcción de identidades raciales en América Latina, entonces, pasaría por una descolonización y una redistribución del poder de dichas identidades.

Los filósofos Toni Negri y Michael Hardt (2002) proponen su visión del capitalismo mundial como sistema único:

Mediante la descentralización de la producción y la consolidación del mercado mundial, las divisiones internacionales de las corrientes de mano de obra y de capital llegaron a fracturarse y multiplicarse hasta tal punto que ya no es posible demarcar amplias zonas geográficas como el centro y la periferia, el Norte y el Sur. En regiones geográficas tales como el cono sur de América Latina o el sudeste asiático, todos los estratos de producción, desde los más altos a los más bajos niveles de tecnología, productividad y acumulación, pueden existir simultáneamente uno junto al otro mientras un complejo mecanismo social mantiene la diferenciación y la interacción entre ellos. También en las metrópolis, el trabajo abarca todo un continuo desde las alturas a las profundidades de la producción capitalista: los talleres donde se explota a los obreros de Nueva York o París pueden rivalizar con los de Hong Kong y Manila. Aun cuando el Primer Mundo y el Tercero, el centro y la periferia, el Norte y el Sur, estuvieran realmente separados por líneas nacionales, hoy existe una clara influencia recíproca que distribuye las desigualdades y las barreras según múltiples líneas fracturadas (Hardt y Negri 2002: 307).

El punto de vista de los historiadores influye en la teoría del sistema-mundo, gracias a su particular manera de entender el tiempo como una dimensión que se contrae y se expande. Los autores del sistema-mundo se basan en la noción del historiador Ferdinand Braudel y su *Escuela de los Annales* acerca del tiempo —que se mueve a distinta velocidad según cada sociedad— y la toma de posición, por la cual se prefiere la perspectiva de larga duración sobre la perspectiva de las coyunturas presentes. Los planteamientos de los autores del sistema-mundo serán recogidos por el movimiento antiglobalización, sobre el cual se profundizará en el capítulo 9.

## **Recapitulación**

En este capítulo se ha expuesto sobre las teorías que contemplan el desarrollo como una problemática de correlación de fuerzas entre el centro y la periferia; como punto de vista, dichas teorías se ubican afuera



de los centros de poder del pensamiento hegemónico y cuestionan la cientificidad de las teorías que se pretenden con validez universal. Varios de los planteamientos de estas teorías son sociológicos, antropológicos y filosóficos más que económicos, pero llevan consigo una implícita perspectiva política, en la medida en que se oponen al capitalismo mundial y a la hegemonía de países y compañías que dominan los mercados, la cultura y el orden social.

La teoría de la dependencia y la Escuela cepalina de Economía constituyen la contribución más importante de la región latinoamericana a las teorías del desarrollo, ya que sus planteamientos incidieron profundamente en el sistema económico de la región y fueron aplicados en otros países no industrializados.

Mientras en las naciones industrializadas la Economía se especializaba en un enfoque de econometría y modelos matemáticos, las visiones de la teoría de la dependencia y del sistema-mundo cuestionan determinadas relaciones internacionales de poder por las que los enfoques neoclásicos no se preocupan.



## **6. La doctrina social de la Iglesia y la Teología de la Liberación**

En este capítulo se presenta la postura de la Iglesia católica por medio de su *corpus* doctrinal acerca de las condiciones sociales y del orden social, en lo que se ha dado en llamar la *doctrina social de la Iglesia*. Los aspectos sobre los cuales trata esta doctrina comprenden la pobreza, la justicia, la política y, en general, la vida social y económica. El punto de vista es, sin duda alguna, el de una ética del actuar y entender el mundo contemporáneo.

A continuación, se exponen los planteamientos de la llamada *Teología de la Liberación*, un movimiento latinoamericano que, desde la religión y la teología, propone una visión crítica de la sociedad, del sistema político y de las formas de lograr el cambio social en la región.

### **La doctrina social de la Iglesia**

Si bien la Iglesia siempre se ha preocupado por temas sociales, la reflexión sistemática sobre ellos data recién de finales del siglo XIX. La doctrina social recoge los resultados de conferencias episcopales, documentos conciliares y cartas apostólicas en lo que se conoce como el Supremo Magisterio. La doctrina nacería a partir de la confrontación del Evangelio (la *verdad revelada*) con los problemas sociales vividos. Las

temáticas tratadas incluyen, además de la misión y el mensaje social de la Iglesia, los de la persona humana, la familia, el trabajo y los salarios, el orden social, la economía, el ambiente natural y la comunidad internacional (Nguyên 2000).

El texto que da inicio en la era moderna a este *corpus* doctrinal es la encíclica *Rerum Novarum*, publicada en 1891 bajo el liderazgo del Papa León XIII. Las condiciones sociales que llevaron a Karl Marx a escribir *El capital* y a realizar sus propuestas de cambio social revolucionario son las mismas sobre las cuales reacciona esta encíclica: la industrialización llevada a cabo a costa de la explotación humana, condiciones laborales de explotación y bajos sueldos, y la conformación de una clase obrera que en el momento se perfila como los más pobres de los pobres. Por tales razones, *Rerum Novarum* trata sobre las relaciones entre patrones y obreros.

<b>Principales encíclicas y exhortaciones papales sobre cuestiones sociales</b>			
<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Temática</b>	<b>Papa</b>
1891	<i>Rerum Novarum</i> (RN)	Sobre la cuestión social	León XIII
1931	<i>Quadragesimo Anno</i> (QA)	Sobre la restauración del orden social y su perfeccionamiento de conformidad con la ley evangelizadora	Pío XI
1961	<i>Mater et Magistra</i> (MM)	Sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana	Juan XXIII
1963	<i>Pacem in Terris</i> (PT)	Sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad	Juan XXIII
1967	<i>Populorum Progressio</i> (PP)	Sobre el desarrollo de los pueblos	Pablo VI
1968	<i>Humanae Vitae</i> (HV)	Sobre la regulación de la natalidad	Pablo VI
1980	<i>Laborem Exercens</i> (LE)	Sobre el trabajo humano	Juan Pablo II

1980	<i>Dives in Misericordia</i> (DIM)	Sobre la misericordia de Dios	Juan Pablo II
1981	<i>Familiaris Consortio</i> (FC)	Sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual	Juan Pablo II
1987	<i>Sollicitudo Rei Socialis</i> (SRS)	Sobre la preocupación social de la Iglesia	Juan Pablo II
1991	<i>Centesimus Annus</i> (CA)	Sobre la cuestión social	Juan Pablo II
1993	<i>Veritatis Splendor</i> (VS)	Sobre el esplendor de la verdad	Juan Pablo II
1995	<i>Evangelium Vitae</i> (EV)	Sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana	Juan Pablo II
1998	<i>Fides et Ratio</i> (FR)	Sobre las relaciones entre fe y razón	Juan Pablo II
2005	<i>Deus Caritas Est</i> (DCE)	Sobre el amor cristiano y la caridad	Benedicto XVI

Fuente: elaboración propia

La segunda encíclica papal, *Quadragesimo Anno*, fue promulgada en 1931 y, como su nombre lo indica, celebra cuarenta años de promulgación de la anterior. Respecto de la primera, la nueva encíclica comenta que «[...] la encíclica *Rerum Novarum* tiene de peculiar entre todas las demás el haber dado al género humano, en el momento de máxima oportunidad e incluso de necesidad, normas las más seguras para resolver adecuadamente ese difícil problema de humana convivencia que se conoce bajo el nombre de cuestión social».

Por su parte, el segundo Concilio Ecuménico del Vaticano, mejor conocido como Concilio Vaticano II, supuso una iniciativa de reflexión sobre temas teológicos aplicados al mundo contemporáneo. Convocado por el Papa Juan XXIII en 1959, sesionó entre 1962 y 1965, ya bajo el Papa Pablo VI. El primer Concilio Vaticano había tenido lugar casi un siglo antes. Al Concilio Vaticano II fueron invitados miembros de otras Iglesias cristianas, protestantes y ortodoxas. Su preparación tomó casi dos años y contó con la presencia de teólogos en calidad de asesores,

tales como Kart Rahner, S.J., John Courtney Murray, S.J., Yves Congar, Henri de Lubac y Joseph Ratzinger (actual Papa Benedicto XVI), así como de varios miembros de la curia romana. En el grupo de cardenales se encontraban Leo Suenens, Giacomo Lercaro y Julius Döpfner.

En preparación para el Concilio se formaron diez comisiones especializadas, un grupo de comunicaciones y una comisión central coordinadora. Las sesiones se realizaban en latín y todos los obispos y los superiores de las órdenes religiosas tenían asiento por derecho propio; hubo 2.540 asistentes en la sesión inicial y entre 2.100 y 2.300 en las siguientes (Conferencia Episcopal 2007).

Los principales documentos de este Concilio sobre temas sociales se enumeran en el siguiente cuadro:

<b>Documentos originados en el Concilio Vaticano II (1963-1965)</b>			
<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Temática</b>	<b>Tipo</b>
1963	Inter Mirifica (IM)	Acerca de los medios de comunicación social	Decreto
1963	Sacrosanctum Concilium (SC)	Acerca de la Sagrada Liturgia	Constitución
1964	Lumen Gentium (LG)	Acerca del dogma de la Iglesia	Constitución
1965	Gaudium et Spes (GS)	Acerca de la pastoral de la Iglesia	Constitución
1965	Gravissimum Educationis (GE)	Acerca de la educación cristiana	Constitución
1965	Ad Gentes (AG)	Acerca de la actividad misionera	Decreto
1965	Dignitatis Humanae (DH)	Declaración sobre la libertad religiosa	Decreto
1965	Perfectae Caritatis (PC)	Acerca de la renovación de la vida religiosa	Decreto
1965	Apostolicam Actuositatem (AA)	Decreto sobre el apostolado de los laicos	Decreto

Fuente: elaboración propia

Entre los cambios introducidos por el grupo de decretos y constituciones del Concilio II, se encuentra el cambio en la liturgia —del latín a los idiomas nacionales—, la libertad religiosa, el ecumenismo, la educación católica, la vida de las órdenes religiosas y el clero, las misiones, la interpretación histórica del Evangelio y la visión de la doctrina social. Un movimiento en contra de algunos cambios introducidos por el Concilio II y con una visión más tradicionalista de la Iglesia se inició hacia finales de los años sesenta y tuvo como figuras a Plinio Correa de Oliveira, presidente de la organización brasileña Tradición, Familia y Propiedad y, en Francia, al monseñor Marcel Lefebvre.

A continuación se presenta un compendio de los planteamientos incluidos en la doctrina social, de acuerdo con Javier Hervada:<sup>1</sup>

- a. *La misión del magisterio eclesiástico.* La misión de la Iglesia pertenece al orden sobrenatural y por tanto no debe tener un proyecto político específico (QA 41, MM 1-5). No obstante, la Iglesia tiene el derecho, así como el deber, de pronunciarse sobre los aspectos morales del orden secular, incluidos aspectos sociales, políticos y económicos (RN 12; QA 11, 41-43; MM 42). La doctrina social debe ser enseñada a todos los fieles (MM 224-5), pero estos no deben esperar a que la Iglesia se pronuncie sobre todos los aspectos de la vida, sino que en base a su conciencia moral, estos deben decidir qué se ajusta a los principios de la moralidad cristiana (GS 43).
- b. *La persona humana.* La persona humana no solo es parte de la Creación, sino que ocupa un lugar privilegiado en el universo (LE 4-5). La dignidad del hombre radica en su creación por Dios y

---

<sup>1</sup> Este párrafo resume los planteamientos de Javier Hervada, profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, España, en un artículo para la Universidad de Columbia, publicado en <<http://www.columbia.edu/cu/augustine/arch/social.html>> (recuperado el 15 de mayo de 2007). También se basa en Hervada (1989). En la cita, se indican entre paréntesis las siglas del título del documento y el numeral del cual se extrae el planteamiento respectivo.

en haber sido creado a su imagen y semejanza (RN 18; MM 214, 249). Dado que los seres humanos tienen la misma naturaleza, existe una igualdad esencial entre ellos (RN 30 y GS 29). La solidaridad y hermandad de los hombres de todos los pueblos está basada en la igualdad de los seres humanos (RN 14, 30; MM 158). Las diferencias entre los hombres, a la vez que no se pueden negar, no afectan la naturaleza humana y no deben llevar a una discriminación con respecto a los derechos fundamentales, pues tienen una naturaleza funcional (GS 29).

- c. *Derechos fundamentales de la persona.* El cuerpo de derechos naturales, fundamentales o inalienables de la persona humana fue originalmente enunciado en la *Mater et Magistra* en 1961 y desarrollado posteriormente en un discurso de Juan Pablo II a las Naciones Unidas en 1979. Estos incluyen el derecho a la vida, la libertad, la seguridad, a la integridad física y moral, a medios de vida suficientes y necesarios (comida, vestido, vivienda, descanso, servicios de salud y servicios sociales), a seguridad en caso de enfermedad, vejez, invalidez, desempleo o pérdida involuntaria de medios de subsistencia, al respeto por su nombre y buen nombre, a la libertad religiosa y de conciencia, a declarar y defender las ideas propias, a recibir información objetiva sobre eventos públicos, a la cultura, a la educación y a la libertad de enseñanza, a elegir su estado civil y a iniciar una familia, al trabajo, a las profesiones y a un salario justo, a la propiedad privada y a la propiedad de los medios de producción, a reunirse y asociarse, a formar sindicatos y hacer huelga, a elegir el lugar de residencia, a viajar y a emigrar, a participar activamente en la vida pública, a la protección legal de sus derechos y a la ciudadanía.
- d. *La sociedad, las autoridades, el bien común y la propiedad.* Dios creó al hombre para vivir en sociedad (RN 35; QA 83; MM 63) y de él emana la ley de solidaridad, que requiere la unión social armónica y orgánica (RN 13, 18; QA 90; MM 158, 159). De esto se sigue



que la vida en sociedad es necesaria para que el hombre pueda obtener el pleno desarrollo de su personalidad (RN 35; QA 118; MM 60).

Vivir en sociedad requiere tener autoridades civiles, las cuales emanan del derecho natural y del origen divino de la comunidad humana; por lo tanto, sería incorrecta la teoría de que en la gente reside el poder último de las autoridades civiles, sino que estas tendrían un origen divino y por lo tanto habría obligación de obedecerlas (PT 52, 74; GS 74). El deber de obedecerlas, sin embargo, no es ilimitado, pues la autoridad misma está limitada por el orden moral y el derecho natural, por la legitimidad del orden legal constituido y por el bien común (GS 74). Por encima de todo, el bien común consiste en el respeto por los derechos y deberes de la persona humana (DH 6). La principal preocupación del bien común es su distribución justa de los bienes entre individuos, familias (QA 58, 61; MM 73, 74, 112), los diversos sectores de la sociedad (MM 125, 127, 147, 150) y otras naciones (MM 153-160 y PP).

En cuanto a la ley natural, esta es el patrimonio común de la humanidad, por lo que obliga a todos (L 18).

Se enfatiza la función social de la propiedad en tanto que las posesiones privadas, cuando sobrepasan las necesidades de sus dueños para lograr un nivel de vida decente, deben ponerse a disposición y servicio de los otros, es decir, para el bien común. Asimismo, la empresa privada debe tener una conciencia de su responsabilidad social.

- e. *Relaciones entre el Estado, las instituciones y las comunidades.* El principio de subsidiariedad fue enunciado por Pío XI como aquel «[...] importantísimo principio que ni puede ser suprimido ni alterado; es ilícito quitar a los particulares lo que con su propia iniciativa y propia actividad pueden realizar para encomendarlo a una comunidad, así también es injusto, y al mismo tiempo de grave

perjuicio y perturbación para el recto orden social, confiar a una organización mayor y más elevada lo que comunidades menores e inferiores pueden hacer y procurar. Toda acción de la sociedad debe, por su naturaleza, prestar auxilio a los miembros del cuerpo social, mas nunca absorberlos y destruirlos» (QA 79).

La misión del Estado, por lo tanto, es la de alentar, acompañar y, cuando es necesario, complementar la iniciativa de sus ciudadanos. En la competencia del Estado están funciones como administrar justicia, legislar y proveer el bien común. Las otras funciones se encuentran en las competencias de los individuos y de las familias.

- f. *La familia y el matrimonio.* Es la más importante de las comunidades humanas, conformada por padres e hijos. Al crear al hombre, Dios tuvo presente la necesidad de la unión de un hombre y una mujer, encargada de la propagación de la raza humana (LE 4), por lo cual es la estructura social primaria, la célula social fundamental (QA 2). Además, la familia es la raíz de la sociabilidad humana. La familia tiene su origen en el matrimonio, un acto mediante el cual hombre y mujer forman «un solo cuerpo» (GS 48). Por lo tanto, su unión debe realizarse por mutuo consentimiento, pero por su naturaleza es irrevocable (GS 48).

La naturaleza de la unión es la de procrear y educar a los hijos; por lo tanto, evitar la concepción implica una grave alteración del orden de la vida conyugal. Sin embargo, para aquellos que, por razones objetivamente justas de tipo médico, eugenésico, financiero o social, se les aconseja no tener más hijos, es permitido hacer uso de los períodos infértiles o de continencia periódica, pero no de otros métodos anticonceptivos o de acudir a la continencia completa (FC 32). La familia está investida de una serie de derechos enunciados por Juan Pablo II en 1981 (FC).

- g. *La educación.* Una de las misiones de los padres es educar a sus hijos, de manera que a la vez que es su obligación (GE 3) también tienen derecho a elegir la institución educativa a la que asisten y de proponer, establecer o apoyar centros educativos acordes con sus creencias religiosas (GE 6). La misión del Estado en materia educativa es la de garantizar el derecho a la educación y de los padres a elegir el tipo de educación para sus hijos, pero no puede haber un monopolio de la educación o un solo texto (GE 6). Al mismo tiempo, la educación no es completa si no incluye las dimensiones religiosas y morales de la personalidad (DIM 30, 31). La educación debe ser una iniciativa privada de comunidades y las familias y el rol del Estado es el de apoyar, garantizar y proteger y complementarla (DIM 38, 66; GE 6).
- h. *El trabajo.* El trabajo se entiende como la continuación de la labor creativa de Dios (LE 4). En tanto que actividad humana, el trabajo debe corresponder a la dignidad del hombre, no contribuir a degradarlo (RN 32; MM 18, 92). El trabajo es el logro de la vocación del hombre, de sus medios de existencia (MM 149, 256; RN 6; QA 61; GS 67). Todos estamos obligados a trabajar, puesto que el trabajo es un instrumento de perfeccionamiento humano y constituye la forma de alcanzar el bien común (RN 6, 8, 13 14; QA 61, 135).

En cuanto a la intervención estatal en el empleo, generalmente bastan medidas indirectas como establecer una política social adecuada y promover el desarrollo económico en varios sectores. Sin embargo, en casos extremos, el Estado debe proveer empleos por sí mismo y garantizar medios de subsistencia a quienes están involuntariamente sin empleo. Esto puede llegar a traducirse en la nacionalización de los medios de producción si las condiciones lo requieren ((MM 44, 52-55, 150, 151; RN 29; LE 14).

No debe haber una oposición entre el trabajo y el capital —alusión a la teoría marxista de la lucha de contrarios entre capitalistas y proletarios— y un sistema de trabajo justo debe poder superar dicha oposición (LE 13). La vida económica es un asunto puramente de la iniciativa privada (MM 51). Así como el trabajo es un deber de toda persona humana porque es la vía para contribuir al bien común, toda persona tiene derecho a él (LE 18). El Estado cumple un papel subsidiario en la provisión de empleo, lo cual es parte de su papel de la búsqueda del bien común (LE 18, 19; MM 44). Las empresas tienen el deber de compartir con sus empleados las ganancias obtenidas y, por tanto, los salarios deben reflejar las condiciones de prosperidad de las empresas (QA 72), de manera proporcional con la contribución que realizan los trabajadores a ellas y su productividad (QA 57, 58; MM 71) y deben cubrir las necesidades de los trabajadores y sus familias (QA 71; LE 19).

El cuerpo de documentos en los que está contenida la doctrina social de la Iglesia, al ser tan extenso, no es conocido fácilmente por el público en general. Al mismo tiempo, el conocimiento de este cuerpo doctrinal no está muy extendido, ni siquiera entre el clero que atiende los sacramentos ante la comunidad, sino que es manejado por jerarcas y teólogos afiliados a seminarios y facultades de Teología en distintas universidades.

## **La Teología de la Liberación**

Muy relacionada con la teoría de la dependencia, la Teología de la Liberación (TL) conforma un cuerpo de planteamientos teológicos, pertenecientes a religiosos católicos latinoamericanos, acerca del tema de la pobreza y del cambio social.<sup>2</sup> El movimiento se remonta a los años cincuenta y guarda relación con la asociación pública Acción

---

<sup>2</sup> En gran medida, este aparte encuentra fundamentos en la obra de Berryman (1987).

Católica de Brasil, cuyos integrantes, un grupo de sacerdotes franceses que acudían a fábricas para realizar su labor evangelizadora, le dieron nacimiento.

Durante la década de 1970, sacerdotes y teólogos de la región comenzaron a cuestionar el papel de la Iglesia y de su jerarquía en la defensa del orden social imperante, en especial por el hecho de haber estado —como se había comprobado históricamente— del lado de poderosos, gobernantes y clases superiores. Fenómenos como la Revolución cubana y el auge del movimiento de la Acción Católica Brasileña fomentaron tal preocupación. Para entonces, Paulo Freire (1921-1997), un reconocido educador del noreste de Brasil, practicaba la alfabetización como medio de concientización política para los más pobres. Conceptos marxistas entraron a formar parte del discurso de sus prácticas e invocaron a la revolución como una acción profundamente religiosa. El movimiento se detuvo en 1964 a raíz de un golpe militar contra el presidente João Goulart. Puede decirse que la Teología de la Liberación estuvo conceptualmente relacionada con la teoría de la dependencia.

Por su parte, el Concilio Vaticano II, convocado por Juan XXIII, publicó sus primeros documentos en 1963. Además de cambios importantes —como la abolición de la misa en latín, por ejemplo— el Concilio había impulsado cambios fundamentales en la posición de la Iglesia: lamentó el hecho de haberse alejado tanto de su grey, se propuso ser una Iglesia de los pobres y proclamó la necesidad de estar inmersa en el mundo y no alejado de él. Varios de los obispos latinoamericanos en el Concilio insistieron en que la Iglesia debía contar con un planteamiento acerca del desarrollo y que la región debía ser materia de preocupación de la comunidad católica. Al mismo tiempo, varios grupos de hermanas religiosas también sintieron los vientos de la radicalización y cuestionaron su papel en la educación en lugar de estar al lado de los más necesitados. Un grupo de sacerdotes argentinos

fundó el Movimiento del Tercer Mundo, que tuvo amplia acogida en otros países del continente. Como era generalizado en América Latina y en el mundo en general, entre finales de los años sesenta y comienzos de los setenta, las universidades de la región ardían con movimientos estudiantiles radicales; los teólogos de aquellas universidades no fueron ajenos a dichos movimientos.

Una figura emblemática de este movimiento es la del religioso colombiano Camilo Torres Restrepo (1929-1966). Ordenado sacerdote en 1954, viajó a Bélgica y se doctoró en sociología en la Universidad de Lovaina. De regreso en Colombia fundó, junto con el sociólogo Orlando Fals Borda, la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, de la cual era capellán. Con el mismo Fals Borda y con Germán Guzmán, participó en el clásico estudio *La violencia en Colombia* (1962). Su actividad de trabajo con grupos de obreros, campesinos y jóvenes se difundió cada vez más fuera del ámbito académico, al punto de fundar un movimiento político denominado Frente Unido, hecho que le valió, en 1965, la expulsión del sacerdocio por parte del cardenal de Bogotá, Luis Concha. Al margen de ello, Camilo Torres no dejó de considerar su actividad revolucionaria como parte de su vocación sacerdotal. Aquel mismo año, Torres se unió a la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional; murió en 1966 combatiendo contra el ejército colombiano. Dos máximas de Camilo Torres expresan sus ideales: «El deber de todo cristiano es ser revolucionario, y el deber de todo revolucionario es hacer la revolución», y «Después de la Revolución los cristianos tendremos la conciencia de que establecimos un sistema que está orientado por el amor al prójimo» (Torres 1965).

En 1958, una reunión de 150 obispos en Medellín, Colombia, convocada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), representó también un hito en el surgimiento de la TL. De dicha reunión asomó un documento conocido como la Carta Magna en el que se mencionaba que las sociedades de la región padecían de una

«violencia institucionalizada». Así, la evangelización debía conducir a «elevar la conciencia» de los oprimidos, en el sentido de pregonar por un cambio social radical. La labor pastoral y el compromiso ante los pobres irían más allá de la solidaridad: deberían extenderse, por ejemplo, al trabajo con comunidades de base al lado de laicos.

Algunos términos presentes en aquel documento fueron *compromiso*, *servicio a los pobres* y *concientización* en función de la creación de un hombre nuevo. También se instaba a un «desarrollo genuino» y a una condena al desarrollismo como modalidad para propiciar el desarrollo a toda costa, sobre la base de soluciones tecnocráticas. El término *liberación* se mezcló con *desarrollo verdadero*. En 1979, nuevamente reunidos por el CELAM en Puebla, México, los obispos latinoamericanos renovaron su opción por los pobres.

Otro texto que se considera fundacional de esta ideología es *Teología de la Liberación*, del teólogo peruano Gustavo Gutiérrez Merino (Lima, 1928). Aunque publicadas recién en 1971, varias de sus propuestas ya habían sido planteadas en la reunión de Medellín. En el segundo capítulo, titulado «Liberación y desarrollo», Gutiérrez advertía sobre los peligros de seguir la senda capitalista del desarrollo y sostenía que el desarrollo auténtico implicaba salir de una situación de dependencia: «Únicamente una quiebra radical del presente estado de cosas, una transformación profunda del sistema de propiedad, el acceso al poder de la clase explotada, una revolución social que rompa con esa dependencia, puede permitir el paso a una sociedad distinta, una sociedad socialista» (Gutiérrez 1971: 43).

Y acerca del capitalismo añade: «La senda capitalista del desarrollo lleva simultáneamente a la creación de mayor riqueza para los menos y de mayor pobreza para los más» (Gutiérrez 1971).

El sacerdote brasileño Leonardo Boff (Concordia, 1938) es otro exponente principal de la TL. El franciscano propuso que la revelación

de Cristo se hacía evidente a través de las condiciones históricas observadas en América Latina. Si toda teología se erige sobre una doble base en la fe y la realidad social, la teología de la liberación sería una invitación a la acción histórica. La salvación definitiva y la escatología estarían mediadas por las liberaciones de la historia. Por tal razón, un movimiento revolucionario marxista sería más genuinamente cristiano que una Iglesia que defiende el *status quo*. Aquellas ideas fueron compartidas también por el español Juan José Tamayo y los brasileños Elder Camara y Hugo Assmann.

La labor de la Iglesia, según la TL, es apoyar una evangelización concientizadora. Sus sacerdotes no solo deben demostrar solidaridad con los más pobres, sino vivir muy sencillamente, renunciando a las pompas y al consumo exacerbado. De igual manera, la Iglesia debe dejar de apoyar a las clases dominantes y al orden establecido: la vida social en América Latina es injusta, y prolongar el orden establecido sería un pecado. De acuerdo con Boff, la vía del desarrollo sería el camino de la liberación: «Los propios pobres, conscientizados y organizados, se convierten en los primeros sujetos y promotores de su propia liberación» (Boff 1991).

La TL encontró oposición en la jerarquía católica desde los años ochenta. En efecto, el Papa Juan Pablo II dirigió un llamado al orden a Gutiérrez en 1983 y ordenó a Boff mantener un silencio obligado después de un proceso disciplinario a cargo del entonces cardenal Joseph Ratzinger. En 1984, la Santa Sede condenó la TL por defender ideales marxistas, al tiempo que los asesinatos en El Salvador del arzobispo Romero, en 1980, y de ciertos sacerdotes jesuitas —entre ellos, Ignacio Ellacuría—, en 1989, indicaron claramente que las fuerzas conservadoras no estaban dispuestas a aceptar la radicalización de religiosos en favor de movimientos populares.

Por su parte, el aporte del educador brasileño Paulo Freire al movimiento de concientización y liberación se añadió al acervo de la TL. Freire trabajaba en la alfabetización de campesinos pobres con un equipo



de colaboradores. Al darse cuenta de que, a diferencia de los niños en la escuela, los analfabetos con los que trabajaba eran adultos con experiencias válidas en varios ámbitos de la vida, propuso un método distinto al utilizado con los niños. Sobre la base de fotografías de sus labores diarias, los campesinos solían identificar una serie de palabras relevantes, cuya escritura y lectura se trabajaba después. Ello generó un cambio en el modelo pedagógico: Freire trabajó «desde abajo hacia arriba», sin paternalismos, sin establecer una relación de poder del maestro —percibido como *el que sabe*— respecto de sus alumnos —vistos como *ignorantes*—. El papel del maestro como el encargado de trasladar los conocimientos de su cabeza a la cabeza —supuestamente vacía— de sus educandos —algo que Freire denominó *educación bancaria*— fue duramente criticado.

A partir de allí, dicha práctica pedagógica se extendió al terreno de programas y proyectos de desarrollo, de manera que los más pobres fueran quienes definieran su agenda. El éxito de la *pedagogía del oprimido*, como se llamó a la propuesta pedagógica de Freire, se debía a que podía ser aplicada a otras formas de trabajo con grupos populares. El experimento pedagógico se interrumpió en Brasil en 1964 con el ya mencionado golpe de Estado, pero para entonces ya se había extendido a otros países de la región. Los teólogos de la liberación, por su parte, hicieron uso de su método de concientización para su trabajo pastoral, con gran éxito.

En pleno siglo XXI, la Teología de la Liberación sigue teniendo gran acogida entre religiosos del continente latinoamericano. Algunos de sus exponentes la llevaron a países de Asia y África durante los años ochenta. En Estados Unidos fue recogida por teólogos seguidores de las ideas de Martin Luther King, bajo la modalidad de la llamada *Black Theology* ('Teología Negra'), y también por sacerdotes católicos que trabajaban con pobres y auxiliaban a inmigrantes indocumentados y a exilados políticos.

En marzo de 2007, la tensión entre la jerarquía católica y la Teología de la Liberación se avivó nuevamente, cuando el papa Benedicto XVI envió al jesuita vasco radicado en San Salvador, Jon Sobrino, una *notificatio* de la Congregación para la Doctrina de la Fe (antiguo Santo Oficio de la Inquisición), por medio de la cual se le remitía un acta de acusación y se le solicitaba ratificarse en sus escritos teológicos. La notificación prohibía a Sobrino enseñar Teología en facultades eclesiásticas y publicar sin permiso previo de la autoridad eclesiástica. La respuesta desafiante de Sobrino no ha hecho más que exacerbar la distancia entre este grupo latinoamericano de religiosos y la jerarquía de Roma.

### **Recapitulación**

Se ha presentado, en este capítulo, el aporte de la Iglesia católica a los enfoques de desarrollo, tanto por tener una posición sobre la cuestión social como por sentar un punto de vista externo al de los gobiernos, entidades de desarrollo y empresas privadas.

De similar modo, se ha presentado la posición de la teología de la liberación, inspirada en la teoría de la dependencia para proponer una crítica al modelo de desarrollo de tipo capitalista. Uniendo la preocupación política por el cambio social con la necesidad de aliarse con los más pobres, la Teología de la Liberación responde a las condiciones propias del continente, y por su filiación con una de las instituciones más respetadas en la región, la Iglesia católica, realiza un verdadero aporte a la teoría y a las prácticas del desarrollo.

## 7. El factor institucional y cultural, modernidad y postmodernidad, y gobernabilidad

En este capítulo se revisan los autores que examinan el papel de las instituciones en los ámbitos económico y social. Se repasa la teoría clásica de Max Weber, quien, aunque no departe directamente sobre el papel de las instituciones en el desarrollo, sí ofrece un sistema teórico que ayuda a entender la autoridad, el gobierno y la relación entre economía y sociedad. De igual manera, se examina el papel de la cultura y de los valores en los planteamientos sobre el desarrollo.

Se introducen las teorías de la modernidad y la postmodernidad como una manera de explicar la historia del mundo dentro de una perspectiva de largo plazo. Los temas de progreso y valores de la civilización occidental forman parte de una concepción de desarrollo dentro de la teoría de la modernidad, mientras que los defensores de la postmodernidad —los *postmodernos*— hacen un quiebre con respecto al progreso y se alejan de la unicidad del camino a recorrer.

Después de revisar la noción de *imperio de la ley*, se repasa la teoría de Douglass North, específicamente en lo referente a la denominada *economía institucional*, según la cual el marco institucional en el cual se desenvuelve una economía es fundamental en su desarrollo y en el logro del bienestar de sus miembros.

De similar modo, se examina la noción de *governabilidad*, en la que se conjugan elementos como el manejo político y el conjunto de instituciones que determinan qué tan viable es liderar y administrar un país, es decir, qué tan gobernable es. En el análisis sobre los elementos que intervienen para que las instituciones funcionen, se menciona el papel del Estado y su eficiencia.

### **El análisis institucional de Weber**

El sociólogo alemán Max Weber (1864-1920) explicó prodigiosamente la lógica del capitalismo. La noción clave en la teoría de Weber es la de *racionalidad*, producto de la mecanización, de la división del trabajo y de la prevalencia del orden legítimo.

Para Weber, la burocracia es el nivel más alto posible de la racionalidad y la forma más elaborada de ejercer autoridad. La burocracia sería una forma organizativa superior, capaz de ofrecer estabilidad, disciplina, confiabilidad, capaz de aplicarse a todo tipo de tareas administrativas; estaría enfocada hacia la eficiencia. Sin embargo, la burocracia, con lo racional y eficiente que es, no está exenta de peligros: tiende a convertirse en oligarquía o en el mando de unos pocos funcionarios a la cabeza de una organización. En una sociedad estructurada, se corre el riesgo de que el poder económico y político esté concentrado en unas pocas manos, las de aquellos que ocupan las posiciones de mayor influencia en las organizaciones burocráticas.

Sobre los peligros que la concentración y abuso del poder pueden ocasionar, Weber encuentra que «El aparato [la burocracia] con su característico carácter impersonal [...] fácilmente puede ponerse al servicio de cualquiera que sabe cómo lograr el control sobre dicho aparato. Un sistema de funcionarios racionalmente ordenado puede funcionar sin tropiezos después de que el enemigo ha ocupado un territorio: éste sólo necesita cambiar los directivos» (Weber 1958 [1946]).

El autor señala que, a medida que aumenta la racionalización, lo irracional crece en intensidad. Ello indica que las burocracias a veces encuentren su racionalidad en términos de eficiencia y cumplimiento de las normas, pero no necesariamente en términos morales. Por ejemplo, aquello que es bueno para una burocracia específica no siempre es bueno para la sociedad en su conjunto.

Como vemos, para Max Weber la burocracia como institución no siempre tiene una connotación positiva. Sin embargo, lo que se rescata de su aporte a los enfoques de desarrollo es el papel destacado que la organización racional que ella representa tiene en su sistema teórico, con sus normas, su sistema de reproducción de las relaciones de poder, su búsqueda de eficiencia y su vida casi independiente de la vida misma de sus miembros.

Weber suponía que el común denominador de la historia de la humanidad no era la lucha de clases, como asumía Marx, sino la lucha por el poder. El poder no se mantenía simplemente por la fuerza, sino por su *legitimación*, o lo que él denominaba «dominación legítima». Weber estableció tres tipos de dominación fundamentados en tres tipos de liderazgo: la tradicional, la carismática y la legal-racional. De todos los tipos ideales, la burocracia recoge tanto fenómenos sociales como políticos. La dominación racional alcanzada por la burocracia no estaría determinada por su posición frente a los medios de producción, como pensaba Marx, sino por la legitimación que logra la dominación. Para Weber, ideas y valores son los factores más influyentes en el acontecer social.

En su análisis sobre el capitalismo y la ética protestante, el autor colocó en orden inverso los elementos propuestos por Marx para explicar la relación entre religión y economía: serían los valores aquellos que determinarían la producción de bienes y servicios y no al revés. Así, en el origen del capitalismo, la ética calvinista ayudó a la actividad económica basada en la competencia, la búsqueda del éxito económico como un

fin en sí mismo, porque percibía al individuo económicamente exitoso como elegido de Dios. En el calvinismo, la austeridad es una actitud que acompaña a los agentes económicos; al contribuir a la acumulación del capital y al ahorro, tal actitud habría sido ampliamente propicia para el desarrollo del capitalismo.

También se le atribuye a Max Weber el haber llamado la atención sobre la relación entre la cultura y los valores adoptados por una cultura en particular con respecto al desarrollo económico y social. En primer lugar, propuso que no todas las culturas tendrían posiciones socialmente aceptadas acerca de lo que es deseable en términos de producción económica y éxito social. Algunas valorarían más las actitudes religiosas, místicas y contemplativas, mientras que otras valorarían el trabajo que produce réditos e invitarían a la acumulación de capital. Weber, en su trabajo sobre la ética protestante y su relación con el capitalismo escrito, en 1904, estableció que los valores protestantes eran especialmente propicios para proponer y consolidar el capitalismo. De hecho, tal concepción se relaciona con su noción de racionalidad, pues no todas las religiones y no todas las culturas en las que estas se inscriben exaltan la productividad y la acumulación de capital propias de la racionalidad protestante. De similar modo, que la religión judaica fuera especialmente afín hacia cierto tipo de actividad económica alrededor del manejo del dinero contribuyó a que los judíos destacasen en el sector financiero.

Al revelar la razón por la cual en Alemania el protestantismo es más común entre empresarios que entre otros estamentos, Weber da la siguiente explicación acerca de la existencia de un porcentaje menor de católicos entre industriales y capitalistas:

[...] el porcentaje más elevado de protestantes en la propiedad de capital y en los puestos directivos de la economía moderna podría explicarse [...] como consecuencia de una situación patrimonial recibida históricamente y superior a la media. Sin embargo, existen fenómenos en los que esta relación de causalidad no es tan clara. [...] Pero el hecho de que, dentro

de los bachilleres católicos, el porcentaje de aquellos que provienen de instituciones modernas y apropiadas para una preparación para estudios técnicos y para las profesiones industriales-comerciales [...] esté de nuevo muy por debajo del porcentaje de los protestantes, prefiriendo los católicos la formación que ofrecen los institutos humanistas [...] hay que tomarlo en consideración para explicar por su parte el reducido porcentaje de católicos existente en la actividad capitalista (Weber 1984 [1904]).

### **La cultura, los valores y el desarrollo**

Así como Weber había señalado el papel de la cultura en la sociedad, un conjunto de científicos sociales —entre los que destacan varios antropólogos— otorgaron un papel preponderante a los factores culturales en el logro del cambio social. A diferencia de algunos economistas como Sachs (2006), según quien la cultura es un impedimento para aceptar prácticas propuestas por los organismos de desarrollo o por asesores económicos con alto perfil tecnocrático,<sup>1</sup> aquellos que otorgan un papel preponderante a la cultura y a los valores y representaciones proponen que, si estas no se toman en cuenta, nunca se producirá un cambio. La cultura se valora como elemento esencial para la autodefinición de lo que es válido para una sociedad, incluido su desarrollo. En esta perspectiva se incluyen algunos críticos del desarrollo como imposición cultural, como Arturo Escobar (véase el capítulo 9).

En un texto sobre desarrollo social de dos pueblos de Indonesia (1968), el antropólogo estadounidense Clifford Geertz escribió que «Indonesia se halla, por todos los signos e indicaciones, en medio del período de despegue», entendiendo por «despegue» la noción de desarrollo

---

<sup>1</sup> En *El fin de la pobreza* (2006), el economista Jeffrey Sachs se refiere a la cultura como un elemento negativo. Utiliza la expresión *barreras culturales* para referirse a prácticas contrarias a la razón o a los valores que en su ortodoxia occidental son benéficas, tales como la igualdad legal entre hombres y mujeres.

propuesta en los términos de Rostow (véase el capítulo 8). Sin embargo, en los años setenta, después de observar que el país no había transcurrido por la senda del despegue que él había preconizado, se preocupó del cambio cultural y de elementos necesarios para el desarrollo, tales como el proceso de secularización.

Durante la década de 1970, Geertz formalizó su propuesta de antropología simbólica. En su *Interpretación de las culturas* (1973), propuso un sistema hermenéutico para analizar la información recogida por medio de la etnografía, el método antropológico que permite desentrañar el sistema simbólico de un grupo humano. Geertz atribuyó al símbolo el elemento que le daba sentido a la vida y al orden social; de ahí que el papel de la etnografía sería el de interpretar los símbolos socialmente compartidos. Al ser el significado social, histórica y retóricamente construido, las políticas y los programas de desarrollo representarían una forma de imperialismo cultural.

Para la UNESCO, organismo de las Naciones Unidas encargado de las políticas de educación y cultura, esta se encontraría en el corazón de la identidad y la cohesión sociales. De igual manera, tanto una comprensión de la diversidad como una riqueza cultural llevarían a mejores entendimiento y tolerancia entre los países. Al mismo tiempo, la dimensión cultural enriquecería la noción de desarrollo al incluir aspectos valorativos, emocionales, morales y espirituales.

La diversidad cultural entró a formar parte de los derechos económicos, sociales y culturales consagrados por el sistema de las Naciones Unidas.<sup>2</sup> Entre aquellos se hallan los derechos del ser humano a expresarse en su lengua materna, a acceder a una educación que respete su identidad cultural, a participar en la vida cultural y a fomentar sus

---

<sup>2</sup> El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales fue formalizado por medio de la Resolución 2200 A (xxi) de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966.



prácticas culturales, siempre que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales. En la Declaración Universal de la Diversidad Cultural de la UNESCO, adoptada en 2001, la cultura se señala como un elemento esencial: la diversidad cultural es tan necesaria para el desarrollo como la diversidad biológica. Dicha diversidad guarda relación con un intercambio cultural abierto a la innovación, pero que también está ligado con una tradición. Así, la herencia cultural encuentra un componente tangible y otro intangible, que es clave en el proceso de identidad.

### **La teoría de la modernidad**

La idea de que las sociedades mejoran con el tiempo fue expresada por autores como Herbert Spencer, Auguste Comte y Lewis Morgan, que coincidieron epistemológica e históricamente con el planteamiento biológico de Charles Darwin sobre la evolución de las especies. Spencer (1820-1903) explica que la sociedad ha evolucionado de un sistema simple e indiferenciado a uno complejo y heterogéneo. Auguste Comte (1798-1857) propuso que las sociedades pasaban por estadios forzados a nivel de organización social —militarismo, legalismo y organización industrial—, sobre la base de creencias y valores —estadios teológico, metafísico y positivo—. Morgan (1818-1881), por su parte, propuso los estadios de salvajismo, barbarie y civilización que fueron acogidos por Marx y Engels para explicar la evolución de los sociedades prehistóricas y de los grupos nativos que comenzaron a ser estudiados por etnólogos durante el siglo XIX.

La teoría de la modernidad —o *modernización*— tiene como premisa el progreso y el papel de la racionalidad y de la ciencia en el mundo contemporáneo. En materia de desarrollo, se ubica en un marco mundial y lleva a cabo una alineación de las naciones en una escala de progreso: hay países que se encuentran en un sector avanzado de

la escala —los desarrollados— y otros que se ubican en uno atrasado —aquellos subdesarrollados o *en vías de desarrollo*—.

La escuela sociológica estructural-funcionalista, cuyo principal exponente es el sociólogo estadounidense Talcott Parsons (1902-1979), influye en la teoría de la modernización al concebir que las variables estructurales y la interdependencia de las instituciones sociales determinen el ámbito cultural. La modernización sería un proceso de transformación estructural en el que los valores culturales tradicionales son reemplazados por valores modernos, proceso que produce un cambio en el sistema social.

La teoría de la modernidad ocupa un lugar importante también entre historiadores, teóricos de las relaciones internacionales y politólogos. Varios exponentes de esta teoría sostienen que los países occidentales representan la modernidad y los países no occidentales representan la tradición. Para lograr el desarrollo, es preciso que los segundos asuman los valores de los primeros. Debido a la interdependencia entre el sistema de valores y el de producción, los valores de la modernidad conducirán al desarrollo económico y social.

Un elemento esencial de la modernidad sería el mayor control que la humanidad ha logrado sobre el medio ambiente natural y social. La sociedad moderna, a su vez, se caracteriza por tener mejores niveles de escolaridad y alfabetización, de salud y de acceso a medios de comunicación. La familia, por su lado, se caracteriza por haber perdido su función fundamental de socializadora, y experimenta cambios importantes a nivel de la autoridad de los padres y de crianza de los menores. Económicamente, ocurre una diversificación de las funciones en la producción, con una proporción menor de mano de obra ocupada en labores agrícolas e industriales, en favor de una economía de servicios. La escala productiva también es mucho mayor que antes: el objetivo perseguido es el mercado mundial. A nivel de la producción agrícola, asimismo, la agricultura comercial reemplaza a la de subsistencia (Huntington 1976 y Levy 1966).

Uno de los rasgos de la modernidad sería el hecho de que coincide en el tiempo con la aparición del Estado-Nación, es decir, el hecho de que una nación soberana se asiente en un territorio determinado. El Estado-Nación tendría un pueblo cuya identidad estaría basada en la pertenencia a ese territorio, en una cultura común y, en la mayoría de los casos, en una lengua común. Además, su forma de organización política y administrativa se determina autónomamente. Por tal razón, la identidad nacional va de la mano con la modernidad y con la creación del Estado-Nación. Este hecho, históricamente, se ubica en el siglo XIX.

Desde diversas perspectivas, la modernidad tiene las siguientes características:<sup>3</sup>

- Es un *proceso revolucionario*, pues involucra un cambio radical en el estilo de vida. Para el político británico Cyril Black, el cambio entre tradición y modernidad equivale al paso entre lo prehumano y lo humano o entre lo primitivo y lo civilizado.
- Es un *proceso complejo*, ya que no se reduce a un solo aspecto, sino que implica cambios en todos los aspectos del pensamiento y comportamiento humanos. Sus elementos mínimos incluyen la urbanización, la industrialización, la movilidad social, la secularización, la diferenciación y la expansión de los medios de comunicación, de la educación y de la participación política.
- Es un *proceso sistémico*, pues los cambios en un aspecto afectan aquellos en el resto del sistema social. Según palabras de Daniel Lerner, «[...] es un proceso con una cualidad distintiva que lo destaca, lo cual explicaría por qué la modernidad es vivida como un todo consistente para la gente que vive bajo sus reglas» (1966).

---

<sup>3</sup> Este párrafo fue tomado del artículo de Huntington (1976: 288-290), quien en 1996 publicó *El choque de civilizaciones*. En esta última obra, el autor sostiene que son las civilizaciones —y no las clases sociales o los Estados-Nación— las que producen las guerras modernas.

- Es un *fenómeno mundial*. Aunque se inició en Europa durante los siglos xv y xvi, la modernización se ha extendido a todos los rincones del mundo. En un momento dado, todas las sociedades fueron primitivas; actualmente, o son modernas o se encuentran en proceso de serlo.
- Es un *proceso que toma tiempo*. Si bien tiene un carácter revolucionario, la modernización demora un tiempo considerable. A Occidente le tomó varios siglos alcanzar la modernidad y, aunque los países que no la han alcanzado lo pueden hacer en menos tiempo, es un proceso que tomará generaciones para concluir.
- Es un *proceso que ocurre en etapas*. Entre la tradición y la modernidad existe una serie de etapas por las cuales se transitan; sin embargo, estas son en esencia las mismas para todo tipo de sociedad.
- Es un *proceso de homogeneización*. La modernización produce un proceso de convergencia en las sociedades mediante el cual las ideas y las instituciones se tornan similares, al punto de que un día podrían convertirse en un mismo *Estado mundial* (Levy 1966).
- Es un *proceso irreversible*. Aunque puede haber hiatos e inclusive eventuales retrocesos, la modernización es un proceso ineluctable, que no tiene marcha atrás. Los avances en alfabetización, urbanización e industrialización no declinan en las décadas siguientes.
- Es un *proceso progresivo*. Los traumas de la modernidad no solo son irreversibles, sino también deseables. Sus efectos elevan el nivel de vida y refuerzan el bienestar humano, tanto material como culturalmente.

Los primeros teóricos de la modernización la ven no solo como un proceso ineluctable, sino además como un evento muy bienvenido. Lo moderno llegaría por medio de cambios culturales, tecnológicos y científicos.

Mientras que los primeros teóricos de la modernidad se ubicaron entre los años cincuenta y sesenta (Simmel, Huntington, Levy, Lipset, Bendix, Black y Lerner), la segunda ola de teóricos de la modernidad, después de los setenta, incluyó a autores como Ulrich Beck, Anthony Giddens, Niklas Luhmann y Agnes Heller, quienes defendieron la modernidad ante la crítica de los postmodernos.

El sociólogo inglés Anthony Giddens (Londres, 1938) opina que la sociedad contemporánea se encuentra en un estadio avanzado de la modernidad, cuando el cambio y el riesgo se aceleran:

Vivir en el universo de alta modernidad es vivir en un ambiente de cambio y riesgo, concomitante inevitable de un sistema encaminado a la dominación de la naturaleza y la realización reflexiva de la historia. Suerte y destino no constituyen parte formal de tal sistema, el cual opera (por principio) a través de lo que yo denomino control humano abierto del mundo natural y del mundo social (Giddens 1995).

Los factores que intervienen en la modernidad, según esta segunda ola de autores, son el proceso de auto-identidad, el control sobre el medio ambiente natural y el ambiente de riesgo, incertidumbre y cambio constante que rodea a la sociedad moderna. En términos políticos, Giddens propuso su famosa *tercera vía*, a la vez renovación de la social democracia y propuesta alternativa al marxismo y a la economía de mercado como modelo político. Esta fue rescatada por el primer gobierno de Tony Blair en Inglaterra, en 1997.

La filósofa húngara Agnes Heller (Budapest, 1929) es también defensora de la modernidad. Así se refirió a sus alcances en una entrevista de 1997:

Si pensamos que la modernidad ha fallado tenemos que comparar la modernidad con nuestras expectativas y la pregunta que podríamos hacernos es si más bien si nos hemos equivocado en las expectativas. Esperábamos desarrollo, esperábamos progreso, esperábamos que el

mundo moderno resolviera los problemas que el mundo pre-moderno no podía resolver. [...] Ello no pasó así pero, en vez de hablar del fracaso de la modernidad tenemos que hacernos la pregunta de si nuestras expectativas eran correctas. Más bien, debemos mirar a la modernidad como diferente a todos los arreglos sociales pre-modernos (2007).

## La postmodernidad

Si los teóricos de la modernidad creen en el progreso como beneficioso e inevitable, los autores postmodernos se refieren a una ruptura con el *continuum* ascendente en la que el progreso se cuestiona. Los excesos de la racionalidad habrían llevado al totalitarismo (Arendt 1951), al fascismo y al nazismo (Adorno y Horkheimer 1971), y a la imposición de valores «superiores» por la fuerza. En particular, Arendt (1958) lamenta las consecuencias de la modernidad, caracterizada por la pérdida de valores tradicionales, la búsqueda desenfadada del consumo y de metas individuales, y la desaparición de la esfera pública.

Es en la Escuela de Frankfurt —y en su teoría crítica—<sup>4</sup> donde nace el pensamiento que llevó a hablar de la era «postmoderna». En su clásica *Dialéctica del iluminismo* (1971), Teodoro Adorno y Max Horkheimer examinan el tipo de racionalidad que dio lugar al nazismo y a sus horribles acciones; los autores postulan que el modernismo lleva a todo tipo de «ismos», como el *fascismo*, el *comunismo*, el *marxismo*, el *freudismo* y el *capitalismo*. Estas ideologías serían, para los integrantes de la Escuela de Frankfurt y su pensamiento crítico, una forma de extender el poder de quienes están detrás de intereses particulares.

De similar modo, el francés Jean François Lyotard, con su libro *La condición postmoderna* (2004), había advertido en contra de las grandes teorías o «metanarrativas», sistemas conceptuales en los que la ciencia se

---

<sup>4</sup> Además de Adorno y Horkheimer, en esta Escuela se inscriben Herbert Marcuse, Erich Fromm, Walter Benjamín y Jurgen Habermas.

declara como la única creadora de significados. A diferencia de ellos, la postmodernidad se caracterizaría por una diversidad de planteamientos y significados —o, como él las denomina, una «multiplicidad de micronarrativas»—. Lyotard enfatiza las fuerzas no racionales, como las emociones y las sensaciones, a la par que la noción de *progreso* ha sido desplazada por los cambios propios de finales del siglo xx. Proponer una única dirección del pensamiento y de progreso humano sería defender la perspectiva de quienes están en el poder. La *deconstrucción*<sup>5</sup> de aquellas metanarrativas, así, pasaría por renunciar a las grandes teorías y poner en evidencia los intereses de quienes sostienen dicho sistema conceptual.

Otro importante pensador, el estadounidense Fredric Jameson (Cleveland, 1934), criticó en los años ochenta la lógica cultural del capitalismo avanzado o las llamadas «industrias culturales» (Jameson 1991), con lo que se dieron por iniciados los hoy llamados *estudios culturales*.

Según Jameson, la postmodernidad apareció en un momento histórico bajo las siguientes características:

Los últimos años han sido marcados por un milenarismo invertido en el cual las premoniciones sobre el futuro, catastróficas o redentoras, han sido reemplazadas por sentidos del fin de éste o aquéllo [sic] (el fin de la ideología, del arte, de las clases sociales; la crisis del leninismo, de la social democracia, del Estado de Bienestar, etc...); tomados en conjunto, todos estos elementos constituyen quizás lo que crecientemente se llama postmodernismo. La justificación de su existencia depende de la hipótesis de un corte radical o ruptura, los cuales se ubican generalmente hacia finales de los cincuenta o comienzos de los sesenta (Jameson 1991).

La preeminencia de la producción de bienes sobre todas las otras esferas de la vida caracteriza a la postmodernidad en la «lógica cultural del

---

<sup>5</sup> La teoría de la *deconstrucción* fue inicialmente propuesta por el filósofo francés Jacques Derrida (1930-2004).

capitalismo tardío» del mismo Jameson. La postmodernidad sería una dominante cultural, en términos neomarxistas, que correspondería al modo de producción capitalista en su fase actual, a saber, el dominio económico de las multinacionales.<sup>6</sup>

## **El concepto del imperio de la ley**

La observancia de los grandes principios que regulan una sociedad se conoce como el *imperio de la ley*.<sup>7</sup> El término fue popularizado hacia fines del siglo XIX por el jurista inglés Albert V. Dicey (1835-1922),<sup>8</sup> quien lo definió de la siguiente manera: «El imperio de la ley indica, en primera instancia, la absoluta supremacía o predominancia de la ley ordinaria en contraposición a la influencia del poder arbitrario, y excluye la existencia de la arbitrariedad, de la prerrogativa y aun de la discrecionalidad autoritaria de parte del gobierno» (Dicey 1995 [1885]). Básicamente, lo que Dicey proponía con su concepción del imperio de la ley es que ningún gobierno —o gobernante— debería estar por encima de la ley. La prevalencia del imperio de la ley, pues, está relacionada con la limitación del alcance del gobierno y con la separación de los poderes.

Friedrich Hayek recogió y desarrolló el concepto del imperio de la ley. Ganador del Premio Nobel de Economía en 1974, Hayek es el ideólogo del movimiento en favor de la libre escogencia que continúa con autores como Buchanan y Milton Friedman. Hayek defendía tanto el libre mercado como la limitación del poder del Estado. Se opuso a

---

<sup>6</sup> También pueden catalogarse como postmodernas los planteamientos del sistema-mundo y el enfoque postcolonial, ambos presentados en la última parte del capítulo 5.

<sup>7</sup> En este trabajo, se empleará la noción *imperio de la ley* como traducción de la expresión inglesa *rule of law*.

<sup>8</sup> Albert Venn Dicey fue uno de los primeros catedráticos de la London School of Economics, donde enseñó entre 1896 y 1899. Fue un pensador muy influyente en el ambiente político inglés de finales del siglo XIX.



Keynes en momentos en que sus doctrinas imperaban en Inglaterra y habían logrado bastante influencia en Estados Unidos.

Hayek planteó que todo intento de manejar la economía derivaría en distorsiones de política, del mismo modo que los intentos del Estado por lograr la igualdad social conducirían al totalitarismo —«camino a la servidumbre», lo llamó él—. Aunque premiado como economista, el principal aporte de Hayek debe ubicarse en la teoría del Estado. Para el autor, el Estado ideal debía ser restringido, debía intervenir lo menos posible en los asuntos de sus gobernados, y debía ser suficientemente poderoso para proteger a sus ciudadanos, aunque no tanto como para desbocarse e impedir controlarse a sí mismo (Williams 1997). El gobierno se controlaría a sí mismo a través de la separación de los tres poderes —el constitucionalismo, el bicameralismo, la representación—, elementos que están en la base de las constituciones políticas de los países democráticos. Pero el rol de un gobierno en materia económica es el de garantizar el imperio de la ley: es pensar las leyes y hacer que ellas se cumplan.

Hayek se opuso al Estado de bienestar por encontrarlo como la vía más directa hacia el totalitarismo, que sería la negación de las libertades individuales. Encontró que el gobierno debía limitarse y que no había una respuesta sencilla a la pregunta de cuánto *gobierno* es demasiado *Gobierno*. Propuso una teoría formal sobre el imperio de la ley, en la que todos los poderes del Estado se controlarían uno al otro y en la que el poder legislativo debía estar sujeto a mayor control (Williams 1997).

Entonces, según Hayek, ¿cuáles serían las áreas en las que sí debe participar un Estado liberal?: «Entendemos que hacer respetar la ley y la defensa contra enemigos externos son las únicas funciones legítimas de un gobierno [...]. Lejos de impulsar un tal estado mínimo, nos parece incuestionable que en una sociedad avanzada un gobierno debe usar su poder de reunir recursos a través de los impuestos con el fin de proveer una serie de servicios que por varias razones no pueden ser provistos adecuadamente por el mercado» (Hayek 1986: 41).

¿Cuáles son las funciones de un «Estado mínimo»? Estas incluyen la provisión de carreteras de parte del Estado, la educación financiada con recursos públicos, las normas sobre construcción, las leyes sobre alimentos puros, la regulación de algunas profesiones, la restricción a la venta de algunos productos peligrosos (armas, explosivos, venenos y drogas), al igual que algunas normas de seguridad y de salud relativas a los procesos de producción y la oferta de instituciones públicas como teatros, complejos deportivos, etcétera (Hayek 1979: 44-62). Más allá de esto, según el austriaco, cualquier intervención del Estado sería contraproducente. Aquellos planteamientos sobre el rol del Estado serían retomados después por la banca multilateral y se verían claramente afirmados en el Consenso de Washington (véase el capítulo 8).

Los planteamientos de Hayek resultaron especialmente influyentes para Margaret Thatcher cuando fue Primera Ministra de Inglaterra (1979-1990). Refiriéndose a su rol de gobernante, en algún momento afirmó que su rol en el gobierno era impedir que Inglaterra se volviera comunista. Sin embargo, la noción de imperio de la ley no fue adoptada únicamente por quienes plantearon una propuesta neoliberal.

### **El nuevo énfasis en las instituciones**

*Neoinstitucionalismo* hace referencia al énfasis que un grupo de científicos sociales le da al papel de los procedimientos, las normas y las convenciones en el funcionamiento adecuado de la estructura organizativa de una sociedad y de un Estado. Según sus defensores, la aceptación de tal conjunto de normas y procedimientos daría lugar a una gobernabilidad adecuada.

Aunque los sociólogos clásicos (Weber, Parsons, Merton) se habían ocupado profusamente de las instituciones, fue solamente cuando los

economistas se dedicaron a ellas que pasaron a ser consideradas como un elemento fundamental del análisis del cambio social y, por supuesto, del desarrollo. Sin embargo, existen neoinstitucionalistas en los campos de la economía, la sociología y las ciencias políticas.

El economista estadounidense Douglass North (Cambridge, 1920) inauguró la *economía neoinstitucional*. Fue galardonado con el Premio Nobel en Economía en 1993, «por haber renovado la investigación en historia económica al aplicar la teoría económica y los métodos cuantitativos para explicar los cambios económicos e institucionales» (Boletín de prensa de la Academia Sueca del Premio Nobel 1993). En 1968, publicó un trabajo sobre la industria de construcción de barcos marinos en el que demostraba que los cambios organizacionales habían sido más importantes para el desarrollo de dicha industria que los cambios tecnológicos mismos. También enfatizó el papel de los derechos de propiedad en el desarrollo económico.

North se opuso a los economistas neoclásicos, cuyos planteamientos encontró inadecuados por tener un carácter estático y por carecer de una perspectiva histórica. Como él mismo dijo,

La historia económica trata sobre el desempeño de las economías a lo largo del tiempo. El objetivo de este campo de investigación es el de arrojar una nueva luz sobre el pasado económico, pero también el de contribuir a la teoría económica proveyendo un marco analítico que nos permita entender el cambio económico [...]. La teoría neoclásica es, sencillamente, un instrumento inadecuado para analizar y prescribir políticas que propicien el desarrollo. Se ocupa de la operación de los mercados, no de cómo se desarrollan los mercados. ¿Cómo se puede prescribir políticas cuando no se entiende cómo se desarrollan las economías? (North 1993).

El uso de la historia y el conocimiento de los elementos culturales serían necesarios para entender las instituciones: «[...] la historia demuestra

que las ideas, las ideologías, los mitos, dogmas y prejuicios importan» (North 1978 [1971]).

Dado que el pasado, la cultura, la ideología y las ideas de una sociedad tienen incidencia en los cambios institucionales, una misma fórmula exitosa en un país puede fallar en otro. La tradición que se traduce en normas informales, por ejemplo, tiene mayor poder a menudo que las mismas normas escritas.

La manera como la economía neoinstitucional aborda el problema del desarrollo es un intento de respuesta ante la pregunta «¿de qué manera las instituciones afectan el desempeño económico y político?». North se concentró en el punto sobre el tipo de instituciones que mejor redundan en los beneficios de la actividad comercial. Sostuvo que las instituciones no siempre tienen el dinamismo necesario para hacerlas eficientes, sino que, a menudo, terminan preservando el estatus de los que hacen las leyes y las normas en la sociedad (North 1991). Pero las instituciones conforman la manera como una sociedad logra concatenar su pasado con su presente. Las instituciones, para North, son las reglas del juego de la interacción humana y las organizaciones serían los actores de dichas instituciones. Estas, al limitar la acción humana, evitan que haya excesos, pero también preservan el *statu quo* que impide realizar los cambios necesarios para una mejor adjudicación de los recursos. Así, los gobernantes y sus organizaciones políticas se benefician no de promover el crecimiento económico, sino de repartir prebendas a personas de su electorado que los mantienen en el poder. En ese sentido, la economía neoinstitucional explica cómo la corrupción y el clientelismo frenan el desarrollo económico.

Un elemento que separa la escuela neoinstitucional de la teoría económica tradicional es la importancia que se le atribuye a los derechos de propiedad y al cumplimiento de los contratos, lo que, en cierta forma, traslada el eje del análisis puramente económico a uno jurídico.

En qué momento los enfoques sobre desarrollo pasaron de concebir los derechos de propiedad como un obstáculo al bienestar de la mayoría de la población —como sucede en la teoría marxista— a ser vistos como un aliado necesario al desarrollo es algo que tiene que ver con la perspectiva de quien enuncia la teoría: para aquellos que son dueños de bienes de producción, es evidente que sus ganancias se derivan del reconocimiento a la legitimidad de su posesión, pero para quienes no tienen propiedades dicho reconocimiento no es más que una defensa del orden establecido del cual están excluidos. El sistema judicial es la institución más importante en cuanto a garantizar la observancia del cumplimiento de los contratos y de los derechos de propiedad. Si el sistema judicial presenta fallas o es corrupto, el marco institucional falla en su función.

Ya en 1937 el economista británico Ronald Coase había introducido la noción de *costo de transacción*, entendido como «el costo de utilizar el mecanismo de los precios». De igual manera, había indicado que dichos costos de transacción eran fundamentales en la definición de la distribución de los derechos de propiedad, entendidos como la facultad de elegir un bien o un servicio. El énfasis en las instituciones de un país incluye, para Coase, la comprensión de su sistema político y educativo y de su cultura como determinantes del comportamiento de la economía. Este autor ejerció una notable influencia sobre North.

El economista estadounidense Joseph Stiglitz contribuyó al neoinstitucionalismo al introducir el concepto de *asimetría de la información*. Stiglitz —quien en 2001 recibió el Premio Nobel de Economía— indicó que, debido a que no todos los actores económicos tienen la misma información sobre el mercado, se produce una *selección adversa* de quienes tienen más poder. Derivada de esta situación, la celebración de contratos puede producir costos incrementales. La magnitud de dichos costos de transacción sería la que determinaría la estructura económica.

Con referencia al desarrollo, Stiglitz cree, a diferencia de otros economistas, que «El desarrollo ya no es visto como un proceso de acumulación de capital sino como uno de cambio organizacional» (Hoff y Stiglitz 2001: 389).<sup>9</sup>

Según North, los costos de transacción son «[...] todos aquellos [...] en que debe incurrir cualquier persona para informarse, negociar y hacer cumplir las condiciones de cualquier intercambio» (1993). Cuando los costos de transacción son altos e implican que la difusión de la información sea asimétrica —es decir, que unos acceden a ella más rápida o efectivamente que otros—, suponen un freno a los mercados perfectos. Justamente, la falencia de la teoría neoclásica, según North, deriva en la suposición de que los costos de transacción no existen y de que todos los mercados son perfectos. Pero los mercados económicos eficientes son la excepción, no la regla. En cambio, las organizaciones con poder de negociación dentro del Estado tienen todo el interés del mundo en perpetuar el sistema. Una reforma económica, para lograr calar, necesita no solamente de elementos institucionales y normativos, sino también de un cambio en los esquemas valorativos, ya que las acciones están determinadas por las creencias y valores de los individuos. El crecimiento económico a largo plazo requiere, entonces, del desarrollo del Estado de derecho y de la protección de las libertades civiles y políticas (North 1993: 42).

Respecto de la teoría de la acción racional y de los costos de transacción, North afirmó que

Es preciso definir primero, de la manera más exacta posible, el contacto en el que el modelo de opción racional puede ser verdaderamente útil. Esto significa que, a medida que nos alejamos de las condiciones más propicias para la aplicación de dicho modelo —problemas simples,

---

<sup>9</sup> En el capítulo 8 se expondrán los planteamientos de Stiglitz acerca de su crítica a la banca multilateral.

información completa, situaciones repetitivas y amplia motivación— hay que explorar en el proceso de toma de decisiones otros elementos relativos a las instituciones y la formación de estructuras mentales, y no solo las consecuencias inmediatas en términos de opciones. No se trata, por cierto, de abandonar el principio de racionalidad, sino de matizarlo. El papel de las instituciones es el de reducir los costos de transacción. El autor sugiere aquí acudir a la ciencia cognitiva, la que no SOLO [sic] puede arrojar importantes luces sobre el papel de las ideas y las creencias, sino abrir también fronteras en las ciencias sociales (1993).

## La gobernabilidad y el desarrollo

Uno de los conceptos de creciente importancia en el examen de las relaciones entre instituciones y desarrollo es el de *governabilidad*. Este concepto remite a la capacidad administrativa del sector público para responder a las demandas que operan sobre él. La gobernabilidad va más allá de un simple concepto de gestión y se trata tanto de manejo del Estado como del papel del sistema político y el de las instituciones.

Arbós y Giner, por ejemplo, definen *governabilidad*<sup>10</sup> como «la cualidad propia de una comunidad política, según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la voluntad política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo» (1993: 13).

---

<sup>10</sup> Recientemente, se han formado importantes entidades diseñadas para el avance de la gobernabilidad. El Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña (IIG), por ejemplo, es un organismo académico y de formación, destinado a apoyar el proceso de gobernabilidad. Para América Latina, se concentra en la relación entre gobernabilidad y desarrollo humano. Se trata, según indica su portal web, de «un centro público de investigación y formación, integrado por un consorcio entre la Generalitat de Catalunya, la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) y la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE)» (<<http://www.iigov.org/index.drt>>).

Pero su definición incluye también una función económica. Así, se habla de la nueva *economía civil*, que sería la relación interactiva entre el Estado y la economía, necesaria para mejorar la competitividad, el crecimiento y las exportaciones. En dicha relación, el Estado no puede tener el carácter intervencionista que presentó en América Latina bajo el modelo de sustitución de importaciones, y tampoco sería el tipo de Estado minimalista que proponen los neoclásicos y neoliberales para que «los mercados sean perfectos». Sería un Estado de carácter medianamente *interventor* o *catalítico*, que ofrezca «[...] mecanismos flexibles e innovadores para la interacción entre el Estado y la sociedad; también requiere indudablemente de una reforma administrativa en la gestión del sector público y de inversiones importantes en la capacitación de la mano de obra y de una reforma del servicio civil» (Bradford 1994: 17). El desarrollo requeriría de una infraestructura institucional adecuada que incluye el sistema legal, el sistema financiero, la promoción de exportaciones y el apoyo tecnológico.

Haciendo un análisis comparativo entre el desarrollo entre Estados Unidos y los países de América Latina, North *et al.* encuentran que

La cultura política basada en la participación y el bajo protagonismo del gobierno en los asuntos económicos que había en las colonias británicas habría favorecido la práctica de los consensos políticos; por el contrario, en las colonias españolas, el exceso de atribuciones económicas discrecionales de las autoridades habría actuado como incentivo para la competencia y el disenso. De ello se derivaría, como una herencia histórica que llega hasta la actualidad, una democracia mejor asentada en los Estados Unidos que en América Latina y un marco institucional de mayor orden en el primero por efecto de una cultura política compartida y consensuada, lo que habría actuado como incentivo para la inversión y los negocios, permitiendo el liderazgo de los Estados Unidos y el rezago de Latinoamérica (2002: 9).



Los autores sostienen que la diferencia entre los dos tipos de países radica en que en Estados Unidos existía orden, mientras que en los países latinoamericanos no lo había. El orden se caracterizaría por un sistema de derechos y privilegios bien delimitado, por la existencia de una estructura estable de relaciones de intercambio en mercados comerciales y políticos, por normas políticas y defensa de los derechos de parte del Estado, así como mecanismos externos de interiorización normativa para hacer cumplir las leyes.

### **La efectividad del Estado**

Un documento del Banco Mundial de 1997 sobre el rol del Estado en el desarrollo puso en primera línea el tema del Estado efectivo:

Un Estado efectivo es vital en la provisión de bienes y servicios —y las reglas y las instituciones que permiten que los mercados prosperen y que la gente tenga vidas más saludables y más felices—. Sin él, el desarrollo sostenido, tanto económico como social, es imposible. Muchos dijeron lo mismo hace cincuenta años, pero lo que querían decir era que el desarrollo lo tenía que proveer el mismo Estado. El mensaje de la experiencia desde entonces es bastante diferente: que el Estado es clave para el desarrollo económico y social, no como un proveedor directo de crecimiento, sino como socio, catalizador y facilitador (Banco Mundial 1997: 1).

Cuando se examina el patrón de efectividad del Estado en los distintos países de Latinoamérica, Chile sobresale por sobre los demás. Un examen de la efectividad del sector público chileno durante los últimos quince años evidencia los elementos que hacen que este país posea un sector público eficiente: su estructura institucional, su gestión de los recursos humanos, el manejo financiero y los sistemas de control. Estos elementos han tomado cierta importancia en el mundo de las inversiones empresariales y se expresan en indicadores que miden,

de alguna manera, el «clima de inversión» de un país. Así, el World Economic Forum publica un *Informe de competitividad global* en el que los países son jerarquizados de acuerdo con varias características de sus gobiernos, su administración, su gestión y su gente. En la edición de 1996 de dicho informe, Chile ocupó el puesto 13 entre 45 países examinados.

De igual manera, se han desarrollado entidades que hacen el seguimiento y la medición a aspectos de la gobernabilidad. Así, Transparencia Internacional (TI), una organización con base en Berlín, hace seguimiento a fenómenos como la corrupción, la *meritocracia* y falta de politización en las entidades públicas, así como al tema de la captura de los organismos del Estado por parte de funcionarios y representantes gubernamentales. En América Latina, TI encuentra que Chile ofrece el mejor ejemplo de un Estado con baja corrupción y mayor transparencia; a la vez, señala cómo esos mismos índices se deterioraron en Argentina durante el último decenio.

La atención que se le ha otorgado en los últimos decenios a la gobernabilidad tiene que ver con la manera en que el Estado logra sus propósitos, no solamente al administrar los recursos de los que dispone, sino al gobernar, es decir, al brindar las autoridades que le corresponden según su Constitución y sus leyes, lograr consensos y un entendimiento con los distintos estamentos, la sociedad civil y los grupos de presión que existen en la nación. Proveer un marco claro y transparente de reglas del juego, así como condiciones de igualdad en las oportunidades a todos sus ciudadanos sería la meta a lograr en términos de dicha efectividad.

## **Recapitulación**

En este capítulo se presentaron importantes reflexiones alrededor de factores normativos, culturales y valorativos que inciden en el desarrollo. Por un lado, se parte de una perspectiva histórica de largo plazo y pone

en evidencia cómo distintas culturas y sociedades perciben el tiempo, siempre variable en su transcurrir. Se plantea, asimismo, una reflexión sobre las tendencias a largo plazo de las sociedades y del cambio social, lo mismo que de la interacción entre ellas. Por otro lado, se presenta una mirada no-económica del desarrollo, según la cual los elementos culturales, valorativos, institucionales y organizacionales son los más importantes.

La teoría de la modernización—o *modernidad*—plantea una perspectiva histórica de largo plazo. En ella se examina la vía seguida por los países de occidente: un proceso de industrialización, secularización y urbanización, acompañado de la injerencia de la ciencia y la tecnología, lo cual da como resultado la dominación de los órdenes natural y social. En el postmodernismo, por otro lado, se introduce la sinfonía de la diversidad: se pide así un quiebre con respecto a la racionalidad que supone la hegemonía de la ciencia y se introduce la búsqueda de caminos diversos que, en lugar de conducir hacia un solo tipo de sociedad, llevarían a una multitud de ellos.

Las teorías sobre el papel de las instituciones, las leyes y la organización del Estado se ponen al análisis que solo considera el mercado y la dinámica entre productores y consumidores. Al mismo tiempo, al considerar los valores y el orden social como un *constructo* cultural, se relativiza la unicidad de una propuesta de cambio social. También se considera el papel de las instituciones, el orden político y jurídico, como marco necesario para fomentar y alcanzar un desarrollo positivo.



## **8. El desarrollo según la banca multilateral y las entidades internacionales**

En este capítulo se presenta lo que constituye la institucionalidad de los organismos de desarrollo, tanto los de la banca multilateral como las principales entidades internacionales y bilaterales específicamente creadas para propiciar el desarrollo. Se repasa la evolución de la noción de desarrollo del Banco Mundial, así como la diversidad en la manera de operar y en los planteamientos entre estas. De igual manera, se presenta la teoría de los estadios de desarrollo de Rostow, la cual marcó la concepción de desarrollo económico en estos organismos durante al menos dos décadas. Finalmente, se presenta el análisis sobre los programas y entidades que se crearon para impulsar esta perspectiva como la Alianza para el Progreso y los programas de desarrollo rural integrado.

### **Los inicios de las entidades de Bretton Woods**

El Banco de Reconstrucción y el Desarrollo, también llamado Banco Mundial (BM), y el Fondo Monetario Internacional (FMI) fueron producto de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, llevada a cabo en el complejo hotelero de Bretton Woods,

New Hampshire, Estados Unidos, en julio de 1944.<sup>1</sup> En el inmediato despertar de una guerra mundial que había dejado desolación, destrucción y millones de muertos hizo carrera la idea de que entidades de carácter supranacional pudieran regir los destinos de las naciones para contribuir a su entendimiento y a la paz mundial. Aquellos organismos supranacionales impedirían que tragedias como las guerras mundiales y el holocausto volvieran a repetirse. Ello ocurriría en un escenario de toma de decisiones igualitario en el que cada país contaba con un voto independientemente de su tamaño o de su riqueza.

La iniciativa de crear organismos multilaterales que contribuyeran al desarrollo fue acogida entonces por 44 países del mundo. Uno de los conferencistas principales en la Conferencia de Bretton Woods fue John Maynard Keynes, quien propuso una intervención activa del Estado en la economía. Desde 1947, el Banco de Reconstrucción y Desarrollo y el Fondo Monetario Internacional se incorporaron al sistema de las Naciones Unidas, aunque en términos organizacionales permanecieron independientes.

La misión de los organismos de Bretton Woods, tal como se definió en un inicio, fue la de propiciar un sistema abierto de comercio internacional y lograr condiciones globales de estabilidad financiera que impidieran nuevas crisis a escala mundial, como había sucedido durante la Gran Depresión de los años treinta. El comienzo del BM coincidió con el inicio del llamado Plan Marshall, en Estados Unidos.

En su discurso de posesión del 20 de enero de 1949, el presidente estadounidense Harry S. Truman (1884-1972) dibujó un mundo en el cual la pobreza y la falta de desarrollo tecnológico se podían superar gracias a la ayuda de los organismos de relaciones internacionales y a la ayuda de Estados Unidos en particular: «En cooperación con

---

<sup>1</sup> Perú fue signatario de la organización en diciembre de 1945; Colombia y Venezuela lo fueron un año después.

otras naciones, debemos apoyar la inversión de capitales en áreas que requieren desarrollo. Nuestra meta es ayudarle a los pueblos libres del mundo, a través de su propio esfuerzo, a producir más alimentos, más vestidos, más materiales para la vivienda y más poder mecánico para aliviar su carga [...]» (Truman 1949).

Respecto del comunismo, el presidente Truman dijo: «Este régimen adhiere a una falsa filosofía que propone ofrecer libertad, seguridad y mayor oportunidad a la humanidad. Engañada por esta filosofía, mucha gente ha sacrificado su libertad a cambio de encontrarse con pesar que la decepción y el insulto, la pobreza y la tiranía son su recompensa [...]. Esa falsa filosofía es el comunismo» (1949).

Aquel fue el inicio de la llamada *Doctrina Truman* y de la Guerra Fría, por la cual el bloque capitalista (denominado *de los países libres*) se contraponía al bloque comunista (la Unión Soviética y Cuba). A nivel militar, la guerra adoptó las formas de ayuda o intervención militar por parte de Estados Unidos en países como China, Vietnam, Camboya, Guatemala, Chile y Nicaragua.

En abril de 1948 se inició el Programa de Recuperación Europea —o Plan Marshall—, por medio del cual se pusieron a disposición de los países de la región US\$ 17 mil millones que sería repartidos por común acuerdo entre ellos. Para el esfuerzo de concertación se creó la Organización para la Cooperación Económica Europea, que en 1961 se convirtió en la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED), actualmente un organismo de pensamiento y análisis de los países industrializados. El Plan llegó a su fin en 1952, cuando Europa occidental completó el camino de su recuperación.

### **Los estadios de desarrollo de Rostow**

La teoría de la modernidad expuesta en el capítulo 7 encuentra también su expresión en Economía. Así, la modernización es propuesta como

la alineación de los países pobres por el camino seguido por los países ricos en términos de su sistema de producción y por los valores y modos de vida que los acompañan.

Uno de los más influyentes autores de la modernidad económica es el estadounidense Walt W. Rostow (1916-2003), quien en 1960 propuso un modelo explicativo de los estadios para alcanzar el crecimiento, condición necesaria para el desarrollo (Rostow 1973). Planteada como un *manifesto no-comunista*, su propuesta de desarrollo consistía en un modelo lineal compuesto por los estadios encadenados unos con otros de manera crecientemente compleja.

Los estadios de desarrollo por los que toda sociedad transita, según Rostow, son los siguientes:

- *La sociedad tradicional.* Se caracteriza por la actividad de subsistencia en la cual los bienes se consumen y no se intercambian. El intercambio se realiza en forma de trueque, la agricultura es la principal actividad económica, la producción es intensiva en mano de obra y existe un uso muy limitado de capital. En términos de organización social, se caracteriza por la preeminencia de relaciones de parentesco y, en términos culturales, por el fatalismo.
- *El estadio de transición.* Se caracteriza por una especialización en la producción que posibilita el intercambio y el surgimiento de una infraestructura que, a su vez, facilita el transporte. Surgen los agentes económicos con función empresarial a medida que crecen los ingresos, el ahorro y la inversión. Aparece el comercio externo de productos primarios. En este estadio se presentan una mayor heterogeneidad cultural y mejores condiciones de vida.
- *El estadio de «despegue».* Ocurre a la par que aparece la industrialización y la mano de obra se traslada desde la agricultura hasta el sector de la manufactura. El crecimiento se debe a la industrialización y la inversión alcanza niveles que generan mayores ingresos, los



cuales, a su vez, permiten más ahorro y mejor inversión. En este estadio, las tasas de natalidad descienden. El despegue coincide con la llegada a la modernidad.

- *La marcha hacia la madurez.* En este estadio la tecnología desempeña un papel de gran importancia, pues la innovación que propicia facilita una producción diversificada en bienes y servicios y menor dependencia del intercambio comercial internacional, de manera que los bienes básicos que antes se importaban se producen a nivel nacional. Se caracteriza también porque las ganancias exceden el crecimiento poblacional.
- *El consumo masivo.* El sector de servicios se torna dominante en la economía y en esta el consumo de bienes es masivo. Toma auge la industria de consumo durable y se institucionaliza la sociedad de bienestar.

Además de los estadios de desarrollo, Rostow otorgaba un papel predominante a la macroeconomía en el impulso de la inversión, la cual sería un elemento clave en el paso a un estadio superior. Rostow ejerció una importante influencia sobre John F. Kennedy desde que este fue senador y luego, cuando presidente, a través de su propuesta de la Alianza para el Progreso. Asimismo, Rostow ocupó una importante posición en el Departamento de Estado de los Estados Unidos.

La propuesta de Rostow dominó por varias décadas el camino hacia el desarrollo de los organismos nacionales e internacionales y, en la actualidad, sigue jugando un papel importante en ellos. En particular, fue predominante su visión de que los estadios intermedios serían necesarios para llegar a los estadios superiores. El subdesarrollo se concebía como una falla en el progreso de alguno de los estadios hacia el siguiente. Se puso especial énfasis en el estadio del «despegue» para lograr el desarrollo. Se requeriría una inversión de capital para que los países de menor desarrollo «despegaran»: aquel sería el papel de los organismos de desarrollo y de la banca multilateral.

## Organismos multilaterales y bilaterales de desarrollo

Alrededor y en nombre del desarrollo se han creado una serie de organismos cuyo propósito específico es el de propiciar su propia noción de desarrollo.<sup>2</sup> Además del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los bancos regionales de desarrollo (Interamericano, Centroamericano, Asiático y Africano), existen los organismos de las Naciones Unidas; entre ellos, el más importante para la temática que nos ocupa es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), creado en 1945.<sup>3</sup>

Las organizaciones de la familia de la ONU tienen como objetivo distintas áreas temáticas o diversos grupos poblacionales: la salud, mediante la Organización Mundial de la Salud (OMS); el trabajo, a través de la Organización Internacional del Trabajo (OIT); la Alimentación y la Agricultura, mediante la FAO; los niños, por medio de la UNICEF; el Medio Ambiente, a través de la UNED; la Cultura y la Educación con la UNESCO; el Comercio y el Desarrollo con la UNCTAD; la industria, a través de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO); la política social y el desarrollo, por medio de la División y el Instituto de investigación en Desarrollo Social de las Naciones Unidas, y en la región el desarrollo económico y social, con la CEPAL, en Chile. En la actualidad, la mayoría de estas organizaciones están comprometidas con las llamadas *Metas de Desarrollo del Milenio*.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Cierta información de estos párrafos pertenece a Uribe (2004: 14-17).

<sup>3</sup> Se expondrá con mayor detenimiento acerca del papel del PNUD y del concepto de *desarrollo humano* en el capítulo 11.

<sup>4</sup> Las metas propuestas en el año 2000 para ser cumplidas en 2015 son las siguientes: erradicar la pobreza extrema y el hambre; reducir a la mitad la proporción de personas que viven menos de US\$ 1 al día; lograr la educación primaria universal; reducir a la mitad la proporción de personas que vive sin acceso al agua potable; reducir en dos tercios la mortalidad de los niños menores de cinco años; combatir el HIV/AIDS (VIH/SIDA), malaria y otras enfermedades; promover la equidad de género y empoderar a las mujeres, y mejorar la salud materna.

La cooperación internacional para el desarrollo se tradujo en el establecimiento de una serie de organismos que, en su conjunto, conformaron un «edificio institucional» del desarrollo. En 1960, las Naciones Unidas proclamaron la *Década del Desarrollo* y, durante los diez años siguientes, se crearon organismos de cooperación y desarrollo tales como la United States Agency for International Development (USAID), la Overseas Development Administration (ODA) de Gran Bretaña, la Agencia Sueca de Desarrollo (SIDA) y la Agencia Internacional para el Desarrollo del Canadá (CIDA). Algunas, como la Cooperación Técnica Alemana (GTZ),<sup>5</sup> fueron creadas en la década de los setenta.

La intervención de los organismos de las Naciones Unidas y de los de cooperación bilateral es muy diferente a aquella de la banca multilateral. Para comenzar, no se trata de bancos que prestan dinero a interés. Los montos de dinero que estos organismos entregan son más pequeños que los de la banca multilateral, pero se trata de donaciones y no imponen condiciones relacionadas con otros sectores ni con la macroeconomía. En segundo lugar, se trata de organismos de cooperación técnica, es decir, que capacitan al país receptor de ayuda en temas que se consideran relevantes. Aunque el monto de estos recursos es menor, el hecho de que sean donaciones los hace muy apetecibles a los países que los reciben. En tercer lugar, canalizan sus recursos hacia entidades distintas de las públicas, preferentemente hacia organizaciones no gubernamentales. Más importante aún, están más enfocados a proyectos comunitarios y de tipo participativo, y extienden su enfoque programático a áreas más amplias del desarrollo, como los derechos humanos, el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas, la democracia y la administración de la justicia.

---

<sup>5</sup> Las siglas GTZ provienen de su nombre original en alemán, Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, empresa de cooperación internacional para el desarrollo sostenible fundada en 1975.

En la academia también se constituyó un grupo de instituciones que estudian o propician el desarrollo, varias de las cuales se dedican a la consultoría internacional. Se pueden citar el Development Studies Institute de la London School of Economics, el Harvard Institute for International Development —iniciado en 1974 y disuelto en 2000—, el Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex y, en la región, el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) en Chile.

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional son los dos organismos de desarrollo más influyentes en el mundo. En ellos domina el punto de vista de los economistas y, con ellos, una visión sobre las recetas ideales para lograr el desarrollo. Tanto la teoría como la práctica del desarrollo de estos organismos son moldeadas por economistas neoclásicos.

### **La cambiante estrategia de desarrollo del Banco Mundial**

Como veremos en los párrafos que siguen, la concepción de desarrollo del BM ha variado con el tiempo. El énfasis que se ha dado a un aspecto u otro de su misión ha moldeado la serie de políticas que acoge, los proyectos que lleva a cabo, su modo de operar y hasta su organización interna.

En sus primeros años, el BM se concentró en la reconstrucción de los países europeos afectados por los bombardeos durante la Segunda Guerra Mundial.<sup>6</sup> Así, realizó su primer préstamo a Francia, en 1947. Aunque Francia solicitó un préstamo por US\$ 500 millones, solo se le concedió la mitad de esta suma, la cual equivale, en dólares de 1997, a cerca de US\$ 2.600 millones, la cifra más alta en términos reales para un solo préstamo que el BM haya jamás realizado. Después siguieron

---

<sup>6</sup> La información presentada a continuación proviene de la página web del Banco Mundial: <<http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/Bank%20chronology.pdf>>. Fecha de consulta: febrero de 2006.

préstamos a los Países Bajos, Dinamarca y Luxemburgo. En total, el BM prestó unos US\$ 5.200 millones (dólares de 1997) a países europeos para su reconstrucción. Aquellos préstamos fueron adicionales a los del Plan Marshall, que benefició a Europa en mucha mayor medida que al resto del mundo en desarrollo,<sup>7</sup> a pesar de que las necesidades en estos países eran bastante mayores.

Los préstamos iniciales del Banco Mundial —entre 1947 y 1962— se concedieron primordialmente a proyectos de infraestructura pública, tales como centrales de energía, carreteras, puertos, ferrocarriles, sistemas de transporte y comunicación, maquinaria, irrigación, acueductos, etcétera. La idea era que dichos proyectos, acompañados de estabilidad financiera y de inversión privada,<sup>8</sup> propiciarían el desarrollo. Aun cuando en los años cuarenta y cincuenta los préstamos del BM se dividían casi por igual entre países europeos y países en desarrollo, para finales de la década de 1950 el segundo grupo de países se volvió casi exclusivo beneficiario de ellos, ya que el Plan Marshall otorgó préstamos y donaciones que Europa necesitaba.

Solo iniciados los años sesenta el enfoque del BM sobre lo que debería ser materia de préstamo tomó otro rumbo y comenzó a darse préstamos en áreas distintas de la infraestructura.<sup>9</sup> En 1962 el BM nombró a un economista de tiempo completo como consultor en educación, ya que, en palabras del entonces presidente del Banco Mundial, Eugene Black, «nada es más vital para el progreso económico de los países subdesarrollados que el desarrollo de los recursos humanos a través de la

---

<sup>7</sup> Escobar estima en US\$ 19 mil millones la suma que Europa recibió del Plan Marshall, contra US\$ 380 millones destinados a todo el mundo en desarrollo (Escobar 1995:33).

<sup>8</sup> La creación de uno de los organismos del BM, la Corporación Financiera Internacional, en 1952, tuvo como finalidad específica propiciar el crecimiento económico a través de la inversión privada.

<sup>9</sup> En 1962, el BM otorgó su primer préstamo en educación, que fue para Túnez.

educación generalizada» (Banco Mundial 2001). A partir de la década de 1960, el BM dejó de prestar dinero a los países industrializados de Europa y se concentró en los países en desarrollo y en los de Europa oriental. El uso del término *desarrollo* pasó a ser sinónimo del quehacer del Banco.

De comienzos de los sesenta data la creación de grupos consultivos convocados por el BM. Ellos consisten en un esfuerzo de coordinación de todos los organismos de préstamo y de cooperación con el país beneficiario, para mejorar el tipo de tipo de intervención propuesto. Los primeros grupos consultivos —de 1962— tuvieron como actores a Nigeria, Colombia y Túnez. En aquella misma época, el BM inauguró la vía de la colaboración con los organismos especializados de las Naciones Unidas para optimizar su intervención, pero aquella práctica solo se generalizó en los años setenta y ochenta.

Una nueva era se inició en el BM en 1968 con la presidencia de Robert McNamara (San Francisco, 1916), que se prolongó hasta 1981. La noción de *pobreza*<sup>10</sup> se enunció como parte de la agenda del Banco y se realizaron estudios sectoriales. Ello llevó a apoyar iniciativas en salud pública, nutrición y alimentación; por otra parte, los programas de desarrollo rural pasaron a ser programas bandera.

Al mismo tiempo, durante la década de los setenta se otorgó especial importancia a los efectos del crecimiento poblacional sobre el desarrollo. El BM fue una de las entidades que siguió el movimiento entonces prevaleciente entre las agencias de desarrollo de poner el dedo acusador sobre la llamada *explosión demográfica* y en culparla de incidir negativamente sobre el desarrollo económico.<sup>11</sup> Recién posicionado

---

<sup>10</sup> En *Asalto a la pobreza mundial*, de 1975, se delinear los principios de intervención del BM en pobreza.

<sup>11</sup> En 1974, el BM publicó su obra *Políticas de población y desarrollo económico*, en la cual ponía de relieve la interdependencia existente entre desarrollo y población.

en la presidencia, McNamara exhortó a los gobiernos de los países de América Latina a elaborar una estrategia seria de control natal. A comienzos de los setenta, el BM inició una reorganización interna por medio de la descentralización administrativa, con la creación de cinco vicepresidencias regionales y de cinco otras para asuntos de operaciones, proyectos, administración y personal, finanzas y política de desarrollo.

La preocupación del BM por la distribución del ingreso se hizo patente a mediados de los años setenta, con un estudio sobre dicho tema realizado por el equipo del profesor Hollis Chenery (1918-1994). El liderazgo de la presidencia de McNamara y del equipo de economistas dirigidos por Chenery fue positivo en el sentido de reorientar las acciones del Banco Mundial hacia las causas de la pobreza, al tiempo que reconocía que, en los países pobres, la debilidad de los mercados era evidente.

A partir de 1978, se empezó a publicar el documento institucional anual llamado *Informe de desarrollo mundial*, que se ha convertido en la publicación bandera del Banco Mundial. En esta publicación se presenta una base de datos con indicadores de desarrollo que, desde entonces, se ha vuelto la fuente más citada en el mundo para estadísticas y series temporales. El *ranking* de los países, además del orden alfabético por regiones, está determinado por su nivel de PIB per cápita, el indicador más utilizado en desarrollo universalmente.

En 1981, Alden W. Clausen (Illinois, 1923), quien había sido gerente general del Bank of America, se convirtió en el sexto presidente del Banco Mundial. La presidencia de Clausen —que solo duró cinco años—, además de la reorganización institucional, se caracterizó por una visión empresarial del desarrollo en la que el dedo acusador se levantaba en contra de los «Estados ineficientes». Hollis Chenery fue reemplazado por una economista jefe, Anne Krueger, especialista en comercio internacional, quien consideraba que era preciso eliminar las barreras del comercio exterior por contraproducentes para todo tipo de economías (Stiglitz 2002).

Entre 1986 y 1991, en la presidencia que siguió, Barber B. Conable (1922-2003) realizó una nueva reorganización de la estructura y de las funciones del Banco. Se enfatizó el problema del deterioro ambiental y del impacto que pudieran tener los proyectos del BM sobre el medio ambiente; como consecuencia, en 1987 el Banco fundó un Departamento Ambiental. De igual manera, se manifestó la preocupación de que sus proyectos no atentaran contra la propiedad cultural. En 1988 el BM aseguró a un grupo de periodistas que preparaba la cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres de Beijing que estaba dando un giro operacional importante para tener en cuenta el aspecto de género. Una nueva reorganización del BM se realizó durante la presidencia de Conable; esta ocupó buena parte del año 1987 y trajo consigo el gasto de por lo menos US\$ 70 millones en paquetes de compensación para el personal que fue invitado a retirarse a raíz de la reorganización.<sup>12</sup>

En 1991, Lewis Preston (1926-1995) se convirtió en el octavo presidente del BM y anunció una nueva reestructuración, la tercera en el curso de una década. El organismo decidió que la pobreza sería tema prioritario de su quehacer. Ya en 1990 había sido publicado, en el *Informe de desarrollo mundial*, un estudio sobre la pobreza en el mundo y se habían enunciado ciertas metas para reducirla en el curso del decenio que entonces se iniciaba. A partir de aquel momento, el Banco se dedicó a realizar perfiles de pobreza en cada uno de los países en desarrollo. En 1994 denunció que la campaña en contra del quehacer del organismo, denominada «50 años es suficiente», no tenía fundamento. Ante el retiro de Preston, en 1995, por una enfermedad, el australiano James Wolfensohn (Sydney, 1933) asumió la presidencia del BM. Se mantuvo a la cabeza del organismo hasta mayo de 2005,

---

<sup>12</sup> A dicha suma habría que añadir otros US\$ 186 millones que en 1989 fueron destinados a la readecuación y la construcción de los edificios que hoy constituyen la sede del banco, en Washington D.C. Aquel monto demostró ser insuficiente y en 1993 se tuvo que hacer una adición presupuestal de US\$ 100 millones.



cuando fue reemplazado por Paul Wolfowitz (Nueva York, 1943), proveniente del ala neoconservadora del gobierno de George W. Bush y gestor de la guerra contra Irak. Después de un escándalo en el que se vio envuelto por favorecer económicamente a su compañera sentimental, Wolfowitz renunció a la presidencia del Banco en abril de 2007 y fue reemplazado por Robert Zoellick a partir de julio del mismo año.

### **La asociación Fondo Monetario – Banco Mundial**

Desde su comienzo, el Fondo Monetario se propuso lograr la cooperación monetaria internacional, asegurar la estabilidad financiera y facilitar el intercambio y el comercio internacionales. La prevención de crisis financieras —como aquella de la década de 1930— fue una de sus prioridades; de ahí el énfasis que sus funcionarios pusieron en la estabilidad financiera. En la repartición inicial de tareas entre los dos organismos, al BM le correspondió como área de acción el financiamiento de obras y proyectos de inversión,<sup>13</sup> mientras que al FMI se le asignó la misión de otorgar créditos para hacer ajustes a la balanza de pagos y dar asistencia técnica sobre la manera de manejar la política macroeconómica.

Uno de los más importantes roles del FMI es el del monitoreo de las condiciones monetarias, financieras, la tasa de cambio y la balanza de pagos de los países a los cuales les presta. El primer período de la intervención del FMI —ocurrido entre 1945 y 1973— llegó a su fin cuando el sistema de cambio de las monedas basado en el patrón oro se desplomó. El paso a un sistema de tasas de cambio flotantes pero manejadas por los bancos centrales implicó un nuevo rol para el FMI, que dejó de prestarles dinero a los países más desarrollados, pues estos encontraban suficiente crédito en el mercado comercial. La problemática de los países con los que se quedó el FMI era muy distinta:

---

<sup>13</sup> De hecho, el BM solo está autorizado a hacer préstamos en bienes y actividades que se consideran inversión, no en gastos de funcionamiento.

mercados de capital muy poco desarrollados, marcos legales cambiantes, corrupción, estadísticas y cuentas nacionales rudimentarias, etcétera. Por tal razón, el papel del FMI con las naciones con las que se quedó a partir de los años setenta fue a la vez de prestamista y de supervisor de políticas económicas que posibilitaban el crecimiento bajo una visión neoclásica.

Bajo la presidencia de Clausen —hacia comienzos de los ochenta—, el BM empezó a marchar de la mano con el Fondo Monetario Internacional en sus proyectos de ajuste estructural,<sup>14</sup> de manera que los términos que cobijaban a los países que suscribían acuerdos con el FMI empezaron a contar también para los préstamos con el BM. La práctica de ligar los términos de los proyectos del BM con las condiciones exigidas de cumplimiento de metas acordadas con el FMI marcó un hito profundo en la relación del banco con los países prestatarios, puesto que ocurrió una consolidación de políticas de ambos organismos sobre las mismas líneas, lo cual otorgó a estas un peso inusitado.

Aunque el FMI fue creado para intervenir en asuntos de estabilidad financiera, bajo la administración de Richard Nixon (1913-1994), en 1971, se convirtió en una entidad de desarrollo. A la vez, no ser miembro del FMI dejó de ser una opción. Para que un país fuera beneficiario del BM, era preciso que fuera miembro del FMI y que no se encontrara en falta con él. Por esta razón, el FMI, conformado originalmente por 44 países, cuenta en la actualidad con 185 miembros.

## **El ajuste estructural y el Consenso de Washington**

Dos de los principales conjuntos de políticas impulsados por estos organismos son los préstamos de ajuste estructural y el llamado *Consenso*

---

<sup>14</sup> Estos proyectos —en inglés, llamados *Structural Adjustment Projects* (SAP)— son préstamos con intereses reducidos para ayudar a pagar la balanza de pagos de un país determinado.

*de Washington*. Los primeros datan de mediados de los años ochenta; el segundo, de finales de la misma década.

La década de 1980, para América Latina, fue calificada como «perdida» en términos de crecimiento y superación de la pobreza. La región, como otras del mundo en desarrollo, atravesaba entonces por una profunda crisis surgida del excesivo endeudamiento —de banca comercial y multilateral— y por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Además, se levantaba de varias décadas de gobiernos populistas seguidos por dictaduras militares, altas tasas de inflación y un sector público con amplia evidencia de ineficiencia y, en ciertos casos, de corrupción. Era evidente que la región necesitaba un cambio y que el modelo de sustitución de importaciones ya no respondía a los desafíos de las nuevas condiciones mundiales de intercambio comercial y competitividad. Para impedir que varios de los países endeudados de la región acudieran a la declaración de moratoria en el pago de la deuda,<sup>15</sup> que podría llevar a un colapso del sistema financiero internacional, los dos organismos propusieron préstamos condicionados a la realización de profundas reformas al sector público.

Para los préstamos de ajuste estructural, el FMI otorga un préstamo cuyos desembolsos están condicionados al cumplimiento de metas y plazos. Se piden condiciones previas al desembolso de los distintos tramos del préstamo, como la aprobación de un presupuesto público recortado, la liberalización de la tasa de cambio o la aprobación de leyes que tienen efectos sobre el gasto público. Como metas específicas, se pide al país prestatario, por ejemplo, un recaudo fiscal determinado, una reducción del déficit fiscal en tantos puntos porcentuales o un incremento determinado de sus reservas internacionales. O bien se le pide que realice reformas como la reducción de aranceles, la privatización de las empresas públicas, el desmonte de todo tipo de

---

<sup>15</sup> Algunos países en desarrollo, en efecto, se atrevieron a declarar dicha moratoria. Recordemos el caso de Perú bajo el gobierno de Alan García (1985-1990).

subsidios o la eliminación de los precios fijados por decreto. Como vemos, la lista de cambios y reformas es larga y políticamente muy delicada (Mohsin 2001). En algunas ocasiones, dichos cambios son políticamente imposibles, y causan amplias movilizaciones de rechazo ante el gobierno que los hace cumplir: históricamente, más de un gobierno ha caído por intentar cumplir este tipo de agendas que afectan a millones de ciudadanos.

En 1989, aquellos organismos multilaterales lanzaron una serie de indicaciones de política económica, diseñadas para los países de América Latina y conocidas como el *Consenso de Washington*.<sup>16</sup> Estas habían sido enunciadas en el *Informe sobre la pobreza* en 1990 y recogen, a grandes rasgos, la visión neoliberal del manejo económico.

Los diez puntos contenidos en el Consenso se pueden resumir así:

- disciplina fiscal;
- *redireccionamiento* del gasto público;
- reforma impositiva;
- liberalización financiera;
- adopción de una sola tasa de cambio a nivel competitivo;
- liberalización del comercio;
- eliminación de las barreras a la inversión extranjera directa;
- privatización de las empresas públicas;
- desregulación de los mercados y competencia abierta; y
- refuerzo al cumplimiento de los derechos de propiedad.

En la propuesta del BM, a este conjunto de políticas de lo que sería la fórmula macroeconómica para lograr el desarrollo le corresponde un tipo de Estado específico. Las funciones de dicho Estado están

---

<sup>16</sup> Este término fue acuñado por el economista estadounidense John Williamson (2000).

contenidas en el documento central del *Informe de desarrollo mundial* de 1997, dedicado al papel del Estado en una situación ideal. La agenda para el Estado que corresponde a las recetas del Consenso de Washington contiene los siguientes elementos:

- establecer las bases del funcionamiento de las leyes;
- mantener un ambiente de políticas que no distorsione los mercados, incluida la estabilidad macroeconómica;
- invertir en servicios sociales básicos y en infraestructura;
- proteger a los vulnerables; y
- proteger el medio ambiente.

Detrás de estos preceptos existe una creencia irrestricta en el poder de los mercados y en la necesidad de que estos no estén controlados por el Estado respectivo. Al mismo tiempo, se halla la idea generalizada de que el Estado no podría proveer prosperidad económica a sus ciudadanos. Los proyectos de ajuste estructural incluyeron, de similar modo, programas de «modernización económica» y «modernización del Estado», así como modernización de los sistemas de salud, de educación, de pensiones, etcétera.

### **Visión actual de la misión del Banco**

Ante la crítica recibida en varios frentes —como se verá en el capítulo siguiente— el BM ha cambiado su misión y su orientación: ha pasado, pues, de propiciar el desarrollo a erradicar la pobreza. En sus palabras, su misión es atacar la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas del mundo en desarrollo.<sup>17</sup> El crecimiento económico y la creación de

---

<sup>17</sup> Aunque es poco sabido, el BM tiene dos brazos de intervención: el Banco de Reconstrucción y Fomento y la Asociación Internacional de Desarrollo (IDA). Aunque es poco conocida, la IDA fue creada en 1961 y opera en los 82 países más pobres del mundo, de los cuales 39 están en África. El IDA hace préstamos sin interés, con 10

empleo se combinan con el manejo del riesgo a través de los sistemas de protección social y la tenencia segura de títulos de propiedad.

En sus propias palabras, los dos brazos del BM se proponen: «[proveer] préstamos de bajo interés, crédito sin interés y donaciones a países en desarrollo para educación, salud, infraestructura, comunicaciones y muchos otros propósitos» (Banco Mundial 2007).

A mediados de los noventa, además de la pobreza, comenzaron a incluirse conceptos extraeconómicos, algo que no sucedía hasta entonces en un organismo enmarcado en el crecimiento económico. Así, las nociones de *empoderamiento*, *participación*, *governabilidad* y *capital social* ingresaron a su léxico.

Respecto del empoderamiento y de la participación de los pobres en sus propios proyectos, estos temas aparecen en la misión del BM. Según sus propias palabras, «Nuestra misión es ayudar a los países en desarrollo y su gente a alcanzar objetivos a través del trabajo con nuestros asociados para aliviar la pobreza. Para lograrlo, nos concentramos en construir el clima para la inversión, el empleo y el crecimiento sostenible, de manera que las economías crezcan, e invirtiendo y empoderando a la gente pobre para que participe en el desarrollo» (Banco Mundial 2007).

John Harris opina acerca del énfasis actual que el BM hace sobre gobernabilidad y capital social:

[...] el pensamiento actual sobre el desarrollo está muy implicado con «el buen gobierno», lo cual significa un gobierno que es transparente y que rinde cuentas, que trabaja en un marco legal claro y consistente, de manera que provea las condiciones para mercados efectivos y eficientes. Es en ese contexto que aparecen las ideas de «sociedad civil»,

---

años de gracia y con duración de 35 a 40 años. En la repartición de funciones, el IDA se concentraría en estos países, mientras que el Banco lo haría en los países de ingreso medio.

«descentralización», «participación» y últimamente, en cierto sentido, la reina de todas ellas, el «capital social», pues las incluye a todas ellas [...] (2002: 78).<sup>18</sup>

Actualmente, el Banco concentra su estrategia en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio. En cuanto al concepto de *desarrollo social*, lo define de la siguiente manera: «El desarrollo social en el Banco Mundial es la transformación de las sociedades a través de la comprensión del contexto social del país y de las necesidades y prioridades de la gente pobre. La estrategia de desarrollo social trata sobre el empoderamiento de la gente para crear instituciones incluyentes, que produzcan cohesión y sean capaces de rendir cuentas» (Banco Mundial 2007).

### **La Alianza para el Progreso**

De los programas creados por el gobierno de Estados Unidos para propiciar el desarrollo de los países de América Latina sobresale la Alianza para el Progreso (APP).<sup>19</sup> Esta, lo mismo que la Doctrina Truman, estaba enfocada a enfrentar el avance del comunismo en el mundo.

La Alianza para el Progreso fue una iniciativa del presidente John F. Kennedy (1917-1963); lanzada en 1961 para la región latinoamericana, consistió en canalizar determinados fondos estimados en US\$ 20 mil millones. El objetivo era propiciar el desarrollo económico y social de la región en un término de diez años. Los programas incluyeron mejoras a la productividad agrícola, al acceso a la vivienda, la salud pública, la educación y el saneamiento; modernización de los sistemas fiscales, de la legislación laboral y de los medios de comunicación; programas

---

<sup>18</sup> El tema de gobernabilidad fue enfocado en el capítulo anterior, mientras que el de capital social lo será en el capítulo 11.

<sup>19</sup> Curiosamente, este también es el nombre de un partido político de Perú, fundado en el año 2001 por el político peruano César Acuña Peralta.

de libre comercio e integración regional, y apoyo para el manejo fiscal y monetario. También se incluyó un componente de seguridad y de entrenamiento y modernización de las fuerzas armadas de los países de la región. Como novedad, planteaba un apoyo para programas de reforma agraria. El plan comprendía un objetivo de crecimiento del PIB anual que fuera 2.5% superior a la tasa de crecimiento poblacional.

El presidente Kennedy se refirió a la iniciativa como «un vasto esfuerzo, sin parangón en magnitud y nobleza de intención» (1961). La plataforma para la iniciativa encontró su base programática en un texto preparado por Walt Rostow y Max Millikan, titulado *Una propuesta* (1957). Rostow se había convertido en el principal consejero y asesor de Kennedy desde 1958, cuando este era senador.

Para hacer operativa la APP, el gobierno de Estados Unidos se apoyó en el ya existente Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la Organización de Estados Americanos (OEA). La iniciativa se formalizó en 1961 en el balneario uruguayo de Punta del Este, que le dio el nombre a las respectivas declaración y carta. En 1963, el CIES fue complementado con el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), que duró hasta 1971, cuando cesó la iniciativa de la APP. La Agencia para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), dependiente del Departamento de Estado, fue llamada a apoyar los programas de la APP y una parte de los recursos sería canalizada a través del Banco Interamericano de Desarrollo.

El único país latinoamericano que no firmó la Carta de Punta del Este fue Cuba. Su delegado en la reunión de 1961 fue Ernesto *El Che* Guevara, quien no dejó de comentar algunas de sus impresiones al respecto:

[...] se dan dólares para hacer caminos, se dan dólares para hacer alcantarillas. Señores, ¿con qué se hacen las carreteras, con qué se hacen los caminos, con qué se hacen los alcantarillados, con qué se hacen las



casas? No se necesita ser un genio para eso. ¿Por qué no se dan dólares para equipos, dólares para maquinarias, dólares para que nuestros países subdesarrollados, para que todos, puedan convertirse en países industriales-agrícolas, de una sola vez? Realmente, es triste (1961).

El rechazo de Cuba ante la iniciativa de la APP tenía como antecedentes el fracasado intento de invadir a Cuba, en abril de 1961, por parte de Estados Unidos.

En 1967, a raíz de la segunda reunión de la APP en Punta del Este, Salvador Allende, entonces recién precandidato presidencial, en una conferencia paralela a dicho evento en la Universidad de Montevideo, se refirió así a la iniciativa:

En 1963, dos años después de ser proclamada la Alianza para el Progreso, con ayuda del Pentágono los militares de cinco naciones derribaron a otros tantos Presidentes constitucionales. En este instante, América Latina exhibe más gobiernos dictatoriales que antes de ser puesta en circulación la Alianza para el Progreso. La acción norteamericana respecto de América Latina ha variado en su forma; pero no en su contenido. Al *big stick*, sucedió la política del dólar, a ésta, la del buen vecino, y ahora la doctrina Johnson. Siempre: dominio y dominio arbitrario.

Los programas de la APP tuvieron tropiezos para su desembolso y auditoría, de modo que «la ayuda» tardaba en hacerse efectiva. En 1967, el CIAP pidió a los países de la región poner en efecto programas de control natal como condición para seguir beneficiándose de los programas de la APP.

Pero las condiciones sobre las cuales se había propuesto la Alianza para el Progreso, en 1961, habían cambiado por completo diez años más tarde. Al respecto, el reconocido abogado Jerome Levinson afirma lo siguiente: «Las presupuestos iniciales de desarrollo político, económico y social en América Latina con los cuales la administración Kennedy pensaba alinearla con los Estados Unidos al comienzo de la década

y los cuales constituían la estrategia de desarrollo de la Alianza para el Progreso, al final de la década, si no habían sido eliminados, eran materia de serio cuestionamiento» (1972: 183).

En 1973 se disolvió el CIAP en la OEA, con lo que se dio por finalizada la Alianza para el Progreso. El balance de sus logros es mitigado. En primer lugar, la iniciativa fue percibida por los veintidós países que firmaron la carta como una imposición de Estados Unidos. El mismo Raúl Prebisch afirmó que no hubo suficiente participación de los países de la región en la iniciativa, más volcada hacia prioridades definidas por el ámbito político de Estados Unidos que por un deseo de modificar las relaciones de intercambio y de poder entre los dos polos (Prebisch 2006). En segundo lugar, el crecimiento del 2.5% por encima de la tasa de crecimiento de la población no se alcanzó. Por lo demás, las reformas agrarias integrales que la APP propuso solo se llevaron a cabo en Perú bajo un gobierno militar —el de Juan Velasco Alvarado, entre 1969 y 1975— y en Chile, primero entre 1965 y 1970 bajo el gobierno de Eduardo Frei y luego entre 1970 y 1973 bajo el de Salvador Allende. Antes del inicio de la APP, se habían realizado reformas agrarias integrales en México (1917), Bolivia (1952) y Cuba (1959).

Aunque sí se crearon diversos organismos públicos para llevar a cabo reformas agrarias, algunos elementos impidieron que estas se pudieran concretar: o bien las legislaciones no fueron radicales, o no se definió la figura de expropiación o extinción del dominio, o hubo frecuentes cambios en los directores de los organismos o la falta de financiación terminó por hacerlos inoperantes. En Colombia, por ejemplo, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) alentó la colonización de tierras nuevas antes que la repartición de las existentes, al tiempo que su programa de compra por expropiación incrementó el valor de tierras de bajo valor. La repartición de la tierra realizada por los procesos de reforma agraria se hizo en forma de propiedad colectiva. En ciertos países —como Cuba, Perú, Nicaragua y El Salvador—, las

tierras se repartieron a cooperativas o a empresas estatales, en tanto que en otros —Bolivia, Perú y Ecuador, por ejemplo— se asignaron a las comunidades nativas.

Por otro lado, el programa de los Cuerpos de Paz fue establecido en Estados Unidos en 1961 por el presidente Kennedy con tres propósitos fundamentales: a) asistir en el proceso de modernización en los países en desarrollo; b) servir de embajadores juveniles de la cultura y la lengua estadounidense; c) mejorar la comprensión de otras culturas en los Estados Unidos (Cobbs Hoffman 1998). Los voluntarios que se enrolaron en el programa fueron estudiantes universitarios que pasaban hasta dos años en alguna área pobre del mundo. Desde su inicio, más de 187 mil estadounidenses han participado como voluntarios en 139 países.

### **El desarrollo rural integrado y los programas de alimentos**

A partir de la década de 1950, varios gobiernos latinoamericanos se habían planteado la necesidad de «modernizar el campo» como parte de la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones (véase el capítulo 5). Sin embargo, fue el fracaso de la reforma agraria de los años sesenta el que llevó a proponer programas de desarrollo rural integrado en los setenta y ochenta.

La estrategia incluía la creación de organismos de investigación agrícola y la conformación de un cuerpo de técnicos a cargo de servicios de extensión. Por su parte, se trataba de difundir la llamada *Revolución Verde*. Ello incluía la mecanización de la producción, mejoras en la infraestructura de vías y de irrigación, y el empleo de semillas mejoradas y fortalecidas frente a las plagas. Tanto la APP como otros organismos estadounidenses, entre los que vale mencionar la Fundación Rockefeller, fueron impulsores de estos programas.

Los programas se estrellaron con una estructura de tenencia de la tierra muy desigual —el esquema latifundio/minifundio—, que generaba inoperancia o imposibilidad de implementación de las mejoras tecnológicas, en especial de los esquemas de mecanización e irrigación. De igual manera, el acceso al crédito de los pequeños campesinos constituyó un obstáculo mayor y la falta de títulos de propiedad para garantizar los préstamos se hizo evidente. Después de algunos años de actividades de desarrollo rural en la región, resultó notorio que el paquete favorecía solo a un grupo de agricultores medianos relativamente conectados con el mercado y con mayores niveles educativos (Zoomers 2002).

En una revisión crítica de lo que fueron dos décadas de programas de desarrollo rural en el mundo, De Janvry *et al.* se refieren así a sus logros:

El principal instrumento [de los proyectos de desarrollo rural integrado] fue la tecnología de la Revolución Verde, vista como la pieza faltante en el fracasado movimiento de desarrollo comunitario del período 1950-65. Debido a las permanentes fallas de mercado de los pequeños productores, el Estado debería coordinar y a menudo subsidiar la prestación de servicios complementarios a las nuevas tecnologías, en particular el crédito, la asistencia técnica, el acceso a los mercados y el seguro de cosechas. Un apoyo masivo a estos proyectos fue provisto por la USAID y el Banco Mundial. Sin embargo, estos intentos rara vez lograron éxito más allá del nivel de proyectos pilotos [...]. Este fracaso fue debido a una combinación de los siguientes factores: (1) un ambiente general de política adverso en el cual el sesgo hacia lo urbano afectaba la rentabilidad de la inversión en agricultura; (2) un excesivo énfasis en la agricultura, a pesar de que ésta sólo genera una pequeña fracción del ingreso del hogar para la mayoría de los pobres rurales; (3) la inhabilidad de resolver el problema del acceso a los activos, en particular, la tierra; (4) serios problemas de coordinación entre los organismos gubernamentales y la prestación de servicios «integrados»; (5) información imperfecta en los organismos gubernamentales para manejar la heterogeneidad de las diversas áreas rurales y definir caminos alternativos para salir de la

pobreza a distintos tipos de hogares y de comunidades; (6) el fracaso en el proceso de descentralización de la toma de decisiones hasta el nivel comunitario y en conseguir la participación de beneficiarios en la definición de los proyectos y en su implementación; y (7) insuficiente atención a conseguir apoyo político para lograr un apoyo continuo a un compromiso con el desarrollo rural (1999: 5).

Por estas razones, para finales de los ochenta, varios gobiernos y organismos internacionales habían perdido interés en los proyectos de desarrollo rural integrado. La orientación se volcó hacia planes de seguridad alimentaria en los que la producción de alimentos era solamente una parte de la ecuación.

En cuanto a programas alimentarios, fue muy extendida la creencia de que, si había hambre, lo más apropiado era repartir comida. Estados Unidos inició su programa PL 480 Alimentos para la Paz en 1954, sobre la base de la producción excedentaria cuya sobreoferta podía incidir en los precios en su país de origen. El programa fue criticado por provocar un caos en los sistemas nacionales de producción de alimentos por el efecto de *dumping* que esta donación implicó: inflación en algunos casos y competencia con los productores locales de alimentos, muchos de ellos campesinos pobres.

La ayuda alimentaria —tanto del PL480 como del Programa Mundial de Alimentos de la FAO— no hizo que los países beneficiarios alcanzaran un mayor desarrollo. De todos los países que iniciaron la ayuda en 1965, 70% todavía la estaba recibiendo hacia finales de los ochenta (Barret 1998). Por tal razón, desde la década de 1990 la donación de alimentos se dejó de concebir como una forma de cooperación al desarrollo, y pasó a ser privilegiada para situaciones de hambruna y crisis humanitaria.

## Recapitulación

En este capítulo se presentó la génesis y evolución del planteamiento de desarrollo de las entidades internacionales especialmente creadas para propiciarlo. El llamado *edificio de la institucionalidad del desarrollo* se concretiza a partir de la postguerra en una serie de entidades con sedes, funcionarios, presupuestos y ámbitos de poder bastante definidos. De igual manera, se configuró una plétora de consultores y expertos del desarrollo que viven para y gracias a estas organizaciones.

Sin embargo, se ha demostrado que no todas las instituciones internacionales son del mismo tipo, no solamente porque algunas otorgan préstamos y otras conceden donaciones, sino porque ciertas de ellas son de carácter sectorial-especializado —en salud, educación y cultura, agricultura y alimentación, niñez, medio ambiente, etcétera—, mientras que otras operan en un ámbito regional —como las bancas de desarrollo latinoamericana, del Caribe, africana, asiática, entre otras—. Al margen de ello, son las organizaciones que tienen un ámbito mundial las que se han sido más influyentes.

De los organismos de desarrollo, las entidades que tienen más poder son, sin duda, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, no solamente por su alcance mundial, sino por la magnitud de sus programas y acciones de política, de manera que lo que se decida en ellas se extiende rápidamente a las otras. El «imperialismo económico» mencionado en el capítulo anterior toma pleno sentido en estas dos últimas, pues en la banca multilateral el punto de vista de los economistas neoclásicos es el que predomina.

Se ha demostrado, igualmente, que en el campo del desarrollo existen «modas» o temáticas y planteamientos que influyen en un momento dado y que dejan de tener vigencia. Así, la teoría de los estadios de Rostow con su énfasis en la etapa del «despegue» tuvo una enorme influencia por dos décadas, para luego ser reemplazada por el énfasis en

la erradicación de la pobreza. De igual manera, el énfasis en el control de población de los años sesenta dejó de ser prioritario en los setenta y los programas de desarrollo rural integrado de los setenta pasaron a mejor vida a finales de los ochenta.





## 9. La crítica a la concepción de desarrollo de la banca multilateral

Cuatro décadas después de iniciados los programas de los organismos de crédito mundial y de sus filiales regionales —como el Banco Interamericano de Desarrollo para América Latina o el Banco Africano de Desarrollo para el África—, lo que se observa no es que hayan alcanzado una situación en la que puedan prescindir de ellas, sino, por el contrario, una de endeudamiento extremo —tanto de la banca multilateral como de bancos comerciales privados—. Y esta última es, de por sí, una causa más de los problemas estructurales que los aquejan.

En este capítulo se presentan los movimientos y las tesis de quienes encuentran que la intervención de la banca multilateral ha sido negativa para los países y las comunidades que han recibido su «ayuda».

### La crítica al desarrollo como imposición cultural y política

Arturo Escobar encarna el movimiento de la *antropología del desarrollo*, lo cual no es lo mismo que la *antropología para el desarrollo*.<sup>1</sup> La primera consiste en la puesta al servicio del desarrollo de la disciplina

---

<sup>1</sup> Escobar, ingeniero químico y científico social colombiano, actualmente es profesor de la Universidad de Chapel Hill en Carolina del Norte, Estados Unidos.

antropológica y la segunda es una hija de una concepción del desarrollo que ha sido empujada por intereses de las organizaciones especialmente creadas para «impulsar el desarrollo». Apoyado en la teoría foucaultiana sobre el papel de los discursos para interpretar al otro y dominar por medio de relaciones de poder, Escobar encuentra que las nociones de Tercer Mundo, pobreza y desarrollo son construcciones discursivas destinadas a imponer una hegemonía de un grupo de países sobre otros. Para Escobar,

[...] las nociones de subdesarrollo y Tercer Mundo fueron los productos discursivos del clima de la postguerra de la II Guerra Mundial. Estos conceptos no existían antes de 1945. Surgieron como principio de trabajo al interior del proceso por el cual el Occidente —y, de alguna manera, el Oriente— se redefinió a sí mismo y al resto del mundo. Para los años cincuenta, la noción de tres mundos —las naciones industrializadas libres, las naciones comunistas industrializadas y las naciones pobres no industrializadas constituían el Primer, Segundo y Tercer Mundo, respectivamente— estaba bien cimentada (1995: 31).

De aquella manera, la noción de *Tercer Mundo* fue una construcción discursiva producida por un método estadístico: los países que quedaron por debajo del promedio estadístico de ingreso per cápita fueron incluidos en el grupo tercermundista. Allí se ubicaron todo tipo de países, caracterizados por un rasgo común: la pobreza. Así, en la categoría quedan confundidos países de África, Asia y América Latina con culturas, prácticas y sociedades muy diversas.

La pobreza sería otra construcción discursiva en el nuevo orden geopolítico. Los pobres se convirtieron en objeto del conocimiento y en sujetos de entidades creadas para manejar la pobreza. La existencia de entidades como el BM es vista por Escobar como la puesta en marcha de un organismo gigante encargado de la administración de la pobreza.

Para él, la noción de desarrollo ha sido una especie de imposición cultural sobre los pueblos a los que se les pretende aplicar. Tanto la teoría

como la práctica del desarrollo habrían sido moldeadas por economistas neoclásicos y serían «profundamente etnocéntricas, tecnocéntricas y perjudiciales» (Escobar 1997:4). El esquema que se quiere imponer del desarrollo es una imposición cultural; el conjunto de personas e instituciones que abrazan este punto de vista actuarían, entonces, como colonialistas que imponen su visión del mundo a sociedades pobres cuya interpretación del mundo ni siquiera se consulta.

En cambio, de la concepción autóctona sobre las sociedades tradicionales, una serie de profesiones se pusieron al servicio del «desarrollo»: economistas, sociólogos, demógrafos, educadores, expertos agrícolas, expertos en salud pública, etcétera. Ellos produjeron un cuerpo de teorías, escritos y políticas que, según Escobar, para 1995 se habían convertido en una formación discursiva que se tornó en el paradigma prevaleciente sobre la pobreza y el desarrollo. El mensaje de este paradigma es que solo sabiendo más sobre pobreza y subdesarrollo es posible manejarlos. Los conceptos de *desarrollo alternativo*, *sostenido*, *rural*, *con rostro humano*, etcétera, hicieron carrera.

En el mismo orden de ideas, el antropólogo James Ferguson, profesor de la Universidad de California en Irving, da cuenta de los proyectos del BM en un país tan pobre como Lesotho (Ferguson 1994). Según el autor, las prácticas discursivas sobre el desarrollo del BM funcionan como una máquina. Sin proponérselo, las intervenciones del BM se originan en una representación de la realidad que implica la planeación y la intervención estatales, lo cual perpetúa la necesidad de intervenciones posteriores para corregir las fallas de las anteriores.

Los proyectos del BM que examinó Ferguson en Lesotho fallaron uno tras otro debido a una concepción de la pobreza y de la falta de *empoderamiento* como problemas técnicos a ser resueltos por las entidades de desarrollo y sus expertos, en lugar de ser concebidos como problemas políticos. El discurso sobre el desarrollo de aquellas entidades, a pesar de toda la experticia involucrada, demuestra, según

Ferguson, una ignorancia crasa acerca de las condiciones históricas y políticas de los países a los que pretenden «ayudar».

### **La crítica al apoyo a los mercados y a la globalización**

Ya en 1944 Karl Polanyi había advertido que «[...] permitir que el mecanismo de mercado sea el único conductor del destino de los seres humanos y de su ambiente natural [...] resultaría en la demolición de dicha sociedad» (1944: 73). El llamado *fundamentalismo de mercado* que se halla en la base de los proyectos de ajuste estructural y del Consenso de Washington ha sido ampliamente criticado, aunque lo cierto es que, en los últimos dos decenios, dicho enfoque solo ha ganado espacios, tanto a escala nacional como internacional. Desde la época en que Friedrich Hayek se atrevió a desafiar los planteamientos de Keynes en Inglaterra hasta nuestros días, los planteamientos neoliberales han pasado de ser marginales a volverse dominantes. Asimismo, han estado acompañados de una red importante de institutos de investigación, publicaciones y consultores a escala mundial y de importantes sumas de dinero empleadas en investigación, producción de documentos de política, eventos, seminarios y foros alrededor de este enfoque.

En América Latina, el *locus* del pensamiento económico se trasladó de Santiago de Chile a Washington, pues pasó de estar centrado en la Escuela cepalina de desarrollo entre los años cincuenta y setenta a estarlo en las instituciones internacionales de Washington desde los ochenta.

En dicho cambio en la correlación de fuerzas, las acciones del BM y del FMI no han sido en vano. Ello se debe al carácter vinculante de sus políticas, una vez que un país se encuentra a sí mismo envuelto en el círculo del endeudamiento, que es el caso de casi todos los países de la región. Además, otras entidades como la Organización Mundial del Comercio (OMC) irrumpieron en el ámbito internacional y

redefinieron la correlación de fuerzas en materia comercial. Agendas como la defensa de la propiedad intelectual pasaron a formar parte de la llamada *garantía de la institucionalidad* y de la observancia de los derechos de propiedad que los autores neoinstitucionales habían indicado como fundamentales para el desarrollo.

Las críticas al quehacer del BM y del FMI datan de tiempo atrás, en especial por parte de organizaciones no gubernamentales y de grupos de activistas del medio ambiente. Estas se volvieron más fuertes desde mediados de la década de 1990 y arreciaron al comenzar el nuevo milenio, con los argumentos de que el endeudamiento de los países en desarrollo no había disminuido y de que la globalización estaba al servicio de las grandes multinacionales del mundo, todo lo cual empobrecía aun más a los desvalidos del mundo. La movilización y el activismo de grupos cuya agenda única sería atacar las políticas de aquellos dos organismos y la globalización tomó forma y ganó adeptos en movimientos sociales de carácter internacional que se conectaron entre sí gracias a Internet. Así se hicieron notar, a veces de manera violenta, en las reuniones de la OMC o del G8 en Seattle (1999), en Génova (2001) y en las reuniones anuales de gobernadores del BM y del FMI, en Washington.

Las críticas a estos organismos por parte de uno de los miembros del mismo BM, en cabeza de Joseph Stiglitz,<sup>2</sup> Premio Nobel de Economía y conocido académico, han tenido un eco sin precedentes. Ya en 1998, Stiglitz había mencionado que las políticas del llamado Consenso de Washington no eran suficientes para la estabilidad macroeconómica ni tampoco para lograr el desarrollo a largo plazo. Más aún, dichas

---

<sup>2</sup> Joseph Stiglitz ocupó importantes posiciones durante los nueve años del gobierno de Bill Clinton (1993-2001); luego fue tanto economista jefe como vicepresidente del Banco Mundial (1997-2000). En compañía de Spence y Akerlof, recibió el Premio Nobel de Economía en 2001 por su contribución al estudio de la asimetría de la información en la Economía. Stiglitz fue y sigue siendo un académico respetado.

políticas, además de estar mal planteadas y de ser equívocas, omitirían aspectos básicos y dejarían de enfrentar cuestiones vitales (Stiglitz 1998).

En contra de lo que pregonaba el Consenso de Washington, Stiglitz planteó una serie de principios:

- Una inflación moderada (por debajo del 40%) no es contraproducente.
- El déficit fiscal no siempre tiene un efecto negativo sobre la economía.
- La estabilidad macroeconómica no siempre debe ser el objetivo de la política económica.
- Quienes abogan por la privatización de empresas públicas exageran sus beneficios y minimizan sus costos, cuando lo que importa es que haya competencia, no que la propiedad de la empresa sea privada.
- Los mercados no crean su propia competencia: el Estado debe crearla si es necesario.
- La desregulación deja a su libre albedrío el sistema financiero y este no tiene ni vocación ni método para promover el acceso equitativo al crédito (Stiglitz 1998).

El nuevo *postconsenso*, para Stiglitz, no debería basarse en Washington, sino en los países a los cuales se quiere aplicar la receta. Para él, la globalización está acabando con los países en desarrollo y con los pobres que habitan dichos países (2002: 11).

Uno de los factores más atacados del modo de operar de dichos organismos es su estructura y la toma de decisiones que tiene lugar en ellos:

El FMI es una institución pública, establecida con dineros de los contribuyentes de todo el mundo. Es importante recordar esto, porque el

Fondo no reporta directamente ni a los ciudadanos que lo pagan ni a aquellos cuyas vidas afecta. En vez de ello, reporta a los ministros de Hacienda y a los bancos centrales de los gobiernos del mundo. Ellos ejercen su control a través de un complicado sistema de votación basado en buena medida en el poder económico de los países a finales de la II Guerra Mundial. Desde entonces, ha habido algunos ajustes menores, pero los que mandan son los grandes países desarrollados, y uno solo, los Estados Unidos, ostenta un veto efectivo [...] (Stiglitz 2002: 40).

La toma de decisiones en estos organismos, entonces, no refleja la composición de sus miembros y menos los intereses de los supuestos beneficiados. A pesar de un llamado de los organismos de las Naciones Unidas desde los años setenta para que la votación en aquellos organismos ocurriera como en esta organización, ha sido imposible que, en el FMI y en el BM, el número de votos se equipare con el de países miembros. De tal manera, la voz de los países prestatarios —y deudores— no tiene el mismo peso que la de los países con intereses en los fondos que han sido colocados. La rendición de cuentas de estos organismos se hace, por lo tanto, difícil.

Según la cronología de los hitos históricos del BM, es evidente que todos los jefes del organismo, así como la mayoría de sus vicepresidentes, han sido estadounidenses. Aunque ello no se aplica para el FMI —en el que europeos como Michel Camdessus, director del Fondo por un extenso período, han tenido mayor incidencia—, el papel protagónico, de todos modos, lo tienen Estados Unidos y su Departamento del Tesoro. Buena parte de los ocho mil funcionarios que componen el personal de planta del BM provienen de este país; asimismo, entre dicho personal prevalecen economistas con clara orientación de las universidades estadounidenses, en las que predomina la escuela neoliberal.

## La crítica a la condicionalidad y a su gobernabilidad

¿Qué tipo de fenómenos de *cultura institucional* intervienen en el quehacer del BM? Colocar préstamos en distintos países fue, durante mucho tiempo, uno de los indicadores de éxito entre los funcionarios del Banco Mundial. Además, se generalizó la práctica de aplicar fórmulas iguales para países diferentes entre sí.

También se critican actitudes calificadas de arrogantes por parte de sus funcionarios, un esquema vertical de impartir fórmulas a los gobiernos de los países que reciben préstamos y el hecho de hacer cumplir una serie de condiciones que, de facto, representan una intromisión en la política interna de los países. Stiglitz le atribuye a las políticas del FMI las crisis financieras de Asia en 1997 y de Argentina en 2001; encuentra como un problema de gobernabilidad de carácter estructural de dichos organismos la falta de transparencia y la ausencia en los procesos de toma de decisiones de los pobres y desempleados del mundo, afectados por sus políticas (Stiglitz 2002).

Otro aspecto criticado es el sigilo con que el que opera el FMI, lo cual comprende acuerdos y memorandos secretos con los bancos centrales y los ministerios de Hacienda que no se debaten públicamente y que no pasan por el órgano legislativo de cada país, a pesar de que tienen un hondo impacto sobre el bienestar de sus ciudadanos.

La falta de transparencia de estos organismos también es puesta de relieve por economistas famosos como Jeffrey Sachs:<sup>3</sup> «[...] no importa cuántas veces fallan, el BM y el FMI determinan las políticas de un país porque son los únicos protagonistas en los países que no pueden obtener crédito por sí mismos» (citado por Radin 2000).

---

<sup>3</sup> Economista de profesión, Sachs era, en el momento de la entrevista, director del Instituto de Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.



Al mismo tiempo, el reciente énfasis de la banca multilateral en gobernabilidad, transparencia y falta de corrupción pone la responsabilidad entera de la falta de éxito de los proyectos de desarrollo en los países y en las comunidades beneficiarias antes que en el organismo que otorga los préstamos. Adicionalmente, los préstamos del Banco Mundial y de los bancos regionales vienen acompañados de condicionalidades y de plazos perentorios para introducir cambios de política, a menudo impopulares y no pocas veces innecesarios.

Por medio de las condicionalidades,<sup>4</sup> se imponen políticas y procedimientos al país que recibe el préstamo como requisito para recibir los desembolsos de sus préstamos, bien al inicio o en medio de él. Así, por ejemplo, un proyecto para educación secundaria puede tener como condición para el primer desembolso que se modifiquen procedimientos directamente relacionados con el sector educativo —como pasar de nombrar a los maestros por recomendaciones a hacerlo por concurso—, pero también podría tener otras indirectamente relacionadas consigo —por ejemplo, reformar el sistema de licitaciones públicas—.

Las condiciones se extienden a las relaciones entre Estados; en el caso de la banca multilateral, lo que tiene que ver con ella también tiene que ver con los Departamentos de Tesoro y de Estado de Estados Unidos. Si dicho Departamento de Estado estima que un país demuestra insuficiente cooperación con políticas consideradas estratégicas, todos los préstamos de la banca multilateral se detienen hasta aprobar de nuevo tal calificación. Todo ello sucede a raíz del poder de veto que posee Estados Unidos en los consejos directivos del BM y del FMI. Así le sucedió a Colombia, por ejemplo, durante los años de la administración Samper (1994-1998), cuando el país fue «desertificado» por los resultados de la política de lucha antidrogas de aquel gobierno.<sup>5</sup> De similar modo,

---

<sup>4</sup> Este y el siguiente párrafo son tomados de Uribe (2004:14-17).

<sup>5</sup> También fue políticamente motivada la suspensión de préstamos a Chile durante el gobierno de Salvador Allende (1970-1973).

si un país no está pagando su deuda —lo que se denomina *cesación de pagos*—, se lo castiga con la suspensión de desembolsos de todos los préstamos contraídos y de los proyectos de USAID.

Las críticas de las ONG de todo tipo (ambientales, de derechos humanos, de movimientos de base y de acciones colectivas), desde los años noventa, ciertamente han generado que la banca multilateral sea más transparente y que dé cabida a otras voces distintas de la de los economistas y la rendición de cuentas.

En 1993 el consejo directivo del BM puso en marcha un mecanismo de rendición de cuentas público, el llamado Panel de Inspección, por medio del cual cualquier ciudadano de uno de los países afectados por sus intervenciones puede hacerse escuchar. En palabras del antiguo director del banco, James Wolfensohn, el Panel de Inspección «[...] es un experimento osado en transparencia y rendición de cuentas que ha funcionado a favor del beneficio de todos aquellos involucrados» (Fox 2000).

## **El Foro Social Mundial**

Como respuesta a las reuniones que los países industrializados venían realizando en Davos, Suiza, todos los años, así como a las reuniones anuales de gobernadores —ministros de Finanzas— del BM y del FMI, en Washington, se organizó desde el año 2000 un movimiento que hiciera contrapeso a tal expresión de la hegemonía mundial del capital. Ya habían tenido lugar importantes demostraciones de descontento hacia la globalización y el comercio internacional en Seattle, Praga y Génova, desde comienzos de los noventa, lo cual había iniciado una red internacional de activistas tan móvil como sustentada desde la base. La creación de este tipo de redes coincidió con la masificación de Internet y con todo lo que trajo apareado en términos de facilidad en las comunicaciones y democratización de la información.

El movimiento mencionado tomó formas organizativas en Francia alrededor de la iniciativa ciudadana denominada ATTAC (Asociación por la Tasa Tobin de Ayuda a los Ciudadanos), relacionada con la propuesta del Premio Nobel de Economía James Tobin para tasar el capital especulativo que viaja por todos los mercados de capitales del mundo. Según Tobin, dicho capital entra y sale de acuerdo con un rendimiento ofrecido, crea a su paso tantos réditos para sus dueños como ruina para quienes desplaza, y lleva súbitamente a crisis financieras. Desde 1998 se preparaba en el seno de la OCED<sup>6</sup> un Acuerdo Multilateral de Inversiones que se impondría a los países no-industrializados con todos los derechos para los «inversionistas». El proyecto de acuerdo fue denunciado por el periódico *Le Monde Diplomatique* y, finalmente, no llegó a cristalizarse.

La mencionada infraestructura organizativa dio origen a una conferencia «anti-Davos», que buscó apoyo en Brasil, un país del Tercer Mundo. Se estableció contacto con la ciudad de Porto Alegre, que venía implementando exitosamente un ejercicio de Presupuesto Participativo y se contactó a un conjunto de organizaciones sindicales, ONG y movimientos sociales —como los Sin Tierra—, que brindaron una amplia base social y de movilización a la conferencia mundial.

El Primer Foro Social Mundial se realizó en Porto Alegre, Brasil, en enero de 2001; en él participaron más de veinte mil personas. El evento pronto demostró su potencial político, pues no solo se constituyó como un foro anti-Davos, sino sobre todo como una semilla de organización de movimientos sociales en contra del neoliberalismo, la imposición y la hegemonía del capital, y de la cultura globalizada en la escena mundial. El carácter informal, local, descentralizado y ágil de su organización contribuyó a su rápida expansión.

Para la edición de 2005, el Foro —realizado nuevamente en Porto Alegre— contó con la participación de 115 mil personas. Los temas que

---

<sup>6</sup> Son las siglas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo.

se abordaron incluyeron derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, comunicación y hegemonía, identidad cultural, apropiación de ciencia y tecnología, construcción del orden democrático, cosmovisiones y espiritualidades alternativas, entre otros. Además del Foro Mundial —que es el organismo central— se formaron capítulos regionales por continentes. La Secretaría del Foro quedó ubicada en São Paulo, Brasil. Además de Foros Sociales Regionales, se han realizado Foros Temáticos. La edición de enero de 2007 del Foro tuvo lugar en Nairobi, Kenya, al tiempo que su respectivo Foro Económico Mundial ocurría en Davos, Suiza.

La *Carta del Foro Social*, acogida por los participantes en 2001 en Porto Alegre, consta de catorce puntos en los que se estipula que el Foro no es una ONG ni un organismo formal, por lo que no tiene voceros autorizados ni representantes oficiales. Se define como un foro abierto cuyo lema es «otro mundo es posible».

## **Recapitulación**

En este capítulo se presentaron los principales debates y críticas que se le han formulado a la banca multilateral de desarrollo, en especial al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional. Es posible entender, a través de estas críticas, algunos de los cambios que se han propiciado en dichas entidades y que se presentaron en el capítulo anterior. Pero también es posible notar la dimensión que han alcanzado estas posiciones críticas a través de movimientos antiglobalización y de eventos como el Foro Social Mundial, en los que la ruptura con la concepción de desarrollo de aquellas entidades es total.

## **10. La cuestión ambiental, el desarrollo sostenible y la dimensión territorial del desarrollo**

En la actualidad, no pasa un solo día sin que algún medio periodístico alerte sobre el calentamiento del planeta y la destrucción del medio ambiente. El avance de la industrialización, la extinción o el peligro de ella para especies de fauna y flora a un ritmo acelerado, la contaminación de fuentes de agua, la deforestación masiva y el avance del proceso de desertificación, así como la producción exponencial de basuras y desechos tóxicos, pusieron en alerta a la comunidad internacional sobre la amenaza que se cernía sobre el planeta. La combinación de pobreza de algunos países y de apetito voraz por recursos naturales y no naturales en aquellos más industrializados no contribuye a la preservación del medio ambiente. Su degradación se reveló como el «lado feo» del desarrollo industrial y la tierra se vio frágil y vulnerable. Todo ello amenaza la vida misma. Una toma de conciencia surgió tímidamente en los años setenta, pero solamente se consolidó hacia finales de los años ochenta del siglo xx.

En este capítulo se presenta la noción de *desarrollo sostenible* —también denominado *sustentable*—, que, habiendo emanado del campo ambiental, se ha extendido al desarrollo social y económico, y ha permeado en todos los enfoques de desarrollo, desde los más políticos hasta los más agrícolas. Además, se presenta la dimensión territorial del

desarrollo, un proceso en el que se conjuga el aspecto ambiental con el de un espacio geográfico determinado y los pobladores que lo ocupan.

### **El movimiento ambientalista mundial**

Si el protagonismo en cuanto al tema del desarrollo económico ha estado en organismos como el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo, en el tema ambiental ha corrido por cuenta de los organismos de las Naciones Unidas (NU). Los catalizadores de este movimiento han sido las grandes conferencias mundiales organizadas por dichos organismos. La primera de ellas tuvo lugar en Estocolmo, en 1972, bajo el nombre de Conferencia sobre el Medio Humano. En ella se llamó la atención sobre el hecho de que el planeta constituía «una sola tierra» y que la suerte de un territorio en cuanto a los fenómenos atmosféricos, climáticos y de recursos naturales no renovables y renovables de todo el mundo estaba indisolublemente ligada a aquella de cualquier otro territorio del planeta.

Sin embargo, fue recién en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en Río de Janeiro, en 1992, cuando se dio un marcado giro ante el problema ambiental:

En Estocolmo se puso el énfasis en los aspectos técnicos de la contaminación que provocaban la industrialización acelerada, la expansión demográfica y la intensificación del proceso de crecimiento urbano. Bajo este enfoque excesivamente tecnocrático, se suponía que los problemas de contaminación serían resueltos por el progreso tecnológico. La noción de desarrollo sostenible se popularizó a partir de 1987 con la publicación de *Nuestro futuro común* [también conocido como Informe Brundtland] y, sobre todo, tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en 1992 [Conferencia de Río] (CEPAL 2001: 227-228).

El movimiento ambiental a escala internacional dio paso a estructuras mundiales de intervención, tanto de carácter oficial como no oficial. Uno de los hitos del movimiento de desarrollo sostenible fue la creación de ONG de orden internacional, que comenzaron a tener igual o mayor protagonismo que las organizaciones gubernamentales. Si la reunión de Río de Janeiro fue sancionada por la presencia de 184 jefes de Estado, la presencia de grupos no gubernamentales, de la comunidad científica y de la misma sociedad civil destacó como el *liet motiv* de la agenda ambientalista. Las acciones incluyeron un marco de derecho internacional, una agenda global y un régimen internacional. El punto de cruce de las actividades fue la responsabilidad común en el desarrollo sostenible, las acciones jurídicas que se desprendían de dicha responsabilidad y la necesidad de una cooperación internacional para alcanzar las metas propuestas. Como resultado de la Conferencia de Río surgió el «Programa 21» —también conocido como la «Agenda 21»—, un plan de acción de alcance mundial en el que se llamaba —y se sigue llamando— la atención sobre la interrelación entre pobreza y medio ambiente.

En su preámbulo, la Agenda establece claramente esta relación:

En el curso de los dos últimos decenios comenzó a tomarse conciencia de que no pueden existir ni una economía ni una sociedad prósperas en un mundo aquejado por tanta pobreza y tan aguda degradación del entorno. Si bien no cabe detener el desarrollo económico, urge encauzarlo de modo que perjudique menos al medio ambiente. En el decenio de 1990, el desafío consiste en generar acción surgida de esta conciencia y lograr la transición a esquemas de vida y desarrollo sostenibles. Sea en la granja o en la sala de juntas, en el supermercado o en la elaboración del presupuesto nacional, deberemos optar por el cambio (Naciones Unidas 1992).

El Programa 21, a la vez que revisa las dimensiones sociales y económicas del medio ambiente, repasa lo que ha sucedido con las

áreas de conservación y gestión de los recursos naturales, y otorga un papel importante a los grupos y movimientos sociales como mujeres, jóvenes, indígenas, ONG, sindicatos, comunidad científica y empresas. A la vez, propone la creación de medios y organismos para la gestión de la Agenda y de estrategias de educación, capacitación y promoción de un marco jurídico de carácter internacional y de un flujo de fondos para financiar la estrategia. Además de la Agenda 21, la Conferencia de Río produjo un documento de principios —la *Declaración de Río sobre Ambiente y Desarrollo*—, un comunicado sobre desarrollo forestal, y dos convenciones: una sobre clima<sup>1</sup> y otra sobre biodiversidad. Adicionalmente a la conferencia oficial, una serie de grupos y organizaciones no gubernamentales produjeron un total de 46 documentos y acuerdos como expresión de la sociedad civil sobre el tema.

A partir de la Conferencia de Río surgieron, en distintos países, una serie de políticas públicas destinadas al manejo ambiental, y se pusieron en operación organismos públicos destinados a la regulación y a la supervisión de la regulación ambiental respectiva. En América Latina, en el curso de los años noventa, se crearon secretarías de recursos naturales (Argentina y México), ministerios (Brasil y Colombia), viceministerios (Bolivia y Jamaica), comisiones o consejos de medio ambiente (Chile y Perú).

El siguiente paso en el sistema de las Naciones Unidas después de la Conferencia de Río consistió en la creación de la División de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Ambiental, con sede en Nueva York. En 1997 se propuso el Protocolo de Kyoto sobre Cambio Climático.

---

<sup>1</sup> Los signatarios de esta Convención se convirtieron luego en el conjunto de países sobre los cuales se contabilizaría cualquier acuerdo posterior. Así, cuando se propuso en 1997 el Protocolo de Kyoto, su entrada en efecto se definió como el momento a partir del cual 55 de los 189 países que ratificaron la Convención de 1992 suscribieran, a su vez, los términos de dicho Protocolo.



Aunque ratificado en 1999, este entró en vigencia recién hacia comienzos de 2005, en gran medida por la persistente negativa a ratificarlo por parte de Estados Unidos. La firma del Protocolo por la mayor parte de países desarrollados y su no ratificación por parte de Estados Unidos ha sido uno de los eventos de geopolítica más importantes de finales de la década de 1990.

### **La cuestión ambiental**

El medio ambiente incluye los recursos naturales renovables y no renovables, la tierra, el territorio, la vivienda y las especies naturales de fauna y flora: en suma, todo lo que se refiere a la vida y lo necesario para mantenerla. Surge así el concepto de *ecosistema*, un cuerpo orgánico de partes estrechamente relacionadas entre sí. Esta perspectiva, lamentablemente, se había descuidado durante décadas de preocupación acerca de la producción, el capital, los precios, el comercio, las políticas estatales para manejar la macroeconomía y el marco legal e institucional en el que ella se desenvuelve. Y es que, de repente, hacia finales de los años ochenta del siglo xx, se hizo evidente que la vida y el planeta estaban amenazados, no solo a pesar del desarrollo industrial, sino probablemente debido a él. En otras palabras, los frutos del progreso no fueron todos positivos: el éxito del desarrollo humano implicaba también la extinción de innumerables especies animales y vegetales. La persecución de mayor bienestar humano conllevaba la devastación de fuentes naturales de agua, de aire y oxígeno, y cambios climáticos de efectos probablemente irreversibles.

De pronto, la profecía de Malthus se hacía realidad. La población y la voracidad de sus demandas presentaban un crecimiento mayor que la capacidad de la tierra para responder a ellas al mismo ritmo. Si bien la producción de alimentos no estaba en cuestión, sí lo estaba la capacidad del planeta para recuperarse de su explotación.

Un concepto derivado de la biología y que se institucionalizó en el campo ambiental fue el de *carrying capacity*, que aludía a la capacidad de un territorio de soportar a la población asentada sobre él. Aplicado a las poblaciones humanas, la *capacidad de aguante* de un territorio dependería, por supuesto, de la tecnología con la que este sea explotado, pero también del impacto que cierto grupo humano tiene sobre el lugar donde vive. En cierto punto, se rebasa la capacidad de soporte del territorio, y las cadenas de vida y reproducción de plantas, animales y recursos se rompen inexorablemente (Hardin 1968 y Ostrom 2002). El concepto de capacidad de aguante fue entronizado entre la comunidad de ambientalistas como punto de encuentro entre las necesidades de desarrollo social y de conservación del medio ambiente.

Al mismo tiempo, el movimiento ambientalista comenzó a alarmar sobre el hecho de que miles de especies —incluidas etnias humanas— se perderían para siempre. El estudio de la ecología como ciencia es un campo de estudio en el que se relacionan la vida de los distintos tipos de organismos y su dependencia mutua. Enfatiza la necesidad de conservar la diversidad para que los distintos tipos de organismos encuentren el sistema de vida que les ha dado su puesto en el planeta.

## **Desarrollo sostenible**

El debate sobre el desarrollo sostenible trae asociado un planteamiento ético: el de tratar bien al medio ambiente, pensando en los efectos de las acciones de la sociedad sobre el medio ambiente, el futuro de la humanidad y las demás especies del planeta. También es ético en el sentido de pensar la responsabilidad de todos y cada uno en la destrucción de fuentes y recursos, del comportamiento que ayuda a preservar o a conservar el ambiente. A la par, implica una integración de las políticas ambientales con las económicas y sociales, pues es evidente que pensar en unas sin medir los efectos sobre las otras

tendría resultados catastróficos. La noción de desarrollo sostenible trae consigo, igualmente, una preocupación por las fuentes de energía no contaminantes o que conduzcan a la degradación ambiental (NU 2002), y una reflexión sobre los excesos del consumo.

Lo paradójico de la situación ambiental —cuyos sonidos de alarma se comenzaron a disparar durante los años setenta y se volvieron un clamor en los ochenta— es que la devastación del medio ambiente, si bien era jalonada por la prosperidad y por la voracidad de la demanda de los países y de los grupos poblaciones más prósperos, tenía peores mayores efectos en los países y grupos más pobres de la Tierra. Entonces fue clara la necesidad de examinar la interacción entre el modo de vida de los dos tipos de países y de todo tipo de grupos sociales. Los efectos de la devastación y la degradación ambiental se detectaron como globales; sin embargo, las intervenciones debían ocurrir en el medio ambiente inmediato, pues aquellas ubicadas más allá escapaban de las manos de los agentes locales.

De allí surgió la máxima más famosa del desarrollo sostenible: «piensa globalmente, actúa localmente». Otra que hizo carrera en el movimiento ambiental fue la de «el que contamina paga», referida a las industrias y a su efecto sobre el medio ambiente. Desafortunadamente, este principio es aplicable para condiciones formales de producción, especialmente para aquellas de industrias modernas. Sin embargo, una parte de la devastación se debe al efecto de explotación de baja intensidad pero a gran escala que grupos pobres causan sobre su medio ambiente.

En efecto, los grupos pobres no escogen entre un uso racional y uno irracional de explotación del medio ambiente; no conocen o no pueden optar por otras formas de usarlo. El crecimiento acelerado de las ciudades, la llegada de inmigrantes en condiciones subnormales, el acceso limitado y a veces ilegal a los servicios públicos domiciliarios y la construcción de viviendas precarias —en terrenos no aptos y con riesgo de desastres naturales— forma parte del marco ambiental en el que se

desenvuelve la pobreza. En el campo, dicho deterioro se marca por la presión sobre la tierra, las fuentes de agua, la sobreutilización de los terrenos cultivables y el uso indiscriminado de leña para cocinar.

Sin embargo, la presión sobre los recursos naturales de los grupos pobres es poca comparada con aquella generada por países más ricos. La brecha Norte-Sur se ha convertido en la división social más importante del nuevo milenio:

Un segundo resultado de la era del desarrollo se ha planteado dramáticamente en años recientes. Se ha hecho evidente que la ruta de la carrera conduce a una dirección equivocada. Mientras Truman podría todavía dar por hecho que el Norte estaba a la cabeza de la evolución social, esta premisa de superioridad ha sido completa y finalmente destrozada por el predicamento ecológico. [...] Si todos los países siguieran el ejemplo industrial, se necesitarían cinco o seis planetas para servirnos como fuentes para insumos y como depósitos para los desechos del progreso económico (Sachs 1998).

La voracidad del hemisferio norte para buscar recursos naturales necesarios para alimentar sus crecientes demandas de consumo fluye a la par con una posición de fortaleza: cierre a la inmigración y al asilo político, combinado con proteccionismo a su producción agrícola e industrial e imposición de sus estándares de productividad y «calidad», asociados con la venta agresiva de los productos desarrollados y patentados por sus industrias.

En el curso de los años ochenta, el concepto de desarrollo sostenible tuvo una transformación asombrosa. De concebir a los recursos naturales como pasibles de renovarse, se pasó a concebir el desarrollo económico como el fin de la conservación; el objeto de la sostenibilidad no fue ya el conjunto de los recursos económicos, sino el desarrollo mismo (Sachs 1998).

La lección del enfoque de desarrollo sostenible para todos los otros planteamientos es la siguiente: el desarrollo tiene que ser medido, adecuado a la capacidad del planeta de mantenerse sin que sus recursos se agoten. Por ende, se impone una ética del consumo moderado, no solo basado en el reciclaje, sino en la desaceleración de la demanda por bienes que procuran bienestar.

### **Desarrollo sostenible en lo ambiental, lo social y lo económico**

La acepción *no ambiental* del desarrollo sostenible señala la calidad de un proceso de mejoramiento social que tiene el potencial para permanecer en el tiempo, tanto por razones financieras como por razones de gestión o aceptación política y social. Esta acepción de la sostenibilidad se aplica a una visión holística en la que se relacionan varios aspectos del bienestar humano con el cuidado del medio ambiente.

La posición del gobierno sueco sobre su visión del desarrollo sostenible supone un ejemplo de ello:

Desarrollo sostenible incluye el cuidado y la utilización de los recursos existentes de un modo sustentable. Se trata del uso eficiente de los recursos y su optimización y de la gestión a largo plazo e inversión en recursos humanos, sociales y materiales. Proteger los recursos naturales y conservar la salud es esencial para el desarrollo y la prosperidad de toda sociedad. El desarrollo sostenible es en sí mismo sustentable al interior de una sociedad gracias al trabajo, conocimiento y creatividad de sus ciudadanos.

Los objetivos de política de cualquier visión de una sociedad sustentable deben ser los de solidaridad y justicia en cada país, entre países y de generación en generación. Una sociedad sostenible es una en la cual el desarrollo económico, el bienestar social y la cohesión social van de la mano con un ambiente sano. Tal sociedad debe llenar las necesidades sin comprometer la posibilidad de nuevas generaciones de llenar las suyas (Comunicado del Gobierno Sueco sobre Desarrollo Sostenible 2003: 04/129).

También se aplica el concepto de sostenible más allá de la dimensión ambiental cuando se hace referencia a proyectos pilotos que deben pasar a escala y a proyectos iniciados por la intervención de agencia extranjeras que deben ser financiados por entidades nacionales o locales. La sostenibilidad, desde este punto de vista, garantizaría que el proceso de cambio sea aceptado por aquellos a quienes pretende aportar una mejora en la calidad de vida, y puede continuarse a futuro.

Así, la sostenibilidad *real* se daría por lo conjunción de las distintas dimensiones —ambiental, financiera, social y cultural— del desarrollo.

### **Medio ambiente, política y activismo**

El movimiento ambientalista, tanto a escala nacional como internacional, ha llegado a una conclusión: el problema no es solamente ambiental, sino político. Por ejemplo, que Estados Unidos se niega a firmar el Protocolo de Kyoto no se debe a que sus científicos hayan fallado en demostrar que el calentamiento global está provocando toda suerte de desastres naturales —huracanes, como en el caso de Katrina, en Nueva Orleans, en 2006; el derretimiento de los glaciares del polo norte, tormentas y monzones en el sudeste asiático, entre otros—, relacionados con la globalización y la expansión de los mercados. Al respecto, Héctor Alimonda sostiene: «La particularidad de la ecología de la especie humana es que sus relaciones con la naturaleza están mediatizadas por formas de organización social, que reposan en dispositivos políticos para asegurar su consenso y reproducción» (2002: 8).

Lo político en lo ambiental se tradujo en la creación de partidos políticos, bajo la forma de *partidos ecologistas* o *verdes*. Los primeros partidos ecologistas europeos datan de los años setenta en Alemania e Inglaterra. Desde que iniciaron su participación en las contiendas electorales, aquellos partidos, con un reducido porcentaje de votos (15% ó 20%), comenzaron a jugar un rol decisivo en la formación

de coaliciones de gobierno y, por ende, en los resultados electorales de varios países del mundo. De hecho, hacia comienzos de los noventa, una de sus coaliciones propuso democratizar la Unión Europea. En cierta forma, agrupaciones políticas de aquella índole pasaron a ocupar el espacio político que, décadas antes, pertenecía a los respectivos partidos socialistas, comunistas y social-demócratas.

Tales partidos, lo mismo que aquellos de la Nueva Izquierda, se caracterizan por algunos de los elementos aquí comentados:

Más recientemente, en Austria, Bélgica, Suiza y Alemania occidental, nuevos partidos «verdes» y «ecológicos» han logrado considerable apoyo electoral. [...] los partidos de la Nueva Izquierda y los ecológicos tienen propuestas programáticas y electorados convergentes. [Ambos] son críticos de la lógica de desarrollo de la sociedad y de la sociedad que prevalece desde la postguerra en términos de la oposición entre capital y trabajo en las sociedades industriales. Se oponen a la prioridad que tiene el crecimiento económico en la agenda política [...]. Sus alternativas políticas no se conforman ni a los programas conservadores ni a los socialistas, sino que vinculan los compromisos libertarios de la autonomía individual con la participación popular, así como una preocupación de izquierda por la equidad (Kitschelt 1988).

En América Latina los ecologistas no se han organizado en forma de partidos políticos como en Europa occidental, sino que la preocupación ambiental forma parte de las reivindicaciones de movimientos sociales (Santana 2005). Un movimiento social, a diferencia de un partido político, es una forma de organización no formalizada que se opone no a un partido en específico, sino a la organización general del Estado o a un proyecto o conjunto de políticas (Touraine 1998).

El movimiento ambiental ha impactado en las industrias a través de la promulgación de una legislación rigurosa en materia de estándares para el uso y la reposición de recursos naturales renovables y la emisión de gases en la atmósfera. Pero también ha impactado la manera en que

se hace política. Ello quiere decir que lo que sucede en determinado lugar de la Tierra preocupa también a los ciudadanos de otros rincones del globo. Esta preocupación se extiende a asuntos del interior de las fronteras y a problemáticas planetarias, tales como la biodiversidad, la disminución de la capa de ozono y, más recientemente, el calentamiento global. Los medios masivos de comunicación han sido muy útiles en dar a conocer —a veces en tiempo real— los desastres ecológicos con alto impacto, como sucedió con los accidentes nucleares de Bhopal (1984) y Chernobyl (1986), con el derrame de petróleo del Exxon Valdez en Alaska (1989) y con la contaminación petrolera del Golfo Pérsico en la primera guerra de Kuwait contra Irak (1990). Todo ello ha llevado a una mayor conciencia sobre la amenaza ambiental y a un cambio en los valores, a raíz del cual todos se sienten concernidos por catástrofes como las mencionadas.

La ONG Greenpeace es una de las organizaciones más importantes en materia de activismo ambiental. Creada en 1971 y con sede principal en Ámsterdam, cuenta con más de tres millones de adherentes en diversos capítulos en 45 naciones. Se ha concentrado en la oposición a las pruebas nucleares, a la pesca de ballenas en altamar, al manejo de desechos tóxicos, a los alimentos transgénicos y a la ingeniería genética. El movimiento, íntegramente financiado con contribuciones de sus afiliados, recibe gran cobertura mediática, y cuenta con una flotilla de barcos y lanchas rápidas, helicópteros y hasta un globo aerostático para ejercer presión sobre acciones ambientales que define como nefastas.

El Banco Mundial ha recibido muchas críticas por su récord en materia ambiental. Como indicamos en el octavo capítulo, el BM creó recién un Departamento Ambiental en 1987 y organizó un Fondo Ambiental en 1991 para financiar políticas y programas ambientales. En general, se tomó un período de tiempo muy extenso para unirse al movimiento ambiental mundial y, en especial, para comprender que sus proyectos podían tener efectos ambientales negativos. Por ejemplo, dejó de



financiar proyectos que implicaran la deforestación de bosques tropicales recién a partir de 1991. Con la creación de un Panel de Inspección Ambiental, en 1993, los proyectos del BM, aún después de haberse iniciado, pueden ser auditados por sus consecuencias ambientales dañinas o por su efecto sobre poblaciones indígenas o habitantes de un territorio que han sido desplazados por una inversión mayor del banco, como una represa o una hidroeléctrica. Los mismos grupos afectados pueden solicitar la intervención del panel. Adicionalmente, cada nuevo proyecto de empréstito del BM debe recibir una certificación ambiental previa a su aprobación, mediante la cual se garantiza que el proyecto no generará un impacto ambiental negativo.

### **La dimensión territorial del desarrollo**

Cada vez con mayor frecuencia, los planteamientos sobre desarrollo hallan arraigo territorial; es decir, están relacionados con el territorio en el cual ocurren, con sus gentes y con los recursos naturales contenidos en ellos.

Esta dimensión territorial tiene implicaciones sobre lo regional y lo local, no solamente por las políticas de descentralización que se han generalizado en el mundo, sino también porque la participación de las comunidades involucradas conlleva un problema de tal magnitud que no se puede resolver a escala nacional. El territorio pasa a formar parte de la ecuación de desarrollo, ya que cualquier iniciativa de actividad propuesta tiene lugar en un territorio geográficamente localizado, habitado por grupos humanos y por especies de fauna y flora.

La concepción territorial del desarrollo emana de los procesos de planeación y ordenamiento regional y local que se han generalizado. El itinerario del desarrollo territorial es trazado por la comunidad que habita un territorio cuya delimitación, por lo demás, es arbitraria. El trabajo de construcción del itinerario colectivo está basado en la

construcción de una identidad común, y debe tener elementos de amplia participación (Boisier 1997). La geografía interviene como disciplina en la dimensión territorial del desarrollo, ya que aporta los elementos de recursos naturales, zonas climáticas, fauna y flora y grupos humanos que lo habitan.

## **Recapitulación**

En este capítulo se introdujo un tema que cambió por completo la manera de concebir el desarrollo: el ambiental. Tanto por sus características transnacionales como por las implicaciones que tiene para todos los aspectos de la vida social y política, el movimiento ambientalista puso a pensar a gobiernos, ONG, partidos políticos y entidades internacionales por igual sobre el hecho de que empujar el desarrollo estaba llevando a la destrucción del medio ambiente. Desde entonces, las propuestas de crecimiento, desarrollo, industrialización y uso de tecnologías para mejorar la productividad no pudieron dejar de tener en cuenta los efectos que producían sobre el clima, la biodiversidad, la supervivencia de especies en vías de extinción, el manejo de desperdicios y el agotamiento de los recursos naturales renovables.

En consecuencia —y por el influjo del movimiento ambientalista— el adjetivo *sustentable* se tornó de rigor en todas las propuestas de desarrollo. Finalmente, la dimensión territorial del desarrollo combina la preocupación ambiental con la descentralización, la participación de los pobladores de dicho espacio geográfico y el ordenamiento del territorio.

## **11. Desarrollo humano, derechos humanos, ciudadanía y capital social**

En este capítulo se repasarán determinadas nociones de desarrollo alternativas al enfoque que se concentra en el crecimiento del PIB per cápita. Se examina el punto de vista de Amartya Sen y el del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con su noción de desarrollo humano. Asimismo, se revisa cómo el análisis político ha permeado en los planteamientos económicos. Este enfoque se funda en el reconocimiento de que el crecimiento es imposible sin equidad, y tiene un referente conceptual en las teorías de la ciudadanía y del capital social, así como en la noción de los derechos humanos como componente fundamental del desarrollo.

### **El desarrollo como forma de libertad**

Al tiempo que, hacia fines de la década de 1990, las tesis de los organismos multilaterales y las del Consenso de Washington eran atacadas como fórmulas universales para el desarrollo económico por activistas antiglobalización y grupos de izquierda, y mientras surgían puntos de vista distintos —como los de Joseph Stiglitz—, otro ganador del Premio Nobel de Economía (1998)<sup>1</sup> se alzaba con propuestas alternativas sobre el desarrollo: Amartya Sen.

---

<sup>1</sup> Amartya Sen, a diferencia de Stiglitz, fue galardonado con el Premio Nobel de Economía como ganador único.

Nacido en Shantiniketan, India, en 1933, Sen es *sui generis* entre todos los economistas que han recibido dicho premio desde que se instituyó en 1969. Ello se debe a diversos factores. Es la primera persona de un país pobre que recibió el Nobel, al tratar las problemáticas propias del Tercer Mundo. Es, además, uno de los pocos economistas que realizaron estudios empíricos sobre las hambrunas —Sen planteó una concepción novedosa sobre la pobreza, incluida la construcción de indicadores para medirla—. Y, por último, es el economista vivo que mayor énfasis ha otorgado a la dimensión ética de la Economía, un punto que los neoclásicos abandonaron por completo.

Sucede que Amartya Sen no es solamente un economista: es también un filósofo con una extraordinaria visión del mundo. El comunicado de prensa en el que se dio cuenta de los motivos para otorgarle el Premio Nobel parece confirmar este juicio: «[...] sus contribuciones van de la teoría axiomática de la elección social, pasando por definiciones de bienestar e índices de pobreza, hasta estudios empíricos sobre las hambrunas» (Banco de Suecia 1998).

En cuanto a la dimensión ética, Sen se apoya sobre la teoría de la justicia de John Rawls (1970), según la cual la igualdad no es la norma entre los seres humanos y el rol de la justicia es equiparar las oportunidades de las personas con dotaciones iniciales dispares.<sup>2</sup> Sen explica que las desigualdades se derivan de la diversidad humana. No nacemos todos iguales; plantear que lo somos sería terriblemente inequitativo (Sen 1972). También distingue entre *capacidades de los individuos* —desiguales, pues el talento y los bienes están desigualmente repartidos entre ellos— y *realizaciones*,<sup>3</sup> que sería la manera en que los individuos explotan su potencial (Sen 1992). Así, para analizar la desigualdad, es necesario

---

<sup>2</sup> Las dotaciones iniciales comprenden, para Rawls, tanto las capacidades naturales como los bienes fundamentales —materiales y de poder— con los que cuenta de partida un individuo.

<sup>3</sup> Traducimos el término inglés *functionings* como ‘realizaciones’.

fijarse en el modo en que un individuo lleva a cabo las *realizaciones* que valora positivamente.

La perspectiva de las capacidades de Sen difiere de aquella de Rawls sobre la igualdad de oportunidades, pues esta última no siempre toma en cuenta las condiciones de partida de quienes hacen uso de las oportunidades. La noción de capacidades daría cuenta de la igualdad de oportunidades reales. A diferencia de Rawls, Sen propone que, a una misma repartición de bienes esenciales —«primarios» los llamaría Rawls—, no siempre corresponde una posibilidad de ejercer la libertad de llevar a cabo aquello que las personas consideran el bien deseado. Solo así se entienden las desigualdades de género, raza o grupo étnico.

Su análisis sobre hambrunas en varias partes del mundo —como las de Bengala, en India, durante los años cuarenta, y las de Bangladesh, Etiopía y Somalia, durante la década de 1970— lo llevaron a la conclusión de que ninguna de ellas se produjo en países con gobiernos democráticos y prensa libre. Este componente político del análisis de las hambrunas varía radicalmente respecto del de agencias internacionales en materia alimentaria —como la FAO—, para las cuales el problema radica en una conjunción poco feliz de factores como disponibilidad de alimentos, precios o condiciones climáticas desfavorables. En cambio, Sen encontró que las hambrunas que analizó sucedieron en países colonizados, con gobiernos autoritarios o con dictaduras militares: «Las hambrunas nunca afectaron a un país independiente, con elecciones regulares, partidos de oposición, que permite a los diarios informar libremente y cuestionar las políticas gubernamentales sin sufrir la censura» (Sen 1998).

En 1999, Sen publicó su obra *Desarrollo y libertad*, en la que presentaba su tesis básica de que las libertades (en plural) son el principal objetivo del desarrollo, por oposición a una visión de la Economía que se centra en las utilidades, el ingreso y la riqueza. En aquel documento, Sen mencionó cinco tipos de libertades:

- a. Libertades políticas, que incluyen la libertad de elegir gobernantes y ser elegidos, de criticar a las autoridades, la libertad de expresión y de prensa y los derechos humanos en general
- b. Libertades sociales, en forma de acceso a los servicios educativos y sanitarios con calidad
- c. Libertades económicas, en forma de oportunidades para participar en el comercio y en la producción (libertad de empleo), de utilizar los recursos que posea una persona, de acceso al crédito y de hacer transacciones sin impedimentos ni obstáculos
- d. Garantías de transparencia y necesidad de franqueza en la divulgación de la información para prevenir la corrupción
- e. Acceso a la red de protección social que impida a la población vulnerable caer en miseria

La perspectiva de la libertad sería una manera alternativa de concebir el desarrollo: «Una concepción satisfactoria del desarrollo debe ir mucho más allá de la acumulación de riqueza y del crecimiento del producto nacional bruto y de otras variables relacionadas con la renta. [...] El desarrollo tiene que ocuparse más de mejorar la vida que llevamos y las libertades de que disfrutamos» (Sen 1999: 31).

Las realizaciones se relacionan con el nivel de bienestar logrado, y la capacidad de alcanzar realizaciones está ligada con la libertad para conseguir este logro. El bienestar es entendido de manera distinta por cada individuo, de manera que lo que se define como *bienestar* para alguien y constituye su calidad de vida no necesariamente coincide con lo que se concibe como tal para otro. El bienestar, entonces, estaría emparentado con el acceso a servicios básicos de salud y educación, y con una alimentación adecuada.

La noción de libertad de Sen es muy distinta de la propuesta por Milton Friedman y la Escuela neoliberal. Según Friedman, la libertad es de elección: ser libre de escoger entre varias opciones, ser libre de

escoger entre múltiples productos que el mercado ofrece; para que ello sea posible, es necesario que el mercado no conozca restricciones, imposiciones o límites. Sen, en cambio, concibe la libertad como la oportunidad real de llevar a cabo los deseos y necesidades, lo cual incluye tanto fenómenos políticos (derechos civiles y políticos) como el acceso a servicios sociales y a bienes materiales.

En cuanto a la noción de pobreza, recordemos que de la concepción y el tipo de medición respectiva que tengamos de ella dependen las políticas públicas destinadas a atacarla. Para Sen, la medición de la pobreza no es un ejercicio empírico, sino un planteamiento ético. Además, la pobreza no puede ser una noción relativa, cuya línea (de pobreza) se acomode para que las políticas públicas respectivas tengan mayor o menor alcance. Sen arguye que no basta con contar a los pobres según una línea de pobreza determinada, sino de examinar qué tan grave es la pobreza por debajo de dicha línea; es decir, se debe tener en cuenta tanto la distribución del ingreso a escala de toda la sociedad, como la distribución del ingreso entre los pobres. De tal modo, las políticas para atacar la pobreza pueden concentrarse entre los más pobres y tener un efecto mucho mayor que si se dispersan entre los pobres que más se acercan a la línea de pobreza. Este planteamiento es la base conceptual y empírica para proponer la focalización del gasto social, sobre la cual Sen está de acuerdo.

## **El desarrollo humano**

Con el propósito de trasladar el *locus* del desarrollo de una noción de crecimiento de la economía a una sobre el bienestar de la gente, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) propuso, en 1990, la noción de *desarrollo humano*. Este tipo de desarrollo se concibe como el ambiente en el que los individuos pueden desarrollar su potencial completo y llevar vidas plenas y productivas. La gente, entonces, constituye el medio y el fin del desarrollo.

La metodología para la estimación de un índice alternativo al enfoque centrado en el crecimiento del PIB fue encomendada al economista paquistaní Mahbub ul Haq (1934-1998). Basado en la teoría de Amartya Sen, Ul Haq desarrolló el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que tiene como base la siguiente concepción de desarrollo:

El propósito básico del desarrollo es expandir las alternativas de elección de la gente. En principio, estas elecciones pueden ser infinitas y pueden cambiar con el tiempo. La gente valora logros que no son visibles, o por lo menos no de manera inmediata, en cifras sobre el ingreso o sobre crecimiento: mayor acceso al conocimiento, mejor nutrición y servicios sanitarios, formas de vida más seguras, seguridad contra el crimen y la violencia física, horas de esparcimiento satisfactorias, libertad política y cultural y sentido de participación en actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es el de crear un ambiente posible para que la gente tenga vidas largas, saludables y creativas (Ul Haq 2007).

El IDH fue construido de tal manera que reflejara los aspectos más importantes del desarrollo humano, tales como salud, educación e ingreso. Dentro de cada uno de aquellos aspectos se tienen en cuenta otras variables. Para el caso de la salud, por ejemplo, se tiene en cuenta la esperanza de vida y, en ciertos casos, la tasa de mortalidad infantil, mientras que en educación se tiene en cuenta la tasa de matrícula para los tres niveles educativos. El IDH indica que, cuando una persona dispone de los tres aspectos básicos (educación, salud e ingreso), puede estar en condiciones de acceder a otras oportunidades. Cuando se hace un *ranking* de los países del mundo de acuerdo con su puntaje en el IDH y se compara con otro *ranking* de estos mismos países por PIB per cápita, se obtienen listas muy distintas. La jerarquía en el *ranking* varía considerablemente, pues hay países que tienen un nivel de desarrollo humano mayor de lo que cabría esperar para su PIB per cápita —como ocurre con Costa Rica y Chile, por ejemplo— y otros con alto ingreso per cápita que no poseen un nivel de desarrollo humano acorde con este —como Estados Unidos—.



El primer Informe de Desarrollo Humano (INDH) se realizó acerca de y en Bangladesh, en 1992. En lugar de encargar los informes a un equipo central en la sede del PNUD en Nueva York, la idea es que estos sean realizados por un equipo de expertos de cada país. Desde entonces, la práctica de realizar informes nacionales se ha extendido a 135 países. De similar modo, se publica un *Informe mundial*, que recoge y compara los índices de los distintos países. Sobre su visión de desarrollo humano, el PNUD comenta lo siguiente: «En la serie de Informes sobre Desarrollo Humano se propugna un desplazamiento en el debate sobre el desarrollo, del enfoque basado exclusivamente en el crecimiento económico a un enfoque equilibrado basado en la equidad, la sostenibilidad, la productividad y el empoderamiento» (PNUD 2006).

El PNUD desarrolló otros indicadores que recogieron el aspecto de la calidad de vida bajo diferentes dimensiones. Ante ello, propuso el Índice de Pobreza Humana y el de Desarrollo de Género: el primero incorpora acceso a servicios de salud, acueducto e índices de desnutrición; el segundo, índices por sexo de esperanza de vida, tasa de analfabetismo y de escolaridad combinada y diferencial de salarios por género.

Pero la noción de desarrollo humano excede el marco estrecho de su indicador. Se trata también de un enfoque sobre la intervención para el desarrollo. En un esfuerzo colaborativo con otras agencias de las Naciones Unidas, se han unido los adjetivos *humano* y *sostenible* (Ramírez 1998). Según esta noción combinada, el desarrollo debe ser sostenible no solamente desde el punto de vista ambiental, sino también desde el punto de vista del papel de las entidades de cooperación internacional: una comunidad no debe quedar desprotegida cuando se retire de la región o del país en el que interviene. Sus acciones, por lo tanto, tienen que prever lo que va a suceder con una comunidad cuando se acaban los proyectos propuestos: es decir, estos deben ser *sostenibles*.

El adjetivo *humano*, por su parte, indica que el corazón de las intervenciones que apoya este modo de concebir el desarrollo se basa en lo que las comunidades desean y necesitan, en las formas asociativas que pueden crear para buscar la cooperación internacional y en su participación en todas las etapas de la intervención.

En palabras de las Naciones Unidas, «El Desarrollo Humano Sostenible es el incremento de las capacidades y las opciones de la gente mediante la formación de capital social de manera que satisfaga equitativamente las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras» (PNUD 1988). Mediante esta afirmación, se demuestra la influencia de Sen en la definición del objetivo del desarrollo (el incremento de capacidades y opciones) y se introduce el concepto de *capital social*.

### **Ciudadanía, derechos humanos y desarrollo**

Hacia finales de los años noventa, en el campo de las Ciencias Sociales se observa un resurgimiento de la teoría de la ciudadanía. Dicha noción había jugado un rol político determinante entre los movimientos revolucionarios que tumbaron los estados monárquicos y lograron la independencia de las naciones americanas, y se había plasmado en el manifiesto de la «Declaración de los Derechos del Hombre».<sup>4</sup> La noción de ciudadanía estuvo siempre ligada al derecho legal de acceso a instituciones y programas reservados para los miembros de una comunidad nacional. En la definición clásica de ciudadanía de Thomas Marshall —en los años cincuenta—, *ciudadanía* era el derecho a tener derechos, el elemento que integraba a los miembros de una sociedad, lo que borraba, en cierta forma, los efectos excluyentes de la estratificación social (Marshall 1950).

---

<sup>4</sup> El texto de esta declaración francesa data de 1789. Nótese que el uso del término *hombre*, en aquel momento histórico, abarcaba tanto a hombres como a mujeres. En el siglo xx, se comenzó a emplear *humano* para designar ambos géneros.

Sin embargo, esta noción que había tenido tanta vigencia política y social conoció, en la segunda mitad del siglo xx, un relativo estancamiento. Ello se reflejó en una concepción de ciudadanía como valor a ser promovido en las clases de Educación Cívica dentro del currículo escolar, en materias que se confundían, a veces, con la urbanidad. El concepto resurgió a partir de la década de 1990, cuando se rescató la noción de *derechos iguales*, los cuales implican, a su vez, los *derechos diferenciados* que reconocen aquellas distinciones naturales que existen entre los miembros de una sociedad.

El científico social canadiense Will Kymlicka realizó un aporte importante a la noción de ciudadanía que ha ayudado a su resurgimiento. El pensador amplió la base de derechos de los ciudadanos de *lo común a lo diferenciado*, basándose en las necesidades específicas de grupos étnicos y movimientos con agendas de reconocimiento a necesidades específicas, como el multiculturalismo o los movimientos de homosexuales (Kymlicka 1994). En la misma línea, la teoría feminista también acogió la noción de ciudadanía diferenciada. Autoras feministas como Nancy Fraser (1998) e Iris Marion Young (1990) buscaron en aquella noción tanto la igualdad como el reconocimiento de la diferencia.

El resurgimiento de la teoría de la ciudadanía desde las Ciencia Políticas y la Sociología ha llegado a permear en otras disciplinas como la Economía. Se entiende entonces que la CEPAL, tomando un camino diferente a su tradicional planteamiento de la teoría económica, en su publicación institucional general de 2000,<sup>5</sup> haya propuesto que el fortalecimiento de la ciudadanía es necesario para el desarrollo económico. Para plantear una política social que sea complementaria a una política económica adecuada, la CEPAL hace una reflexión acerca del carácter inevitable de la globalización y de la movilidad mundial de la mano de obra, así como de la comprobación de una crisis mundial de gobernabilidad. En este documento, la CEPAL otorga su apoyo a medidas económicas como la

---

<sup>5</sup> Se trata de *Equidad, desarrollo y ciudadanía* (CEPAL 2000).

reducción del déficit fiscal y de la inflación, aplaude la participación del sector privado en la provisión de servicios sociales y aboga por una mayor eficiencia del Estado y de los organismos públicos de servicios.

Al hacer un balance acerca de lo que significó la década de 1990 para América Latina, la CEPAL señala que se trató solo de un modesto progreso en el descenso de la pobreza,<sup>6</sup> pero que se logró cierta estabilidad macroeconómica y política y se introdujo la prestación de servicios sociales por parte de prestadores privados, lo cual fue —y será— bienvenido en orden a lograr mayor eficiencia. Sin embargo, la política económica, para ser efectiva, necesita de una política social que la complemente. De acuerdo con Ocampo (1999), así, la política social

- presta servicios, prestaciones y protección sociales;
- otorga financiación para garantizar el acceso de quienes carecen de recursos;
- asegura a individuos y familias contra determinados riesgos;
- protege a quienes sufren vulnerabilidades específicas; y
- requiere de la responsabilidad ciudadana.

La concepción de derechos humanos que acoge la CEPAL comprende los derechos económicos, sociales y culturales, y responde a los principios de igualdad y solidaridad. Ante ello, los derechos humanos constituirían tanto un límite a la autoridad del Estado como a la acción del mercado. Para lograr la vigencia y la universalidad de los derechos ciudadanos, los Estados deben buscar fórmulas para enfrentar las desigualdades de partida entre los individuos y los procesos que las refuerzan (Ocampo 1999).

En cuanto a la noción de ciudadanía, la CEPAL sostiene que la pobreza impide el ejercicio pleno de esta cualidad al estar los pobres excluidos no solamente de los beneficios materiales asociados con la prosperidad,

---

<sup>6</sup> La evolución de la incidencia de la pobreza en la región se estimó en 35% para 1980, 41% para 1990, 36% para 1997 y 35% para 1999 (CEPAL 2001).

sino también del conocimiento, del ejercicio del poder y de las decisiones públicas que los afectan (CEPAL 2000). Este punto de vista coincide con el del Banco Mundial en su *Informe central sobre pobreza*, incluido en el *Informe de desarrollo mundial 2000/2001*: los pobres, dentro de sus carencias, no tienen poder y viven en la exclusión de los ámbitos decisorios. Uno de los ámbitos donde no se ejerce la ciudadanía plena para la CEPAL es el de género. En efecto, el acceso de las mujeres a los ámbitos del poder es aún muy limitado, y existe discriminación laboral y profesional a pesar de importantes avances de las mujeres en materia educativa. El factor étnico también influye negativamente en el ejercicio pleno de la ciudadanía, pues los miembros de grupos indígenas son claramente relegados del ejercicio del poder. La ciudadanía sería, entonces, la manera efectiva en que se ejercen los derechos sociales, económicos y políticos.

Ante ello, en la búsqueda de mayor equidad, es preciso plantearse también propuestas políticas. Se requiere la conjunción de políticas económicas, de políticas sociales y una verdadera oportunidad de ejercicio de los derechos ciudadanos. Este ejercicio de la ciudadanía mejoraría los niveles de cohesión social y, por ende, de legitimidad política (CEPAL 2000).

### **La perspectiva de género en desarrollo**

Inicialmente conocida como *mujeres y desarrollo*, esta perspectiva comenzó a perfilarse en los años ochenta como una alternativa que tenía en cuenta la manera particular en que una iniciativa de desarrollo afectaba a los dos géneros e, incluso, a aquellos individuos que se autoidentificaban como *transgenéricos*.

A través de la perspectiva de género se puede identificar cómo una iniciativa aparentemente neutral desde el punto de vista de sus efectos entre toda la población afecta de manera distinta a mujeres, hombres

o transexuales. Son muchos los casos que conllevan efectos desiguales o no equitativos. Ciertos programas de desarrollo rural integrado, por ejemplo, son presentados como viables para toda la población rural; sin embargo, debido a la posición de la mujer dentro del sistema de poder y el acceso a la información y a activos, benefician sistemáticamente a los varones por sobre las mujeres: al fin y al cabo, ellas no son consideradas sujetos de crédito bancario, ni pasibles de tomar decisiones sobre la compra de un lote de tierra, ni personas capaces de construir sistemas de regadío o de saneamiento ambiental.

En un clásico texto de Ester Boserup (1970), la autora, sobre la base de evidencia proveniente de varios países en desarrollo, explicó de qué manera la división social del trabajo en sociedades rurales hacía que los hombres tuvieran un acceso casi exclusivo a los bienes económicos, mientras que las mujeres quedaban relegadas en los esfuerzos de proyectos de modernización.

La teoría feminista de los años setenta empezó a aportar también en el mundo en desarrollo, al afirmar que la subordinación femenina era socialmente construida. El término *género* pasó a reemplazar el de *sexo* para separar el *hecho social* del *hecho biológico* de las diferencias entre hombres y mujeres. Con ello se enfatizó que el hecho biológico sería inmodificable, mientras que el hecho social sí podría cambiar.

En 1973, la USAID creó la Enmienda Percy, que estableció como requisito para todos los proyectos de desarrollo un componente de impacto social con sensibilidad de género, en términos de involucrar a las mujeres en el desarrollo económico y social de sus respectivos países. Por su parte, en 1975 las Naciones Unidas lanzaron, en Ciudad de México, la llamada *década de las mujeres* con el tema de «Igualdad, desarrollo y paz», que dio lugar a la creación de numerosas oficinas gubernamentales para la equidad de la mujer. De similar modo, las agencias de cooperación y desarrollo y las ONG que trabajaban en países pobres incluyeron expertos y expertas en los temas de género y

desarrollo. Las estadísticas y los indicadores se desagregan por género, para mostrar el progreso de variables para hombres y mujeres.

Desde los años noventa, en lugar de oficinas sobre asuntos de mujeres y equidad, se adoptó una perspectiva transversal de género, para que estuviera presente en todo tipo de políticas, y no solo como una intervención autoreferida (Parpart *et al.* 2000).

### **Capital social y desarrollo**

El origen del concepto de *capital social* se atribuye al sociólogo francés Pierre Bourdieu (1930-2002), quien lo definió como el conjunto de «recursos reales o potenciales relacionados con la posesión de una red de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo» (1985). Al igual que el *capital cultural*, definido como el conjunto de valores y productos materiales e inmateriales que se proclaman como poseedores de un valor estético intrínseco, ambos capitales analizados por Bourdieu son considerados elementos clave para comprender cómo se perpetúa la hegemonía de las élites. Para el francés, los dos tipos de capital no son necesariamente un activo a buscar: más bien, forman parte del *habitus*, conjunto de prácticas que hacen que el capitalismo alcance éxito en su reproducción.

Algunos años después, el sociólogo estadounidense James Coleman (1926-1995) también se interesó en el concepto de capital social. Realizó estudios empíricos sobre los efectos de las conexiones sociales de padres sobre el futuro de sus hijos y la manera específica en que ello ocurría en el ámbito de la educación formal (Coleman y Hoffer 1987). En sus *Fundamentos de teoría social* (1990), Coleman recogió el concepto de capital social enfatizando el hecho de que la red de relaciones sociales mediante la cual se intercambiaban favores y se prestaban acciones entre las partes se convierte en un activo que puede considerarse un tipo de capital.

En años más recientes, Robert Putnam (Nueva York, 1941) enfocó su trabajo en investigaciones empíricas sobre el capital social. Estudiando los elementos que hacían que las comunidades del norte de Italia se asociaran en una serie de grupos de tipo cívico y voluntario, Putnam encontró que esta tendencia a agruparse y a participar en actividades —que iban desde la música coral hasta los grupos de defensa civil— ayudaba al desarrollo económico y era uno de los factores que explicaban el desarrollo diferencial del norte de Italia con respecto al del sur. Pero fue con su libro *Bowling Alone* (1990) que Putnam se hizo famoso, cuando encendió las alarmas acerca de la caída de capital social que experimentaba la sociedad estadounidense. No solamente el capital social es positivo para la cohesión social: también lo es para el crecimiento económico y la expansión de la democracia como sistema político. La sociedad civil que se encuentra en la base de la red de relaciones recíprocas y las normas que se ponen en evidencia para que dicha red funcione adecuadamente son la base para una democracia robusta, cuyo fundamento se halla en la confianza y la cooperación entre las personas (Putnam 1993).

Desde mediados de los años noventa, el concepto de capital social ingresó en la jerga de las entidades de desarrollo, y fue aclamado como un elemento que coadyuva y promueve el desarrollo. Las relaciones de confianza y la organización social y comunitaria que propone hacen más fácil la cohesión social y el trabajo entre cooperación internacional y comunidades en desarrollo. Por tal razón, entidades fundamentales en el campo del desarrollo —como el Banco Mundial— aclaman el capital social, ya que hay una evidencia cada vez mayor de que la cohesión social es crítica para que las sociedades prosperen y para que el desarrollo sea sostenible (Banco Mundial 1999).

En cierto sentido, el concepto de capital social, entendido como la creación de condiciones de gobernabilidad basadas en una sociedad civil organizada y participativa, se da la mano con la escuela neoinstitucionalista.



## El desarrollo local y el presupuesto participativo

En los años noventa comenzó a combinarse el enfoque ambiental del desarrollo sostenible con el enfoque de desarrollo humano en una búsqueda de validación del saber local y del conocimiento que las comunidades tienen sobre sus necesidades y sobre la forma de satisfacerlas. El *enfoque de desarrollo humano sostenible*, entonces, incluye una perspectiva ambiental en tanto que se propone la no destrucción de los recursos naturales por la avidez de la industrialización, al tiempo que propone una perspectiva humana como fin y como medio del desarrollo.

En este enfoque, el ámbito por excelencia de desarrollo es el local —con una perspectiva global—, por lo cual se basa en el fortalecimiento de las formas de organización social de base o la creación de nuevas formas asociativas que promuevan la sostenibilidad de los proyectos una vez que se agote la financiación de la agencia de desarrollo. Uno de los organismos de cooperación internacional que plantea esta perspectiva es la GTZ alemana, para la cual la generación de capacidades locales es clave para el éxito de cualquier ayuda al desarrollo.

Una modalidad de participación comunitaria en los destinos públicos es la que se conoce como *presupuesto participativo*. En ella, el planteamiento de los tipos de inversión a realizarse y el monto puesto al servicio de estos rubros en un esfuerzo colaborativo se propone ampliar el gobierno hacia los pobladores, hacer transparente el proceso de asignación de recursos, disminuir la corrupción y movilizar a la sociedad civil. Por supuesto, para tener efectividad, este esfuerzo solo opera a escala local: los presupuestos participativos deben realizarse en el seno de las comunidades para que sean relevantes.

En América Latina, la experiencia más conocida de este tipo sucedió en Porto Alegre, Brasil, y dio base para que la ciudad fuera elegida como sede del ya mencionado Foro Social (capítulo 9). La participación de ciudadanos en el proceso de presupuestación de la ciudad, iniciada en

1989 con unas pocas personas, moviliza en la actualidad a cerca de cien mil personas, a través de reuniones, convenciones regionales y asambleas temáticas. El éxito de la experiencia ha hecho que cerca de setenta ciudades brasileñas hayan adoptado el modelo de presupuesto participativo. En algunas localidades de América Latina se ha propuesto la experiencia en lugares como Paramonga, en Perú, y algunas ciudades colombianas, pero sin los elementos esenciales de participación masiva. También se habla de replicarla en países industrializados como Alemania y Francia.

### **Recapitulación**

En este capítulo se presentaron varias dimensiones no-economicistas del desarrollo que «moldearon» la misión de los organismos de desarrollo en la última década. Se ha demostrado que existe una concepción marcadamente diferente del desarrollo entre entidades como el PNUD u organismos de cooperación bilateral que se presentan en forma de ONG y entidades de banca multilateral. Puede decirse que estos planteamientos no-económicos sobre elementos que contribuyen al desarrollo —tales como el capital social y la perspectiva de los derechos ciudadanos en el acceso a servicios sociales—, así como la discusión sobre temas de participación de usuarios y la necesidad de trabajar el empoderamiento de aquellos cuya voz no cuenta, han causado una verdadera revolución en la intervención de los organismos de desarrollo.

## **Epílogo**

### **Estado del arte de los debates contemporáneos sobre el desarrollo**

En este trabajo se ha hecho un recorrido a través de las nociones y los paradigmas que dieron lugar y que se plantearon alrededor del desarrollo. Como se ha visto, se trata de un discurso *históricamente situado*, esto es, situado en el tiempo y en el espacio: el tiempo, mediados del siglo xx; el espacio, los países más ricos que proponen a otros seguir su propia senda. Si bien de desarrollo solo se habla con propiedad desde la postguerra —en especial en los eventos que tuvieron lugar alrededor de la creación de los organismos de Naciones Unidas, hacia 1945— varios de los planteamientos anteriores sobre cómo lograr el progreso, la modernidad, la civilización van ciertamente en la misma dirección que aquellos que proponen la ruta del desarrollo.

A lo largo de este recorrido, se ha notado que la manera de expresar los planteamientos alrededor del desarrollo varía ampliamente: a veces se trata de discursos filosóficos —como en cuanto a las teorías de la modernidad o la postmodernidad—; otras veces, de discursos literarios —como las fábulas utópicas—; otras veces son más bien discursos altamente técnicos y de formalización matemática —como la propuesta sobre el crecimiento de los economistas neoclásicos—; otras sociológicos —como la teoría de la dependencia o el enfoque sobre los derechos ciudadanos—, y otras están dirigidos hacia el activismo

—como los miembros de grupos antiglobalización o los participantes de los diversos Foros Sociales Mundiales—. Al margen de ello, todos los planteamientos —más o menos técnicos, más o menos filosóficos— tienen una expresión política implícita o explícita. Esta diversidad demuestra que no hay una única fórmula para concebir el desarrollo y que todas las expresiones ayudan a comprender un fenómeno amplio y complejo.

Y es que el tema es amplio y complejo porque, en última instancia, se trata de pensar la sociedad del futuro. En el debate sobre el desarrollo sobresale la perspectiva económica, de modo que podría decirse que, a lo largo de sesenta años, esta perspectiva es la que mayor influencia ha ejercido. Ha prevalecido, en el desarrollo, un paradigma que lo identifica con el crecimiento de la economía. Los estudios empíricos demuestran que este último es un instrumento poderoso para elevar el nivel de vida de la población, pero ya desde los inicios de la economía clásica los autores alertaron sobre la relación entre crecimiento y equidad social. Hasta qué punto había que crecer primero para distribuir después o cómo es preciso atacar primero la desigualdad para posibilitar el crecimiento han sido temas de constante preocupación de todo tipo de economistas. Y resolver el problema de la inequidad es quizás uno de los retos más grandes con los que se encuentran gobiernos y entidades de desarrollo por igual. Allí entran a jugar un papel importante perspectivas no-económicas sobre el origen de la desigualdad: el papel de los valores y la cultura, aquel de las instituciones y las leyes, el rol de los derechos ciudadanos y sociales, el tejido social que soporta la organización social, etcétera.

En la medida en que la ciencia económica se fue sofisticando en su formulación y sus métodos, el resto de los científicos sociales se fueron marginando del punto de vista económico, pues para contribuir al debate sobre crecimiento económico había que estar altamente formado en cálculo y estadística. También había que aceptar el paradigma respectivo:

aquel que planteaba que, para entender una economía —es decir, una sociedad compuesta por una serie de mercados en interacción—, era preciso pensarla en términos de variables mensurables y en equilibrio, con relaciones múltiples de las cuales solamente el cálculo diferencial puede dar cuenta. Tal alienación del resto de los científicos sociales sobre el papel de la economía en el desarrollo hizo que los dos tipos de discurso —el de los economistas neoclásicos con sus modelos matemáticos y el de politólogos, sociólogos y otros científicos sociales con sus planteamientos discursivos— se divorciaran casi por completo, sin que unos y otros se leyeran o considerasen relevante lo que los otros hacían. Y tal alineación se ha exacerbado por el hecho de que la Economía sea la única ciencia social cuyos aportes se exaltan con un Premio Nobel anual, otorgado por la Academia Sueca de Ciencias.

El planteamiento económico del desarrollo ha prevalecido por el fenómeno conocido como *imperialismo económico* y por la capacidad de los economistas de extender su razonamiento hacia áreas del saber que tradicionalmente eran tratadas por otras ciencias sociales. Así, las economías de la salud, de la educación, de la asistencia social, de las instituciones, o la perspectiva económica de la familia, la demografía y las leyes son planteamientos prevalecientes y «autorizados» para analizar aquellos fenómenos. Adicionalmente, la prestación de servicios sociales como salud, educación o vivienda es vista bajo la perspectiva de un análisis de mercados.

Los términos *asimetría de la información* —una condición en la que algunos miembros tienen más información que otros, lo cual les da una ventaja que resulta en desigualdad—, *externalidades* —el efecto que las decisiones de unos tiene sobre otros cuyos intereses no fueron tomados en cuenta o que no tuvieron opción de elegir—, *riesgo moral* —el gasto excedentario generado por las características o el comportamiento de los miembros de un grupo asegurado— o *buscadores de renta* —aquellas personas que obtienen beneficios de un programa o de la sociedad en

su conjunto sin haber hecho el correspondiente esfuerzo en inversión o en trabajo— son ejemplos de nociones económicas que se han extendido al análisis del acceso a los servicios sociales como educación, salud y seguridad social; al estudio del funcionamiento del Estado, de las instituciones y de las leyes, y hasta a las formas en que operan el liderazgo y la democracia.

De los organismos internacionales creados específicamente para propiciar el desarrollo, los dos más importantes son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. El ya mencionado imperialismo económico ha prevalecido en ellos, aunque su propuesta ha variado con el tiempo. Algunos conceptos han sido dominantes en distintas décadas: durante los años sesenta, el de la necesidad de llegar a la modernidad, ligado al «despegue» económico de Rostow; en los setenta, el de la teoría del capital humano y la inversión en programas que mejorasen los niveles de salud, educación, nutrición y vivienda; para el campo, la propuesta de desarrollo rural como un paquete integrado de acciones en tecnología agropecuaria, crédito, asesoría técnica y organización comunitaria como alternativa a reformas agrarias fallidas; en los ochenta y noventa, los préstamos de ajuste estructural y la reforma y modernización sectorial en educación, salud y otros sectores.

Pero quizás el hecho que más pesó en el poder que las dos entidades ejercen sobre los países más pobres fue el nivel de endeudamiento de muchos de ellos y la dependencia de sus créditos. Al operar de manera mancomunada desde los ochenta, los dos pasaron a jugar un papel determinante en los países pobres: el BM adoptando la visión monetarista del FMI y los países recibiendo las recetas que alguno de los dos organismos ofrecían a cambio de recibir alivio en su endeudamiento o de beneficiarse con empréstitos en sumas que sobrepasaban sus posibilidades fiscales. De tal manera, las políticas definidas desde Washington para América Latina —expresadas en el Consenso de Washington— se repartieron en todo el mundo como la doctrina del

desarrollo. Uno a uno, los países más pobres transformaron sus sistemas de salud, de educación, de pensiones, de vivienda y de asistencia social, al cambiar su oferta pública de servicios por esquemas de aseguramiento con participación de entes privados. Las reformas que se propusieron como condiciones para el desembolso de préstamos fueron en algunos casos impopulares y, en otros, imposibles o políticamente desastrosas.

En tal contexto se entiende el papel jugado por los aportes de la región latinoamericana a la teoría del desarrollo. Durante años, la Escuela cepalina predominó como teoría y como política económica que defendía los intereses de los países de la región. Sus teorías hermanas, la de la dependencia y la teología de la liberación, con mayor contenido sociológico y moral, fueron igualmente efectivas para cuestionar las relaciones de dependencia entre los países industrializados (el centro) y los no industrializados (la periferia). El modelo de sustitución de importaciones fue muy efectivo en propiciar el desarrollo de las industrias y los mercados nacionales después de la Segunda Guerra Mundial, y el dedo acusador de la asimetría de poder que se manifestaba en los términos de intercambio del comercio internacional es todavía vigente en nuestros días. Empero, hacia finales de los setenta, el modelo de sustitución de importaciones propiciado por la CEPAL se había agotado y el pensamiento económico para la región dejó de estar en Santiago de Chile —donde aún se halla la CEPAL— para trasladarse a Washington. Habrá que ver si los cambios políticos registrados en la región desde comienzos del nuevo siglo —los gobiernos de izquierda en Brasil, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua— podrían incidir en una reversión en esta tendencia.

Tres hitos han marcado el quiebre del paradigma sobre el desarrollo prevaeciente hasta finales de la década de 1980: el movimiento ambientalista, el cuestionamiento del desarrollo como crecimiento de la economía y la creación de movimientos sociales antiglobalización con amplio alcance en la movilización de masas. Aunque se consolidó

con fuerza recién treinta años después de fundadas las entidades internacionales encargadas de propiciar el desarrollo, la perspectiva ambiental introdujo dos reflexiones fundamentales:

- Cualquier unidad productiva (una fábrica, una ciudad, un país) afecta su medio ambiente inmediato y el menos inmediato; por lo tanto, los problemas de las comunidades y de su territorio, por más de que se piensen en pequeño, están insertos dentro de un ecosistema mundial y planetario, y afectan directa e indirectamente a todos.
- El camino del desarrollo que está planteado en la actualidad conlleva la destrucción del planeta y es urgente repensarlo. Esto conduce a cuestionar el afán de expansión del capital y su búsqueda de rentabilidad por distintos caminos, pues todo pone en peligro la estabilidad del medio ambiente y la futura supervivencia de todas las especies del planeta.

El cuestionamiento de la concepción de desarrollo como crecimiento económico tuvo sus mayores exponentes desde otras entidades internacionales, como los organismos de Naciones Unidas. Desde el «ajuste con rostro humano» de la UNICEF en los años ochenta hasta el desarrollo humano del PNUD en los noventa, estas entidades plantearon abandonar el foco de su intervención en el elevamiento del ingreso, para concentrarse en el elevamiento de las potencialidades humanas, en la búsqueda de mejores condiciones de vida que diera mayor libertad a la población y en el ataque a la desigualdad social y a la exclusión.

Los noventa fueron años de gran movilización política en contra del desarrollo, al menos en contra del desarrollo entendido como la expansión del capitalismo y la consolidación de las recetas neoliberales. Manifestaciones multitudinarias paralelas a la realización de reuniones de los países más ricos —el llamado G7 o la reunión anual en Davos del Foro Económico Mundial—, la Asamblea de Gobernadores del BM y del FMI y la creación del Foro Social Mundial fueron las respuestas de



movimientos sociales mundiales en contra de la propuesta de desarrollo prevaleciente.

En el nuevo milenio, el BM se ha visto tan asediado por las críticas desde todos los frentes —el movimiento antiglobalización, los ecologistas, la izquierda, antiguos vicepresidentes como el economista Joseph Stiglitz, antropólogos culturalistas y una plétora de otros científicos sociales—, que tuvo que replantear su quehacer en varios ámbitos. Así, sus funcionarios decidieron

- definir su misión ya no como la de propiciar el desarrollo, sino como la de erradicar pobreza;
- plantearse problemas que afectaban el desarrollo, como el papel del Estado y las instituciones a través de la gobernabilidad;
- propender por el empoderamiento de los pobres y de las mujeres y ver a los usuarios de los servicios sociales como sujetos de derechos;
- propender por una mayor cabida de la voz de los beneficiarios en la definición e implementación de los programas y políticas; y
- asegurar mecanismos de rendición de cuentas de quienes manejan recursos y programas públicos.

Cabe preguntarse si el desarrollo ha llegado a su fin. Es posible que el paradigma del desarrollo tenga sus días contados, porque, además de ser imperialista (cultural y políticamente), defiende los intereses del capital y ha conducido al caos ambiental. El nuevo paradigma podría ser uno que proponga que hay que abandonar un solo camino del desarrollo y que, en cambio, se deba emprender una estrategia de rutas múltiples, definidas desde las mismas comunidades, en la cual «no desarrollarse» sea también una opción válida. Pero también es posible que el desarrollo se democratice y se renueve de tal manera que sea capaz de ofrecer modalidades y alternativas para que un mejor nivel de vida sea posible para todos.



## Referencias bibliográficas

ADORNO, Theodore y Max HORKHEIMER

1971 *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sudamericana.

AHMED ALLAHWALA, Roger Keil

2005 «Introduction to a Debate on the World Social Forum». *International Journal of Urban and Regional Research*, N° 29 (2), pp. 409-416, Oxford.

ALIMONDA, Héctor

2002 *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO.

ALLENDE, Salvador

1967 «Crítica a la Alianza para el Progreso». Disponible en <<http://www.salvador-allende.cl>>. Recuperado el 26 de junio de 2007.

ANAND, Sudhir y Amartya SEN

1996 *Sustainable Human Development: Concepts and Priorities*. Nueva York: United Nations Publications.

ARBÓS, X. y S. GINER

1993 *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

ARENDT, Hanna

1982 *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.  
[1951]

1993 *La condición humana*. Barcelona: Paidós.  
[1958]

ARROW, Kenneth

1962 «The Economic Implications of Learning by Doing». *Review of Economic Studies*, N° 29, pp. 155-173. Stanford: Stanford University Press.

ARROW, K *et al.*

1959 «Investment and Technical Progress». En *Stanford University. Mathematical Models in Social Sciences*. Stanford: Stanford University Press.

ARROW, K. y G. DEBREU

1964 «Existence of Equilibrium for a Competitive Economy». *Econometrica*, N° 22, pp. 265-290.

BACON, Francis

1941 *La Nueva Atlántida*. Buenos Aires: Losada.  
[1626]

BANCO MUNDIAL

1995 «Chapter I: Education and Development». En *Priorities and Strategies for Education*. Washington D.C.: A World Bank Review, pp. 19-31.

1999 «What is Social Capital?». Disponible en <<http://www.worldbank.org/poverty/scapital/whatsc.htm>>. Recuperado el 26 de junio de 2007.

2001 «Historical Chronology». Disponible en <<http://siteresources.worldbank.org/.EXTARCHIVES/Resources/Bank%20chronology.pdf>>. World Bank Group Archives>. Recuperado en febrero de 2007.

BARRET, Christopher

1998 «Food Aid: Is it Development Assistance, Trade Promotion, Both, or Neither?». *American Journal of Agricultural Economics*, vol. 80, N° 3, pp. 566-571, Milwaukee.

BARRO, Robert

1997 *Determinants of Economic Growth*. Nueva York: MIT.

BARRO, R. y X. SALA-I-MARTIN

1992 «Convergente». *Journal of Political Economy*, N° 100, pp. 223-251.

- BECKER, Gary  
1993 *Human Capital*. Tercera edición. Chicago: The University of Chicago.  
[1964]
- BENDIX, Reinhard  
1967 «Tradition and Modernity Reconsidered». *Comparative Studies in Society and History*, vol. 9, N° 3, pp. 292-346.
- BERRYMAN, Philip  
1989 *Teología de la Liberación*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.
- BEVERIDGE, William  
1942 *Social Insurance and Allied Services* [Beveridge Report]. Londres: His Majesty's Stationery Office.
- BLACK, Cyril E.  
1967 *The Dynamics of Modernization: a Study in Comparative History*. Nueva York: Harper & Row.
- BOISIER, Sergio  
1997 «El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial». *Revista Eure*, N° 69, P.U.C/I.E.U, Santiago de Chile.
- BOFF, Leonardo  
1991 *La nueva evangelización*. Santander: Sal Térrea.
- BOURDIEU, Pierre  
1990 *Sociología y cultura*. México D.F.: Grijalbo, Conaculta.
- BRADFORD, Colin  
1994 *Redefining the State in Latin America*. París: OECD.
- CAMPANELLA, Tomasso  
1953 *La ciudad del Sol*. Buenos Aires: Losada.  
[1611]
- CEPAL  
1992 *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.

- 1996 *Fortalecer el desarrollo. Interacciones entre macro y microeconomía. LC/G. 1898*. Santiago de Chile.
- 2000 «Ciudadanía, igualdad y cohesión social: la ecuación pendiente». En José Antonio Ocampo (coordinador). *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile: CEPAL, pp. 301-316.
- 2001a *Una década de luces y sombras. América Latina y el Caribe en los años noventa*. México D.F: Alfaomega Grupo Editor.
- 2001b «Capítulo I: Cambio cultural, desarrollo y sustentabilidad ambiental». En Nicole Giglio Nicole. *La dimensión ambiental en el desarrollo de América Latina*. Santiago de Chile: Libros de la CEPAL, N° 58.

CHIRAS, Daniel

- 1991 *Environmental Science: Action for a Sustainable Future*. Redwood City: Benjamin/Cummings.

COBBS HOFFMAN, Elizabeth

- 1998 *All You Need Is Love. The Peace Corps and the Spirit of the 1960s*. Cambridge: Harvard University Press.

COLEMAN, James

- 1990 *Foundations of Social Theory*. Cambridge: Harvard University Press.

COLEMAN, James y Thomas HOFFER

- 1987 *Public and Private High Schools: the Impact of Communities*. Nueva York: Basic Schools.

CONFERENCIA EPISCOPAL

- 2007 *Concilio Vaticano II*. Disponible en <<http://www.conferenciaepiscopal.es/sereismistestigos/documentacion/ConcilioVaticanoII.htm>>. Recuperado el 19 de junio de 2007.

DE JANVRY, Alain, Rinku MURGAI y Elisabeth SADOULET

- 1999 *Rural Development and Rural Policy*. Berkeley: University of California at Berkeley.

DE SAINT SIMON, Henri

- 1964 *Social Organization: the Science of Man and Other Writings*. Nueva [1820] York: Harper & Row.

- DICEY, Albert V.  
 1995 *The Law of the Constitution*. Octava edición. Miami: Gaunt Editions.  
 [1885]
- DOS SANTOS, Theotonio  
 1974 *Dependencia y cambio social*. Buenos Aires: Amorrortu.  
 1980 *Imperialismo y dependencia*. México D.F.: Era.
- ESCOBAR, Arturo  
 1994 «El desarrollo sostenible: diálogo de discursos». Revista *Foro*, N° 23, pp. 98-111, Bogotá.  
 1994 *Encountering Development: the Making and Unmaking of the Third World*. Nueva Jersey: Princeton University Press.  
 1995 *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton: Princeton University Press.  
 1997 «Anthropology and Development ». *International Social Science Journal*, N° 154, 497-516, París.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta  
 1990 *Three worlds of Welfare Capitalism*. Cambridge: Polity Press.  
 2003 «Informe sobre las perspectivas de la política socialdemócrata». Disponible en <<http://www.globalprogress.org/castella/aportaciones/andersen.html>>. Recuperado el 26 de junio de 2007.
- FERGUSON, James  
 1994 *The Anti-Politics Machine. «Development», Depoliticization and Bureaucratic Power in Lesotho*. Mineápolis: University of Minnesota Press.
- FERRARI, César y Andrés CIFUENTES  
 2005 *Conversaciones sobre Economía*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- FOURIER, Charles  
 1820 *Theory of Social Organization*. Nueva York: Somerby.
- FOX, Jonathan A  
 2000 «The World Bank Inspection Panel: Lessons from the First Five Years». Center for Global, International and Regional Studies. Paper CGIRS-

Reprint-2005-7. Disponible en <<http://repositories.cdlib.org/cgirs/reprint/CGIRS-Reprint-2005-7>>.

FOX, Jonathan y David BROWN

1998 *The Struggle for Accountability: the World Bank, NGOs, and Grassroots Movements*. Cambridge: MIT.

FRASER, Nancy

1998 «La justicia social en la época de la política de la identidad: redistribución, reconocimiento y participación». En N. Fraser y A. Heller. *Justicia social*. Bogotá: Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas de la Universidad de los Andes, pp. 9-29.

FREIRE, Paulo

1970 *Pedagogía del oprimido*. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores.

FRIEDMAN, Milton

1980 *Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico*. Barcelona: Grijalbo.

FURTADO, Celso

1974 *Teoría y política del desarrollo económico*. México D.F.: Siglo Veintiuno [1967] Editores.

GEERTZ, Clifford

1968 *Peddlers and Princes: Social Development and Economic Change in Two Indonesian Towns*. Chicago: University of Chicago Press.

1973 *The Interpretation of Cultures*.

GIDDENS, Anthony

1995 *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Ediciones Península.

GUNDER FRANK, André

1970 *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Signos.

1971 *Lumpenburguesía y lumpendesarrollo*. México D.F.: Era.

1991 *El desarrollo del subdesarrollo*. Caracas: Nueva Sociedad.  
[1966]



GUEVARA, Ernesto

1961 «Discurso en la Conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES)». Disponible en <[http://cheguevara.cubasi.cu/content.aspx?menu\\_activo=4&estado=2&id=693](http://cheguevara.cubasi.cu/content.aspx?menu_activo=4&estado=2&id=693)>. Recuperado el 30 de junio de 2007.

GUTIÉRREZ, Gustavo

1971 *Teología de la Liberación*. Perspectivas. Lima: Centro de Estudios y Publicaciones.

HARD, Michael y Toni NEGRI

2002 *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.

HARDIN, Garrett

1968 «The Tragedy of the Commons». *Science*, vol. 162, N° 3859, diciembre, 1243-1248, Washington D.C.

HARRIS, John

2002 *Depoliticizing Development: the World Bank and Social Capital*. Londres: Anthem Press.

HAYEK, Friedrich

1986 *Camino de servidumbre*. San José: Universidad Autónoma de Centro [1945] América.

HELLER, Agnes

1990 *Can Modernity Survive?* Berkeley, Cambridge, Los Ángeles: Polity Press and University of California Press.

2007 «Entrevista con Csaba Polony». Disponible en <<http://www.nettime.org/Lists-Archives/nettime-l-9807/msg00004.html>>. Recuperado el primero de febrero de 2007.

HERVADA, Javier

1989 *Principios de doctrina social de la Iglesia*. México: Ateneo.

HOFF, Karla y Joseph STIGLITZ

2001 «Modern Economic Theory and Development. En Gerald Meier y Joseph Stiglitz (editores). *Frontiers of Development Economics: the Future in Perspective*. Nueva York: The World Bank, Oxford University Press.

- HOUINE, Adela, Lucía PITTALUGA, Gabriel PORCILE y Fabio SEATOLIN  
 1999 «La CEPAL y las nuevas teorías del desarrollo». *Revista de la CEPAL*, N° 68, pp. 7-33, Santiago.
- HUNTINGTON, S.  
 1976 *The Change to Change: Modernization, Development and Politics*. Nueva York: Free Press.
- JAMESON, Fredric  
 1991 *Postmodernismo o la lógica cultural del capitalismo tardío*. Barcelona: Editorial Paidós.
- JORDAN, Ricardo y Daniela SIMIONI (compiladores)  
 2003 *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL y Cooperación Italiana.
- KENNEDY, John Fitzgerald  
 1961 «Address by President Kennedy at a White House Reception for Latin American Diplomats and Members of Congress, March 13, 1961». Disponible en <<http://www.fordham.edu/halsall/mod/1961kennedy-afp1.html>>. Recuperado el 30 de junio de 2007.
- KEYNES, John  
 1970 *Teoría general del empleo, interés y el dinero*. Barcelona: Ariel.  
 [1936]  
 1995 *The Economic Consequences of the War*. Londres: Penguin Classics.  
 [1920]
- KITSCHOLT, Herbert P.  
 1988 «Left-Libertarian Parties: Explaining Innovation in Competitive Party Systems». En *Baltimore: World Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, pp. 194-234.
- KUZNETS, Simon  
 1955 «Economic Growth and Income Inequality». *American Economic Review*, N° 45 (1), Nashville.  
 1965 *Crecimiento económico de postguerra: cuatro conferencias*. México D.F.: Uthea.

KYMLICKA, Will *et al.*

1997 «El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en [1994] la teoría de la ciudadanía». *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*. Barcelona: Paidós, pp. 5-39.

LEIS, Héctor Ricardo y Eduardo VIOLA

2003 «Gobernabilidad global posutópica, medio ambiente y cambio climático». *Nueva Sociedad*, N° 185, pp. 34-49, Buenos Aires.

LERNER, Daniel

1966 *The Passing of Traditional Society*. Nueva York: Free Press.  
[1958]

LEVINSON, Jerome

1972 «After the Alliance for Progress: Implications for Inter-American Relations». *Proceedings of the Academy of Political Science*, vol. 30, N° 4, pp. 177-190, Nueva York.

LEVINSON, Jerome y Juan DE ONIS

1970 *The Alliance that Lost its Way. A Critical Report on the Alliance for Progress*. Chicago: Quadrangle.

LEVY, Marion

1966 *Modernization and the Structure of Societies*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

LUCAS, Robert

1987 «Rational Choice». En R. Hogarth y M. Reder (editores). *The Contrast between Economics and Psychology*. Chicago: University of Chicago Press.

LUHMANN, Niklas

1997 *Observaciones de la modernidad*. Barcelona: Paidós.

LYOTARD, Jean François

2004 *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Cátedra.  
[1979]

MALTHUS, Thomas Robert

1982 *Primer ensayo sobre la población*. Madrid: Alianza Editorial.

[1798]

1946 *Principios de Economía política*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

[1820]

MARSHALL, Thomas H.

1998 *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza Editorial.

[1950]

MARTÍNEZ COLL, Juan Carlos

2002 «Crecimiento y desarrollo». Disponible en <<http://www.eumed.net/cur-secon/18/>>. Recuperado el 26 de junio 26 de 2007.

MARTINS, Carlos y Adrián SOTELO

1998 «La teoría de la dependencia y el pensamiento crítico brasileño, crítica a Luiz Carlos Bresser y a Guido Mantega». *Aportes*, Nº 7, pp. 73-93.

México D.F.: Universidad Autónoma de Puebla.

MARX, Karl

1971 *Contribución a la crítica a la Economía política*. Bogotá: La Oveja

[1859] Negra.

1975 *El Capital. Crítica de la Economía política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno

[1867] Editores.

1970 *Trabajo asalariado y capital. Salarios, precios, ganancias*. Barcelona:

[1865] Nova Terra.

MARX, Karl y Friedrich ENGELS

1970 *Manifiesto del Partido Comunista y otros escritos políticos*. México D.F.:

[1848] Grijalbo.

MILL, Stuart John

1899 *Principios de Economía política*. Nueva York: The Colonial Press.

[1848]

MORO, Tomás

2001 *La utopía*. Madrid: Alianza Editorial.

[1516]

## NACIONES UNIDAS

- 1992 «Programa 21. Cumbre para la Tierra». Disponible en <<http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/agenda21sptoc.htm>>.
- 2002 *Informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible constituida en Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible*. Nueva York.

## NGUYÊN, François Xavier

- 2000 *Agenda social. Colección de textos del magisterio*. Ciudad del Vaticano: Pontificio Consejo Justicia y Paz.

## NORTH, Douglass

- 1978 *El nacimiento del mundo occidental: una nueva historia económica (900-1700)*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- 1991 *Estructura y cambio en la historia económica*. Madrid: Alianza Editorial. [1984]
- 1993 *El marco institucional para el desarrollo económico. Gran charla magistral por el Premio Nobel de Economía 1993*. Lima: Instituto Apoyo y Banco Interandino.

## NORTH, Douglass, William SUMMERHILL y Barry R. WEINGAST

- 2002 «Orden, desorden y cambio económico: Latinoamérica vs. Norte América». *Revista Instituciones y Desarrollo*, N° 12-13, pp. 9-59, Barcelona.

## OCAMPO, José Antonio

- 1998 «Más allá del consenso de Washington: una visión desde la CEPAL». *Revista de la CEPAL*, N° 66, pp. 7-28, Santiago de Chile.
- 1999 «La equidad y la política social en el desarrollo». En *Políticas y servicios sociales para el siglo XXI*. Bogotá: Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana, pp. 33-54.
- 2001a «Retomar la agenda del desarrollo». *Revista de la CEPAL*, N° 74, pp. 8-19.
- 2001b «Raul Prebisch y la agenda del desarrollo en los albores del siglo XXI». *Revista de la CEPAL*, N° 75, pp. 25-40.

## OSTROM, Elinor (editor)

- 2002 *The Drama of the Commons*. Washington: National Academy.

- OWEN, Robert  
 1991 *A New View of Society*. Londres: Penguin Classics.  
 [1813]
- PARPART Jane, Patricia CONNELLY y Eudine BARRITEAU  
 2000 *Theoretical Perspectives on Gender and Development*. Ottawa: International  
 Development Research Center (IDRC).
- PIGOU, Arthur  
 1932 *The Economics of Welfare*. Londres: MacMillan & Co.  
 [1920]
- PINCUS, Jonathan R. y Jeffrey A. WINTERS  
 2002 *Reinventing the World Bank*. Ithaca: Cornell University Press.
- PINTO, Aníbal  
 1976 «Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina». *Revista de la CEPAL*,  
 N° 1, pp. 97-128.
- PLATÓN  
 2002 *La república*. Madrid: Alianza.
- POLANYI, Karl  
 1997 *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. Madrid: La  
 [1944] Piqueta.
- PREBISCH, Raul  
 1962 «Economic Aspects of the Alliance». En John C. Dreir (editor). *The  
 Alliance for Progress, Problems and Perspectives*. Baltimore: Johns Hopkins  
 Press, pp. 24-65.  
 1967 *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Montevideo: Banda  
 Oriental.  
 1973 *Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desa-  
 [1951] rrollo. Estudio económico América Latina*. CEPAL, 1949. Santiago de Chile:  
 Serie Conmemorativa del 25 Aniversario de la CEPAL.  
 2006 *Raul Prebisch: escritos 1919-1986*. Santiago de Chile: CEPAL.

PNUD

- 1998 «La integración de los derechos humanos en el desarrollo humano sostenible. Política del PNUD». Disponible en <<http://mirror.undp.org/magnet/Docs/!UN98-21.PDF/!HUMANRI.GHT/!HUMANRI.SP/!hrfront.pdf>>. Recuperado el 30 de junio de 2007.
- 2006 *Informe anual*. Disponible en <[http://www.undp.org/spanish/publicaciones/informeanual2006/IAR06\\_SP.pdf](http://www.undp.org/spanish/publicaciones/informeanual2006/IAR06_SP.pdf)> Recuperado el 30 de junio de 2007.

PROUDHON, Joseph

- 1975 *¿Qué es la propiedad? Investigaciones acerca de su principio, de su derecho [1840] y de su autoridad*. Barcelona: Orbis.

PUTNAM, Robert

- 1990 *Bowling Alone: the Collapse and Revival of American Community*. Nueva York: Simon & Schuster.
- 1993 *Making Democracy Work*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

QUIJANO, Aníbal

- 1993 «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina». En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- 2000 «Colonialidad del poder y clasificación social. Festschrift for Immanuel Wallerstein». *Journal of World-Systems Research*, vol. XI, N° 2, verano / otoño de 2000, pp. 342-386.

RADIN, Joseph

- 2000 «Critics Say IMF, World Bank Leave Struggling Nations Dependent». *The Boston Globe*, 13 de abril.

RAWLS, John

- 1999 *Justicia como equidad. Materiales para una teoría de la justicia*. Madrid: Tecnos. [1970]

RICARDO, David

- 1993 *Principios de Economía política y de tributación*. Bogotá: Fondo de Cultura [1817] Económica.
- 1995 *The Works and Correspondence*. Oxford: Oxford University Press. [1820]

- ROBBINS, Lionel  
1962 *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*. Londres: MacMillan.
- ROMER, David  
1987 «Growth Based on Increasing Returns due to Specialization». *American Economic Review*, N° 77- 2, pp. 56-62.
- ROSTOW, Walt  
1972 *Políticas y etapas del crecimiento*. Barcelona: Dopesa.  
[1960]
- ROSTOW, Walt y Max F. MILLIKAN  
1957 *A Proposal: Key to an Effective Foreign Policy*. Nueva York: Harper.
- SACHS, Jeffrey  
1998 «The IMF and the Asian Flu». *The American Prospect*, marzo-abril, pp. 16-21, Washington D.C.  
2005 *El fin de la pobreza*. Bogotá: Editorial Debate.
- SALA-I-MARTIN, Xavier  
2000 *Apuntes de crecimiento económico*. Barcelona: Bosch A.
- SANTANA, Nancy  
2005 «Los movimientos ambientales en América Latina como respuesta sociopolítica al desarrollo global». *Espacio Abierto*, vol. 14, N° 4, octubre de 2005, pp. 555-571, Maracaibo.
- SAY, Jean Baptiste  
1803 *Traité d'économie politique*. Primera edición. París: Deterville.
- SCHERER, F. M.  
1999 *New Perspectives on Economic Growth and Technological Innovation*. Washington: Brookings Institution.
- SCHULTZ, Theodore  
1965 *La organización económica de la agricultura*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.



SCHUMPETER, Joseph

1944 *Teoría del desarrollo económico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

[1911]

1952 *Capitalismo, socialismo y democracia*. México D.F.: Aguilar.

[1942]

SEN, Amartya Kumar

1979 *Sobre la desigualdad económica*. Barcelona: Crítica.

[1972]

1981 *Poverty and Famines: an Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford: Oxford University Press.

1995 *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.

[1992]

2000 *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Planeta.

[1999]

SMETHERMAN, Robert M. y Bobbie B.

1972 «The Alliance for Progress: Promises Unfulfilled». *American Journal of Economics and Sociology*, N° 31 (1), pp. 79-86, Oxford.

SMITH, Adam

1958 *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México

[1776] D.F.: Fondo de Cultura Económica.

1997 *Teoría de los sentimientos morales*. Madrid: Alianza Editorial.

[1759]

STAVENHAGEN, Rodolfo

1966 «Las siete falacias sobre América Latina». *Desarrollo Indoamericano*, N° 4, pp. 15-31, Barranquilla.

SOLOW, Robert

1956 «A Contribution to the Theory of Economic Growth». *Quarterly Journal of Economics*, N° 70, pp. 65-94.

STIGLITZ, Joseph E.

1998 «Más instrumentos y metas más amplias para el desarrollo. Hacia el consenso post-Washington». Instituto de Desarrollo Económico y Social. *Desarrollo Económico*, N° 151, vol. 38, pp. 691-722, Buenos Aires.

2002 *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus

SUNKEL, Osvaldo (compilador)

1995 *El desarrollo desde dentro: un enfoque neoestructuralista para la América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

TEICHGRAEBER, Richard

1984 «Introduction to *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations* by Adam Smith. Modern Library College Editions». Nueva York: Random House.

TORRES, Camilo

1965 «Mensaje a los cristianos». Disponible en <[marxists.org/espanol/camilo/cristianos.htm](http://marxists.org/espanol/camilo/cristianos.htm)>. Recuperado el 30 de junio de 2007.

TOURAINÉ, Alain

1998 *¿Podremos vivir juntos?* México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

TRISTÁN, Flora

2006 *Peregrinaciones de una paria*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad [1883] Nacional de San Marcos.

TRUMAN, Harry

1949 «Inaugural Address». Disponible en <<http://www.yale.edu/lawweb/avalon/presiden/inaug/truman.htm>>. Recuperado el 30 de junio de 2007.

UL HAQ, Mahbub

2007 «Qué es el desarrollo humano». Disponible en <<http://hrd.undp.org/hd/default.cfm>>. Recuperado el 26 de junio de 2007.

URIBE, Consuelo

2004 «Desarrollo social y bienestar». *Universitas Humanistica*, año xxxi, N° 58, julio-diciembre de 2004, pp. 10-25, Bogotá.

WALLERSTEIN, Immanuel

1982 «Le développement du concept de développement». *Sociologie et Sociétés*, vol. 14, N° 2, pp. 133-141, Montreal.

WALRAS, Leon

1984 *Elements of Pure Economics on the Theory of Social Wealth*. Filadelfia: Orión.  
1874

WEBER, Max

1944 *Economía y sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

1958 *From Max Weber*. Traducción y edición de H.H. Gerth y C. Wright [1946] Mills. Nueva York: Galaxy.

1984 *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Traducción de José Chávez

[1904] Martínez. Puebla: Premia.

WILLIAMS, Juliet

1997 «De nuevo en el camino: Hayek y el Estado de derecho». *Critical Review*, vol. 11, N° 1, pp. 101-121. Traducción de Consuelo Uribe para *Papel Político*, N° 9, pp. 147-166, Bogotá.

WILLIAMSON, John

2000 «What Should the World Bank Think about the Washington Consensus?». *The World Bank Research Observer*, vol. 15, N° 2, agosto, pp. 251-264.

YOUNG, Iris Marion

1990 *Justice and the Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.

ZOOMERS, Annelies

2002 *Rural Development Policy in Latin America: the Future of the Countryside*. Ámsterdam: Center for Latin American Research and Documentation.